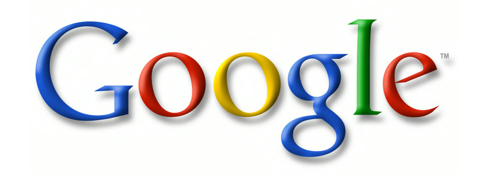
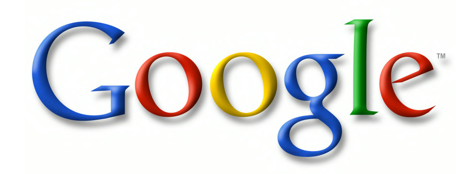








Bloqueo y sitio de Manila

A mis muy queridos hijos Adela
Enrique   T. Alonso
Huesca 4 Obre 1908

Bloqueo

Y

sitio de Manila

EN 1898

POR

JOSÉ ROCA DE TOGORES Y SARAVIA



HUESCA

TIPOGRAFÍA DE LEANDRO PÉREZ

1908

30

Al Excmo. Sr.

D. Manuel Camo Nogués

Muy estimado señor: Este libro, aunque mío, tiene algún mérito; por los documentos de valor histórico en él transcritos; por el método que ha impuesto á su redacción la marcha de los acontecimientos; por reflejar, con verdad fotográfica, tanto los tristísimos sucesos narrados, como el dolor que en el ánimo del autor produjeron.

Palpita en todas sus páginas el amor á la Patria y, por lo tanto, á pesar de sus múltiples defectos, hay mucho en él que le hacen digno de V.

Acéptelo, pues, como testimonio de la gratitud y sincera amistad que le profesa su siempre afectísimo

José Roca de Togores y Saravia



Prólogo

Tuve la honra de servir á mi patria en calidad de voluntario movilizado durante el bloqueo y sitio de la plaza de Manila; siendo, por lo tanto, más que testigo presencial, actor modestísimo de aquellos infaustos sucesos.

Prestaba servicio en el cuartel de Quiapo y en los retenes de la línea de defensa sitos en el Matadero, calle de Vives y estación del tranvía de Manila á Malabón. Entre las municiones de guerra llevaba siempre cuartillas y lápiz para esta obra.

Servíame de escritorio la mesa del cuarto de banderas, un banco,

una piedra ó la rodilla, á falta de pupitre, y constantemente interrumpía la labor para practicar reconocimientos, relevar centinelas, pasar lista ú otras análogas ocupaciones. No es, pues, extraño que atendiese más al fondo que á la forma, ni que refleje lo escrito esperanza y desilusión; tristeza y alegría; risa y llanto; que la vida en campaña está llena de esas alternativas, pasándose con la rapidez del rayo de un estado de ánimo al opuesto.

Pude con posterioridad corregirla, pero perdiera entonces ingenuidad, sentimiento y lozanía. La he ilustrado con curiosos datos y documentos de valor histórico, procurando, al emitir el propio juicio, juzgar con imparcialidad hechos y personas.

La plaza de Manila, cuyos medios de defensa eran tan deficientes, no recibió auxilio alguno durante su largo asedio: fué la primera en recibir el ataque del enemigo y la última en capitular. Por cierto contra el deseo de los que la defendían; por

órdenes superiores impuestas por imperiosa necesidad y suscribiendo el acta un general en jefe interino.

Fué honrosa aquella campaña, aunque el éxito no la coronase, y el triunfo, más político que material, alcanzado por los yankis ha tenido el triste privilegio de ser funesto á los Estados Unidos de Norte América, Filipinas y España.

José Roca de Togores y Saravia.



I

Antes de la guerra.—Antecedentes diplomáticos.—Confianza imprudente.—Alocución del general.—Varios decretos.

Manila 24 de abril de 1898.

En Filipinas se reciben correos fijos de Europa de quince en quince días; sólo un periódico publica semanalmente cablegramas de Madrid y en ellos se da preferencia sobre todo otro asunto, al movimiento del personal militar y civil del Archipiélago. La prensa periodística de allende los mares, llega aquí cuando carece de interés y oportunidad y,

por lo tanto, es más que difícil imposible formar opinión propia acerca de cualquier problema político.

Ateniéndose á lo que los periódicos de Europa decían, la guerra hispano-yanki era inevitable, dada la actitud del gobierno de los Estados Unidos, pero teniendo en cuenta los más rudimentarios principios, no ya del *derecho de gentes*, si que de la lógica y el buen sentido era de suponer no se llegase á un rompimiento, pues la guerra, siempre es medio para el logro de un fin y no podía suponerse se consintiera á aquella nación apoderarse de la isla de Cuba, ni por un acto de fuerza, ni por anexión posterior á la independencia de la gran Antilla.

Bastaba para estimarlo así el recuerdo de los antecedentes del asunto.

Sabida es la antigua aspiración de los Estados Unidos á ensanchar sus dominios á costa de los países limítrofes, y hay que reconocer que le ha dado un favorable resultado, puesto que consiguió la absorción de

Lusiana en 1803; de la Florida en 1819; de Texas en 1845, y California en 1848. El deseo de anexionarse también Cuba, es quizás tan antiguo como la nacionalidad yanki y este deseo que siempre fué vehemente, lo es mucho más á medida que se aproxima el día de la apertura del Canal de Panamá, pues Cuba será entonces, aún más que hoy, la llave del Golfo de Méjico.

Siempre han tratado los gobiernos de la Unión, con perseverancia digna de mejor causa, de levantar en armas contra la patria á aquella hermosa región española. En los años de 1851 y 1852 protegieron, á la luz del día, las expediciones del general López, disculpándose luego, pero sin lograr engañar ni á la opinión pública ni á las Cancillerías de Francia é Inglaterra que, alarmadas, establecieron en el citado año de 1852 negociaciones con aquel gobierno para garantizar á España *la posesión* de Cuba.

La proposición fué rechazada; mas no por ello la abandonaron los

gobiernos francés é inglés, que la reprodujeron en 1853, aunque con igual resultado que la vez anterior.

Mr. Everet, ministro de Relaciones exteriores de la República americana, contestó á la nota del gobierno inglés rechazando su proposición, fundándose en razones que revelaban á las claras su mala fe y confirmaban de un modo oficial sus aspiraciones á la anexión de Cuba.

No convencieron tales argumentos al gobierno de la Gran Bretaña, el que persuadido, en aquel entonces, de que el dominio de los Estados Unidos sobre la gran Antilla era en extremo perjudicial á Europa, no quiso dejar sin contestación adecuada la negativa de los yankis, y con objeto de hacer constar su protesta y ver, sin duda, de amedrentar á sus antiguos súbditos, dirigió á su encargado de Negocios de Washington una enérgica Nota, en la que se manifestaba claramente la intención de Inglaterra y Francia de impedir á toda costa la anexión.

«Parece que el gobierno america-

no—dice la Nota—tiene la intención no expresada claramente pero apenas disimulada, de hacer admitir que los Estados Unidos tienen en la isla de Cuba un interés al cual la Gran Bretaña y Francia no pueden acceder.»

»M. Everet declara el principio de que «los Estados Unidos no verían con indiferencia que la isla de Cuba cayese entre las manos de ninguna potencia europea que no sea España...»

»Las dos naciones que podían con más probabilidades apropiarse á Cuba y que son las más temibles para los Estados Unidos por este concepto, son Inglaterra y Francia.

»La Gran Bretaña posee, en virtud de tratados, la isla Trinidad, que en el último siglo era una colonia española; y Francia poseía á principios del siglo la Luisiana, en virtud de una cesión voluntaria de España.

»Estas dos potencias son de hecho las únicas que por sus fuerzas navales podían hacer concurrencia á los

Estados Unidos sobre la posesión de Cuba. Pues bien: ambas están prontas á declarar con espontaneidad que, ni separadas ni colectivamente, quieren obtener ó conservar, sea para ambas, sea para una de ellas, ningún privilegio exclusivo sobre esa isla, ni arrogarse ni ejercer ninguna dominación.

»Si, pues, el objeto de los Estados Unidos es impedir que Cuba sea adquirida por un Estado europeo, cualquiera que fuere, esta convención llenaría su objeto.

»Pero si los Estados Unidos pretenden sostener que la Gran Bretaña y Francia no tienen ningún interés en que se mantenga el *statu quo* en Cuba y que ellos son los únicos que tienen voz preponderante en esta cuestión, el gobierno de S. M. rechaza desde luego semejante pretensión.

»Sin insistir sobre la importancia que tiene para Méjico y otros Estados amigos mantener el equilibrio actual, las posesiones de S. M. en las Indias Occidentales le dan en esta

cuestión un interés al que de ningún modo está dispuesta á renunciar.

»Las posesiones de Francia en los mares americanos, la colocan en situación análoga que su gobierno hará valer sin duda alguna...»

Tales son los párrafos de la Nota oficial en que se revela á las claras el interés de Francia é Inglaterra de impedir la anexión, y no sólo esto, sino hasta la intervención que los Estados Unidos pretendían tener en los asuntos de Cuba; pero aun hay en la Nota otros párrafos, los últimos, que, contestando á otros argumentos del gobierno yanki, ponen de manifiesto tal interés.

«Que no se diga, continúa la Nota, que la convención propuesta impediría á los habitantes de Cuba obtener su independencia. Esta convención guarda silencio respecto á las dificultades interiores. *Pero una supuesta declaración de independencia, hecha con el objeto de buscar inmediatamente refugio en la Unión para ponerse al abrigo de una revolución de los negros, sería con razón con-*

siderada como equivalente, en sus efectos, á una anexión formal.

»En fin, admitiendo plenamente el derecho de los Estados Unidos á rechazar la proposición hecha por lord Malmeshury y Mr. Turgot, *la Gran Bretaña recaba su libertad de acción, y cuando llegue el caso, se considerará libre para obrar como le parezca conveniente, sea aislada, sea en unión de otras potencias.*»

Así termina la Nota que con fecha 10 de febrero de 1853 dirigió lord John Russell, ministro inglés, á mister Crampton, encargado de Negocios de Inglaterra en Washington. Tal era la opinión de dichas naciones y, seguramente, de las demás de Europa, en el expresado año, y como inspirada por el interés y la conveniencia, tal será también en 1898, puesto que hechos posteriores no han venido á modificarla.

Mirado, pues, el asunto bajo el criterio de la política internacional, no era de esperar que los yankis se aventurasen en una guerra de la

que, aun saliendo victoriosos, no podían esperar beneficio alguno.

Suponer que el verdadero móvil de ella sea el cobro, por parte de algunos norteamericanos, de cantidades adelantadas á los insurrectos cubanos, sería ridículo, aun teniendo bajo concepto formado del gobierno y las Cámaras de los Estados Unidos. Cabe creer que este pueblo sea víctima de un engaño; lo tome como instrumento otro que siempre ha preferido á la política franca una falsía maquiavélica; pero de todos modos cuesta trabajo al hombre reflexivo creer en la posibilidad de un rompimiento entre España y los Estados Unidos del Norte de América.

Viviendo en Filipinas, aun es más de suponer que tal conflicto no llegue, porque van precedidos los de esta índole de precauciones militares, y en el Archipiélago, á pesar de su importancia y de la gran distancia que le separa de la Metrópoli, no se toma medida alguna que indique, ni remotamente, la proximidad de una lucha.

La pàz parecía asegurada indefinidamente. No se ha reforzado su escuadra ni con un solo barco, ni se emplazó cañón alguno. Seguíase en todo la vida ordinaria, llena, al parecer, de confianza; exenta por completo de todo temor.

Y entretanto, cada correo traía noticias contrarias á la posibilidad de un arreglo diplomático; era evidente que las Cancillerías de Europa habían variado de opinión, lo cual no es de extrañar, pues siendo patrimonio del hombre la inconsecuencia, ha de serlo también de los pueblos.

La guerra parecía próxima y seguro que afectaría á Filipinas, aunque otra cosa debiera colegirse de la conducta del gobierno y de las autoridades del Archipiélago, que no trataban de aumentar los escasos medios de defensa, ni de distribuir convenientemente los que existen, que por su escasa importancia hacen presumir un fracaso si, como se espera, es atacada Manila.

La declaración de guerra fué por

fin un hecho. Cuando de ello tuvo conocimiento el gobierno general de Filipinas, lo comunicó al país en el siguiente documento que aparece inserto en la *Gaceta de Manila* correspondiente al sábado 23 de abril de 1898:

"Gobierno y Capitanía general de Filipinas

Españoles

Entre España y los Estados Unidos de la América del Norte se han roto las hostilidades.

Llegó el momento de demostrar al mundo que nos sobran alientos para vencer á los que, fingiéndose amigos leales, aprovecharon nuestras desgracias y explotaron nuestra hidalguía utilizando medios que las naciones cultas reputan por reprobados é indignos.

El pueblo norteamericano, formado por todas las excrescencias sociales, agotó nuestra paciencia y ha provocado la guerra con sus pérfi-

das maquinaciones, con sus actos de deslealtad, con sus atentados al derecho de gentes y á las convenciones internacionales.

La lucha será breve y decisiva. El Dios de las victorias nos la concederá tan brillante y completa como demandan la razón y la justicia de nuestra causa. España, que cuenta con las simpatías de todas las naciones, saldrá triunfante de esta nueva prueba, humillando y haciendo enmudecer á los aventureros de aquellos Estados que, sin cohesión y sin historia, sólo ofrecen á la humanidad tradiciones vergonzosas y el espectáculo ingrato de unas Cámaras en que aparecen unidas la procacidad y la difamación, la cobardía y el cinismo.

Una escuadra tripulada por gentes advenedizas sin instrucción ni disciplina, se dispone á venir á este Archipiélago con el descabellado propósito de arrebatarnos cuanto significa vida, honor y libertad. Pretándese inspirar á los marinos norteamericanos el coraje de que son

incapaces, encomendándoles como realizable empresa la de sustituir con el protestantismo la religión católica que profesáis, trataros como tribus refractarias á la civilización, apoderarse de vuestras riquezas como si os fuese desconocido el derecho de propiedad, arrebataros, en fin, las personas que consideren útiles para tripular sus barcos ó ser explotadas en faenas agrícolas ó trabajos industriales.

¡Vanos propósitos! ¡Ridículos alardes!

Vuestra indomable bravura basta á impedir que osen intentar, siquiera realizarlos. No consentiréis, no, que se escarnezca la fe que profesáis, ni que plantas impías hollen el templo del Dios verdadero, ni que la incredulidad derroque las santas imágenes que adoráis; no profanarán los agresores las tumbas de vuestros padres; no satisfarán sus impúdicas pasiones á costa del honor de vuestras esposas é hijas; no os arrebatarán los bienes que vuestra virtud acumuló para asegurar vuestra

vida; no realizarán, no, ninguno de esos crímenes acariciados por su maldad y su codicia, porque vuestro valor y vuestro patriotismo bastan para escarmentar y abatir al pueblo que, llamándose civilizado y culto, emplea el exterminio con los indígenas de la América del Norte sin procurar atraerlos á la vida de la civilización y del progreso.

¡Filipinos! preparáos á la lucha, y unidos cuantos cobija la gloriosa bandera española, siempre cubierta de laureles, peleemos con el convencimiento de que la victoria coronará nuestros esfuerzos y contestemos á las intimaciones de nuestros enemigos con la decisión del cristiano y del patriota al grito de ¡Viva España!

Manila, 23 de abril de 1898.

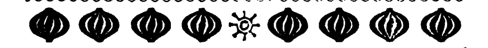
Vuestro general,

BASILIO AUGUSTÍN.»

Siguen al preinserto documento, en el referido periódico oficial, la declaración en estado de guerra, del territorio de la Capitanía general,

con prohibición á todo peninsular menor de 50 años de ausentarse de él, y previniéndoles tomen las armas en defensa de la Patria todos los funcionarios públicos y españoles europeos; otro decreto suspendiendo la reorganización del Batallón de Leales voluntarios de Manila, y otras disposiciones de actualidad, entre las que figura la creación de la Comisión civil de Defensa, con el fin de velar por los intereses de la ciudad.





II

Patriótica manifestación del pueblo. Otra de los voluntarios de Manila. El general Augustín.—La escuadra norteamericana.—La escuadra española.

Hoy domingo 24 de abril, á las ocho de la mañana, en la plaza de Palacio, frente al edificio de las Casas Consistoriales, se formó una populosa manifestación presidida por el alcalde Sam Orosco. Estos actos, que en las metrópolis tienen verdadera importancia, carecen de ella casi en absoluto en las colonias, que en realidad no tienen iniciativa propia, pero, en cambio, en el caso presente al menos, hay algo en la mani-

festación, verdaderamente grande, sublime. En etecto; no es un pueblo homogéneo que hace una oterta ó manifiesta un deseo; es la unión de diversas razas, el consocio de varias de ellas, que, á pesar de las diferencias de color, costumbres é historia, se agrupan bajo una bandera, con una sola aspiración, un solo deseo, ante un grito unánime de entusiasmo.

Bajo este punto de vista, la manifestación ha sido original para el europeo. Un pueblo inmenso, pero cosmopolita, compuesto de españoles insulares y peninsulares, de muchos chinos, y escaso número de otros extranjeros, desfiló por las calles de Manila en el largo trayecto comprendido desde el Ayuntamiento al palacio de Malacañag, residencia del capitán general.

La multitud que se agrupaba junto al Real pendón de Castilla, que conserva la Corporación municipal, invadió jardines, escaleras, corredores y salones del amplio edificio. En el principal esperaba la primera au-

toridad de las islas, á la que, en patriótico discurso, ofreció el alcalde las vidasy haciendas de los habitantes de la ciudad, prontos, según dijo, á sacrificarlas por la Patria.

Contestó el general Augustín con naturalidad y corrección, no ocultando que conoce son gravísimas las circunstancias, pero confiando en salir airoso, pues cuenta con el valor de los españoles y con la cooperación de todos.

En el mismo sentido, y desde el balcón, dirigió la palabra al pueblo y la manifestación se disolvió desfilando los grupos parciales que seguían á las respectivas banderas de las redacciones de los periódicos, corporaciones, sociedades y empresas industriales.

Poco después se dirigió á Malacañag el Batallón de Leales voluntarios de Manila, cuyo jefe hizo en nombre de todos iguales ofrecimientos que los poco antes formulados por el alcalde.

La impresión que al pueblo produjo D. Basilio Augustín en el pri-

mer acto en que tuvo ocasión de verle y oirle, fué de simpatía y altamente favorable al que en circunstancias tan críticas viene á regir los destinos del país. Nuevo en él; sin historia política; con una guerra civil que se quiso hacer creer estaba terminada, sin que á la supuesta paz diese crédito en el Archipiélago ni una sola individualidad; con otra guerra internacional de la cual Filipinas puede muy bien ser teatro; á inmensa distancia de la Metrópoli, con escasos medios de defensa, sin saber de quien fiarse y asumiendo dos cargos importantísimos y en muchos casos incompatibles de hecho, cuales son los de jefe supremo del Ejército y gobernador general.

El, ajeno en absoluto á cuanto hasta ahora ha ocurrido, viene á sufrir las consecuencias, á coger el fruto de errores múltiples de otros gobernantes; es tal la responsabilidad que sobre él pesa, que al haberse dado cuenta de ella seguramente no aceptara el cargo sin la seguridad de que le fuesen enviados conside-

rables refuerzos de mar y tierra y es seguro también que no trajera á su familia á un país del que emigran las clases pudientes en previsión de los acontecimientos que se espera se desarrollen.

Sin embargo, en general no hay pánico en la población; al contrario, se tiene la seguridad de que, en caso de ser atacada por la escuadra yanki, ésta no podrá entrar en bahía, y si entra, «tanto mejor», dicen los más confiados, pues entonces no podrá salirni un solo barco enemigo.

Se habla con insistencia de líneas de torpedos hábilmente formadas en «Boca Grande» y «Boca Chica»; de las precauciones que han de tomar al entrar y salir los buques mercantes, para evitar los peligros de una voladura. Se habla de otras líneas de torpedos puestas en aguas de Cavite y en distintos puntos de la bahía, y era tanto lo que se insistía en depreciar la escuadra norteamericana y tanto lo que exageraban nuestros medios de defensa y nuestra previsión, que los más pesi-

mistas llegaron á tranquilizarse y desear la llegada del enemigo para exterminarle en absoluto.

Desde el mes de marzo estaba en Hong-Kong la escuadra yanki, cuyos jefes y oficiales dejaron sus familias en Yokohama y Shanghay; habían adquirido los vapores ingleses «Nashan» y «Zafiro» por 400.000 pesos, cargándolos de carbón, víveres y municiones. Se incorporó á la escuadra el crucero «Baltimore» y los cañoneros «Helene» y «Mac Culloc». En Hong-Kong, la escuadra, compuesta ya de ocho buques y dos transportes, fué provista de buenos prácticos, y no se esperaba otra cosa para hacerse á la mar, que la llegada del cónsul de los Estados Unidos en Manila, hombre poco escrupuloso, puesto que había estado haciendo, en tiempo de paz, el doble papel de representante comercial de su país y de espía.

Las fuerzas navales que parecen llamadas á operar en estos mares se detallan á continuación:

ESCUADRA AMERICANA

NOMBRE	Toneladas	Millas	ARTILLERIA
Olympia. . . .	5800	22	4 de centímetros; 10 de 12 centímetros tiro rápido; 14 de 6; 6 de 1 y 4 ametralladoras, 6 tubos lanzatorpedos. Protegido con espesor de 4 pulgadas blindaje.
Boston	3189	18	2 de 20; 6 de 15; 2 de 6 rápidos; 2 de 3; 2 de 1; 2 de 1'8 pulgadas; 2 de 1'4; 2 ametralladoras. Protegido 1 1[2 pulgada

NOMBRE	Toneladas	Millas	ARTILLERIA
			de blindaje.
Baltimore . . .	4600	21	4 de 20; 6 de 15; 4 de 6 rápidos; 2 de 3; 2 de 1; 6 ametralladoras; 5 tubos lanzatorpedos. Protegido espesor 4 1[2 pulgadas blindaje.
Raleigh	3183	18	1 de 15; 10 de 12; 8 de 6; 4 de 1; 2 ametralladoras; un tubo lanzatorpedos. Protegido 2 1[2 pulgadas blindaje.
Concord	1700	15	6 de 15; 2 de 6 rápidos; 2 de 3; 1 de 1; 4 ametralladoras; 2 tubos

NOMBRE	Toneladas	Millas	ARTILLERIA
			lanzatorpedos.
Petrel	890	14	4 de 15; 2 de 3 rápido; 1 de 1; 4 ametralladoras. Una pulgada blindaje en la flotación.
Mac-Clulokc. . .	»	»	Guardacostas bien armado con tubos lanzatorpedos. Su velocidad, más de 20 millas. No se conoce su artillería, que se supone igual á la del «Petrel».
Zafiro y Nashan .	»	»	Transportes conduciendo víveres y municiones. Desplazamiento 2.000 toneladas cada uno.

ESCUADRA ESPAÑOLA

NOMBRE	Toneladas	Millas	ARTILLERIA
Reina Cristina .	3502	11	6 de 16 centímetros; 3 de 57 milímetros; 2 de 42 milímetros; 2 de 7 centímetros; 6 revolvers de 37 milímetros y 2 ametralladoras de 11 milímetros; 5 tubos lanzatorpedos. Sin protección.
Castilla	3260	»	Sin movimiento por el estado de su máquina y casco, 4 de 15 centímetros; 2 de 12 centíme-

NOMBRE	Toneladas	Millas	ARTILLERIA
			tros; 2 de 8 centímetros; 4 de 7'5 centímetros; 4 de 42 milímetros; 4 revolvers de 37 milímetros; 2 ametralladoras de 11 milímetros; 2 tubos lanzatorpedos.
D. Juan de Austria	1159	10	4 de 12 centímetros; 2 de 7; 2 de 42 milímetros; 4 de 37 milímetros; 1 ametralladora de 11 milímetros; 2 tubos lanzatorpedos. De hierro sin protección.
Cuba	1045	11	4 de 12 centímetros; 2 de tiro rá-



NOMBRE	Toneladas	Millas	ARTILLERIA
			pido de 57 milímotros; 2 de 37 milímotros; una ametralladora de 11 milímetros; 3 tubos lanzatorpedos. De acero y 62 milímetros de blindaje en la cubierta.
Isla de Luzón . .	»	»	(Igual al «Cuba».)
Ulloa.	1160	»	2 de 12 centímetros; 2 de 57 milímetros; tiro rápido.
Duero	500	10	1 de 12 centímetros; 2 de 9 centímetros. De hierro sin protección.

La inferioridad de estos buques y su poco andar, no permite el uso de los torpedos, que para que tengan efecto han de dispararse á 400 ó 600 metros, cuando más, del barco enemigo.





III

La bahía de Manila.—Antiguas fortificaciones.—Imprevisión.—Necesidad de nuevos medios de defensa.—Baterías de la plaza de Manila.—Las de Cavite.—Defensa de la entrada á bahía.—Fuerzas de tierra.

Poco podía importar la inferioridad de la escuadra española si las fortificaciones de tierra pudieran auxiliarla, de tal modo que, para la defensa, la pusiesen en condiciones de superioridad sobre la enemiga.

Así como la plaza de la Habana no ha menester barcos para su defensa, Manila hubiérase encontrado en

igual situación á poco que el hombre hubiese hecho para aprovechar sus condiciones naturales.

La bahía de Manila es muy extensa. La isla llamada «El Corregidor» divide en dos su entrada; «Boca Grande» y «Boca Chica».

Frente á la entrada se encuentra Manila y á la izquierda, ó sea al Sud, Cavite.

Cuatro buenas baterías, dos en «El Corregidor» y una en cada uno de los puntos fronterizos que forman las entradas, hubieren hecho temerario ó inútil todo ataque por mar y caso de un bloqueo hubiera tenido que establecerse fuera, con peligro para los bloqueadores y sin perjuicio para los bloqueados, teniendo Manila como tiene comunicación rápida por ferrocarril con el puerto de Dagupan y terrestre con otros muchos, con los que se comunica con más ó menos dificultad.

La importancia de Filipinas bajo cualquier concepto que se le considere, es extraordinaria, aun mucho más después de la apertura del ca-

nal de Suez. Que ha sido codiciada por otros países, es evidente puesto que fué atacada por ingleses, holandeses y chinos; no se comprende, pues, cómo hecha la restauración, teniendo España un período de paz, siquiera sea aparente, de veintitrés años y dominando durante él dos solos partidos que en rigor siguen una misma política y en todo caso, obligados vienen á inspirarse en altos ideales, no se comprende, decimos, que en aquel espacio de tiempo no se pensase en fortificar la entrada á la bahía y la plaza de Manila aun sin prever ó esperar el presente conflicto.

Ya en el libro «Estudio sobre la Urbanización de Manila», publicado en 1895, indicábamos la inutilidad de los antiguos fosos y muros que rodean lo que hoy constituye un solo, y quizás el más pequeño, barrio de la ciudad, y la necesidad urgente de que ésta quede bien defendida y con arreglo á los adelantos de la época, tanto por mar artillando «El Corregidor», «Punta Restinga»

y «Mariveles», que constituyen la entrada en bahía, como por tierra por medio de la formación de un *campo atrincherado.*

Con cañones antiguos, de poco alcance; unas murallas bajas y construídas en tiempos en que eran distintos los procedimientos del arte de la guerra, y unos fosos poblados de arbustos, cañas y hierbas de diferentes clases, donde abundan las de pastos, hasta el punto de convertirlos en verdaderas *dehesas boyales,* que son objeto de subastas, se esperan tranquilamente los acontecimientos sin temor alguno.

El carácter español manifiéstase esta vez como tantas otras, no sólo por la imprevisión de los gobernantes, si por la irreflexiva é imprudente confianza de los gobernados. Estos, en gran número y sin distinción de clases, edades ni sexos, aseguran, en todos los tonos, que la escuadra enemiga no podía entrar en bahía por impedirlo las fortificaciones y torpedos convenientemente colocados, y que si á pesar de ello

entrasen los barcos yankis, serían apresados por la marina española.

Las defensas de tierra dejan tanto que desear como las navales, como ya hemos indicado; pero para puntualizar más los hechos consignaremos las baterías con que cuenta Manila.

«Espigón», artillada con 2 cañones de bronce de 12 centímetros y 2 obuses de 15 de Mate.

«Malecón», un cañón de bronce de 16 centímetros.

«Santa Bárbara», 5 cañones de 16 centímetros, también de bronce.

«Compuerta», un cañón de 24 centímetros de hierro.

«San Francisco», dos cañones de bronce de 16 centímetros.

«Plano», 4 obuses de hierro de 21 centímetros.

«Santa Lucía», 2 cañones de 14 centímetros.

«San Pedro», uno de hierro de 24 centímetros.

«Pastel», 4 obuses de hierro de 21 centímetros.

«San Diego», 7 cañones de 16 centímetros.
«Luneta», 2 de hierro de 24 centímetros.

De estas baterías, unas, como la primera, por ejemplo, fué establecida precipitadamente en estos últimos días de fines de abril, y las otras se están reformando más ó menos.

Cavite no cuenta con murallas que le resguarden. La Real Fuerza de San Felipe, ha sido *fuerte* en tiempos pasados, quedan restos de murallas y bóvedas de escasa importancia. En el baluarte de Punta Vega, que da á la ensanada de Bacoor, fueron emplazados desde principios de la insurrección, ó sea en 1896, dos cañones Whitwostte de 13 centímetros de avancarga y dos Palliser de 16; batería que si bien en aquellas circunstancias dió resultado, en las que se avecinan ha de ser de escasa utilidad. Comprendiéndolo así, y con el plausible deseo de sacar el mejor partido de los escasos

elementos con que se cuenta, se están emplazando en el baluarte de Santa Bárbara dos cañones Pelliser de 16 centímetros de avancarga; en la batería de Punta-Sangley, se emplazan otros dos de 15 centímetros, sistema Ordóñez; y con cuatro cañones Krupp de ocho centímetros se forma otra batería para, en caso necesario, utilizarla donde fuere menester.

Teniendo en cuenta la proximidad de un rompimiento de hostilidades, en el presente mes de abril, y bajo la dirección de una comisión de Marina, de la que fué nombrado presidente el coronel D. Mariano Fracés de los Zayon, jefe de las baterías de las bocas de la bahía, se construyeron, con el auxilio de los cañoneros «Leyte» y «Balacan» y el del Arsenal de Cavite, en el término de 24 días, seis baterías provisionales, las cuales debían constituir la primera línea de defensa, que resultó de escaso valor y fuerza, más que por su construcción ligera, anticuada artillería y falta

de protección para sus sirvientes, por faltarles el apoyo de la segunda línea que debió formarse especialmente de torpedos y que vendrían á ser su complemento, y la cual, por carencia de ellos, no pudo establecerse.

Los trabajos ejecutados para la defensa de la entrada son los siguientes:

En «Boca Chica», las baterías «Alasoni», «Punta Gorda» y «Tahiay», y en «Boca Grande», las de «Restinga», «Velasco» y «Lezo».

La primera, ó sea «Alasasi», situada cerca de la punta de su nombre, en una de las estribaciones del monte así llamado, el cual entra en el mar casi perpendicularmente, desde la altura de unos 20 metros; de muy difícil acceso por mar.

La condición del terreno y la premura del tiempo obligan á construirla con cantos de piedra y tierra apisonada, formando un plano de 16 metros de frente por siete de profundidad, ligeramente inclinado hacia adelante, con cauce para ver-

ter las aguas, y un polvorín de un metro cúbico de cabida; sobre dicho plano se sentarán y afirmarán 17 vigas de 6'00 metros × 0 40 × 0'30, sobre las cuales se clavarán tablones de siete centímetros de grueso; para reemplazar á los pinzotes de que se carecía, fijáronse barrotes de hierro de ocho centímetros de diámetro, en dos trozos de viga de 1'00 × 0'40 × 0'30 que se enterraron, apoyándose en las cabezas de dos vigas de la explanada.

Forman esta batería dos piezas de 16 centímetros, número 3, modelo 1.879.

Batería de «Punta Gorda». Instalada cerca de la cantera de Sierman, se hizo la cimentación en forma análoga á la anterior, siendo la explanada de 20 metros de frente por siete de profundidad, empleándose vigas de 7'00 × 0'50 × 0'30 á un metro de distancia de eje á eje, y sobre ellas, tablones de siete centímetros de grueso, colocándole pinzotes análogos á los de la batería «Alasisi».

Fué formado el polvorín con sillares y cemento, constituyendo su artillería tres cañones de 22 centímetros, transformado en Pilliser.

Batería «Talsiay». Situada en la punta del mismo nombre, de la isla de «El Corregidor»; construcción análoga á las anteriores, aunque más sólida por las mejores condiciones del terreno, siendo subterráneos el polvorín y el depósito de víveres. Tiene un cañón inglés de 180 toneladas.

Batería «Restinga». Como las anteriores, y está muy próxima á la punta del mismo nombre. La constituyen tres cañones Rellisser de 16 centímetros, número 1.

Batería «Velasco». Al Sur de la isla «Pulo Caballo», de la misma construcción que las otras. formando su artillado tres cañones Amstrong de 15 centímetros, procedentes del «Velasco».

Batería «Lezo». Como es la llave de la defensa de «Boca Grande», ocupa el islote «El Fraile», cuyo piso es tan escabroso y desigual, que

hace difícil andar por él: es muy bajo; tres de sus caras son batidas con fuerza por el mar, por lo que hubo necesidad de instalar la batería en la cara que mira al SE., en la cual solo se disponía de una superficie de 12 X 7 metros escasos.

En esta batería se han montado dos cañones de 27 centímetros, modelo 1879, procedentes del «Lezo», y uno de 12 centímetros, modelo 1883, del «Ulloa. La construcción es algo más esmerada, y á más de las obras para el emplazamiento, se ha levantado un muro al exterior, con más de 600 sillares trabados con mortero hidráulico. Los materiales para las obras, hubo que llevarlos de ambas costas, pues allí se carece de todo, incluso de agua.

Cada una de estas baterías tiene un muelle provisional. que se ha construído para desembarcar las piezas y materiales, así como un cuartel de materiales ligeros, y las demás dependencias indispensables para la tropa.

El Ejército del Archipiélago lo constituyen las fuerzas siguientes:

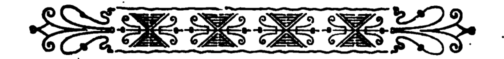
Siete regimientos de Infantería, números del 68 al 74 inclusive, de 600 plazas cada uno. . . .	4.200
Dos escuadrones de Lanceros.	300
Tres tercios de Guardia civil á 1.000 plazas.. . .	3.000
Guardia civil veterana para el servicio de Manila.	400
Artillería, un regimiento formado por peninsulares.	1.600
Un batallón de Ingenieros.	400
Un batallón de disciplinarios.	400
Forman estas fuerzas todas indígenas, menos el regimiento de Artillería, un total de. . . .	10.300

hombres, á los que hay que añadir unas tres compañías de Carabineros.

A consecuencia del levantamiento de los tagalos en el año 1896, se formaron durante la guerra civil

varios batallones expedicionarios de peninsulares, y otros de voluntarios indígenas; por lo que en la actualidad constituyen las fuerzas terrestres en Filipinas 24.771 hombres. Además cuéntase con el escuadrón y el batallón de Leales voluntarios de Manila.





IV

Acontecimientos anteriores á la guerra internacional.—Actitud del pueblo filipino.—Sociedades masónicas.—Pastoral del arzobispado.

La falta de medios materiales dificulta la defensa, más ó menos, en todo tiempo y lugar, pero cuando el país se apresta á ella unánimemente, pueden ser suplidos por un esfuerzo patriótico y colectivo, que en las circunstancias actuales es de temer no tenga efecto.

La historia de Filipinas nos muestra este hecho apareciendo unidos, en una aspiración única, españoles peninsulares é insulares, pero ahora no sería extraño, ya la impasibili-

dad ó neutralidad del filipino, ya que fraternice y ayude á los yankis, porque acontecimientos recientes, de todos conocidos, le han distanciado mucho de nosotros.

Esta obra tiene por objeto narrar con imparcialidad los acontecimientos que se desarrollen en Filipinas durante la guerra hispanoamericana, y para su mejor inteligencia es, más que conveniente, necesario, dar ligera idea de la situación del país al comenzar el conflicto internacional. Teniéndolo así en cuenta nos hemos ocupado en los capítulos anteriores de los medios de defensa con que cuenta España, faltando exponer la actitud que es de esperar tome el pueblo filipino.

La sangre es la semilla que más fructifica, y en el Archipiélago se hizo derramar en abundancia muy recientemente.

La falta de cumplimiento de una obligación desprestigia al que prometió y se ha puesto aparente término al levantamiento separatista, ofreciendo al pueblo filipino rea-

lizar reformas que no se han realizado.

Las Comunidades religiosas han tenido en tiempos pasados grande ascendiente sobre los hijos de este país; ascendiente perdido en gran parte por causas múltiples, que no son del caso examinar.

Las Sociedades masónicas se han extendido principalmente por la isla de Luzón con prodigiosa rapidez, contando con innumerables logias, conocidas con el nombre de Katipunan.

De una orden de la Comisión ejecutiva de ellas tomamos los siguientes párrafos:

«Después de nuestra circular de 28 de mayo último, parecería ocioso recordaros el más exacto cumplimiento de aquellos puntos que la misma abarca, los cuales fueron aprobados por la gran asamblea celebrada en 15 del mismo mes; pero no obstante, como se haya asegurado el triunfo de nuestra causa y toda previsión es poca en los actuales momentos, nos ha parecido muy del

caso dirigiros esta otra circular para fijar más concretamente los puntos que han de ser objeto de nuestro más exacto cumplimiento. Pasemos ahora á los enumerados en ellos.

. . . .

«Una vez dada la señal convenida, cada hermano cumplirá con el deber que esta general logia le haya impuesto, asesinando á todos los españoles, sus mujeres é hijos, sin consideraciones de ningún género, ni parentesco, amistad, gratitud, etcétera.

Los que por debilidad, cobardía ú otras consideraciones no cumplan con su deber, ya saben el tremendo castigo en que incurren por deslealtad y desobediencia á esta general logia.

. . . .

«Al siguiente día, los hermanos que están designados darán sepultura á todos los cadáveres de los odiosos opresores en el campo de Bgunhayan, así como á los de sus mujeres é hijos, en cuyo sitio será

levantado más adelante un monumento conmemorativo de la independencia.»

Y entre tanto llega el día de nuestra redención, esta Comisión ejecutiva irá dando la páuta segura que todos habremos de imponernos en presencia de los acontecimientos, á fin de que ninguno de nuestros hermanos pueda llamarse inadvertido.

Manila 12 de junio de 1896.»

Los acontecimientos posteriores á la fecha de la anterior circular, han distanciado mucho más á españoles insulares y peninsulares, por lo que no es de esperar dé resultado alguno la siguiente pastoral del arzobispo de Manila, que en tiempos pasados, seguramente hubiera contribuído mucho al levantamiento del pueblo contra el enemigo.

«Quodcumque volueritis petetis et fiet vobis
(JOAN, 15, 7)

«En estos momentos de prueba tenemos que intimaros, amados hijos, el cumplimiento de dos deberes



que os imponen vuestra fe: el de orar y el de combatir.

Un pueblo heterodoxo, poseído de negros rencores y de todas las pasiones abyectas que la herejía engendra, trata de atacarnos, odia en nosotros lo que más estimamos, que es nuestra religión, la religión de nuestros padres, que como preciada herencia nos legaron y la que estamos obligados á mantener incólume, aun á costa de nuestra sangre.

Si por mal de nuestros pecados permitiera Dios que el intento del enemigo prosperase, la desolación y la ruina se extenderían sobre estos pueblos; pronto ofrecerían el tristísimo espectáculo de sus templos derribados, profanados los altares del Dios verdadero, arrollada nuestra religión por la muchedumbre de sectas que la bandera herética cobija; la paz de los hogares y todo el bienestar de estos pueblos congregados y ennoblecidos con las prácticas y enseñanzas de la fe cristiana, desaparecerían radicalmente á los impulsos del implacable odio

que nuestros enemigos profesan á la religión y á las razas diferentes de la suya.

Pero no; el Señor no ha de permitir que triunfe la arrogancia de nuestros enemigos. Nuestra causa es la de la justicia y de la Religión, y por ello tendremos á Dios de nuestro lado. Y *si Dios nos favorece, ¿quién podrá hacernos frente?* Confíe el enemigo en sus escuadras y en sus tesoros; nosotros, amados hijos, guiados por la luz de la fe, ponemos nuestra confianza en Dios, que ama la justicia y aborrece la iniquidad, que humilla al soberbio y ensalza al humilde y dispensa á su arbitrio la victoria, burlando los cálculos de la presunción humana. Que no es el número de combatientes, ni el bélico aparato lo que decide las batallas, sino la fortaleza del corazón que desciende de lo alto: *de cœlo fortitudo est.*

Por ello, prosternados ante el Dios de los Ejércitos, elevaremos humilde súplica, diciendo con el Profeta: ¡Señor, ven en nuestra ayu-

da: apresúrate á socorrernos; renueva hoy los prodigios que has obrado con nuestros padres; ellos acudieron á Tí llenos de fe y esperanza, y escuchaste sus votos; sobre ellos extendiste tu brazo poderoso y los salvaste; fuertes en la fe de tu palabra, pelearon pocos contra muchos y alcanzaron gloriosa victoria.

Lepanto y el mar de Mindoro son testigos; allí sucumbió la armada soberbia que amenazaba á la cristiandad: aquí fué abatido el orgullo de la Nación heterodoxa que, con furor sectario, pretendía, á la vez que humillar la bandera española, derramar sobre estos pueblos los pestilentes errores de la herejía.

Aquí y allá lucharon los valientes soldados de la fe contra ejércitos muy superiores en número, los cuales, no obstante, fueron arrollados por los nuestros, transformados todos en héroes por la soberana fortaleza que Dios les inspiró como recompensa al mérito de santas oraciones. Oró España, oró Filipinas, oraron nuestros soldados; desplega-

dos los estandartes de María en las naves de Lepanto y en los improvisados galeones de Cavite, la confianza no reconoció límites; la oración del Rosario, elevada al Cielo por manos de María, fué prenda segura de victoria. Por eso, después del triunfo, la Virgen del Rosario fué aclamada Virgen de las victorias.

Bastarán, amados hijos, no lo dudamos, hechos tan persuasivos de la eficacia de la oración, para que no oigáis con indiferencia la intimación que os hacemos de orar. En todo tiempo, incumbe á todos la obligación de hacerlo, porque en todo tiempo necesitamos de los divinos auxilios para vencer los enemigos interiores y exteriores que nos rodean; pero es más apremiante esta obligación, cuando como ahora acontece el Señor en sus justos juicios nos somete á la prueba de públicas calamidades. Tan grave como es la obligación de afrontarlas con resignación y cristiano esfuerzo, es la que tenemos de orar, puesto que la oración es el medio que Dios en su amorosa

providencia nos ha otorgado para merecer sus auxilios.

Y así, como sería culpable el hombre que por rehusar la medicina necesaria arriesgara la vida, sería también culpable el pueblo que, amenazado de mortales daños, no recurriese á Dios, porque si Dios, como nos dice el Profeta, no guarda la ciudad, serán inútiles todos los esfuerzos de los hombres para guardarla.

Avivad, amados hijos, vuestra fe en la palabra de Dios que nos dice: *Pedid y recibiréis*, y en otro lugar dice Jesucristo que todo cuanto pidiéramos al Padre en su nombre, nos será otorgado. Orad para que podáis decir con el Profeta: *En el día de la tribulación busqué al Señor, y no fuí defraudado: á Él clamé y oyó mis oraciones*. Y en otro lugar: *Tú, Señor, eres dulce y benigno é infinitamente misericordioso para todos los que te invocan.*

Ninguno, continúa el Profeta, *esperó en el Señor, y fué confundido.* No podemos desconfiar de las pro-

mesas solemnes que Dios hace á los que oran, porque sería ultrajar á la Divina Bondad, creyéndola capaz de faltar á sus promesas. Por eso tampoco podría justificarse el desaliento y la pusilanimidad de ánimo en estas y cualesquiera circunstancias adversas, teniendo, por cierto, como lo tenemos si somos creyentes. que *Dios proteja á los que esperan en El.* Ni debe ser motivo de escándalo el vernos agobiados con tantos males, suponiendo por ello que Dios nos ha abandonado. No, amados hijos. Dios no nos abandona. Nos corrige y castiga porque nos ama. *Quen enim diligit Dominus conigrit, et quasi pater in filio complacet sibi* (Proverbio 3. 11), y por San Juan nos dice también, que á los que ama los reprende y castiga (Apoc. 3. 19). No intenta Dios nuestra ruina con el castigo, sino la enmienda. Busca por medio de estas tribulaciones que nos convistamos á El y despertemos del letargo de la culpa en que hemos vivido, para hacernos dignos de sus favores. Porque hemos



desoido su voz que amorosa nos llamaba, nos habla ahora con el fuerte lenguaje de la tribulación. Si penetrados deestosdesigniosamorosos de Dios no se endurecen nuestros corazones como los israelitas del desierto y reconocemos que Dios al castigarnos es el Padre amante que busca al hijo extraviado, nos haremos dignos de sus misericordias, y la tribulación presente se convertirá en gozo.

Os volvemos á repetir, amados hijos, que es necesario orar sin desfallecimientos, y para que la oración vayà apoyada en el poderoso patrocinio de María, os recomendamos el Santo Rosario. Por medio de esta oración tan encomiada por la iglesia, se alcanzarán los gloriosos triunfos que anualmente conmemoramos en las religiosas festividades de la *Naval*.

Aunque es Dios nuestra principal esperanza, no por esto, amados hijos, quedamos dispensados de concurrir con el esfuerzo personal á la defensa de la santa causa. Todos los

sacrificios, sin excluir el de la vida, reclama la santa causa que vamos á defender. Todo lo debemos á Dios, y es justo que todo lo sacrifiquemos al triunfo de su santa bandera. *Pro aris et focis* vamos á luchar; es decir, por la santidad de la religión y por el honor de nuestros hogares. Si alguna vez es glorioso y hasta dulce el sacrificio de la vida, lo es ciertamente cuando se hace en obsequio de tan caros intereses.

«Por eso tenemos el dulce consuelo de creer que acudiréis con entusiasmo al llamamiento que os hacemos para que concurráis á rechazar al enemigo común. Cuantos tengan robustez para empuñar un arma, deben inscribirse en esta guerra santa, persuadidos de que prestan obsequio grato á Dios. No corresponderíais, amados hijos, á los deberes que como cristianos tenéis, ni á los gloriosos ejemplos de vuestros antepasados si en las presentes circunstancias desoyerais la voz de la religión. Desde su sepulcro, guarecidos á la sombra de la Santa Cruz,

os increparían vuestros padres, sintiendo el remordimiento de haber tenido hijos poco celosos de perpetuar su buen nombre de católicos. Pero no; á pesar de los extravios de algunos, más bien seducidos que malvados, seguros estamos que el católico pueblo filipino sabrá en esta ocasión cumplir con sus de beres. Y si alguno apostatando de su fe intentara hacerse cómplice de la herejía favoreciendo por cualquier modo al adversario, la gran masa del pueblo católico sabría hacerle sufrir el justo castigo de su temeraria osadía.

«Sin necesidad de salir de vuestro pueblo podéis favorecer la buena causa concertándoos para la defensa del orden bajo la dirección de las autoridades. No debéis consentir el escándalo de que los filipinos que se ocupen en rechazar al enemigo común, gente mal avenida con el orden, con el decoro y con la conciencia, promuevan disturbios en los pueblos.

«Quiera el Señor, en cuyo nombre tres veces santo os bendecimos, con-

firmar en vuestros corazones estos sentimientos de fé y de piedad.

Manila 26 de abril de 1898.

F. BERNARDINO, Arzozispo.»





V

Proyectos de defensa.—Marcha de la escuadra á Subic.—Regreso.—Esperando el ataque.—Combate del 1.º de mayo.—Parte oficial.—Aclaración al mismo.—Relación de las bajas.

El 25 de abril, á las once de la noche, salió para el puerto de Subic la escuadra compuesta de los buques «Cristina» (insignia), «Austria», «Cebú», «Luzón» y «Duero».

Anteriormente habían salido para dicho puerto «Manila» y «Castilla», este último en malísimo estado, haciendo agua, y á pesar de ser tan corta la travesía, hubo de ser reconocido y reparado con la urgen-

cia que el caso requería, quedando cerradas las vías, pero conceptuándose imposible el arreglo de la máquina.

En la madrugada del día 27 ordenó el almirante se situasen los buques á poca distancia de la boca del puerto y próximos á la *Isla Grande*, quedando en *Olongapó* el crucero «Cristina» para remolcar al «Castilla», y en el *Seno de Nacaban* el transporte «Manila».

El «Castilla», que más que nave podía conceptuarse *batería flotante*, se situó sobre el lado N. O. de *Isla Grande*, con objeto de apoyar con sus fuegos la defensa de la entrada del O. En la del E. se habían echado á pique tres cascos.

Contábase como importante medio de defensa con una batería cuyo emplazamiento debió hacerse en *Isla Grande*, con cuatro cañones sistema Ordoñez, de 15 centímetros, remitidos unos dos meses antes por orden del general Primo de Rivera, y cuyas obras, que debieran ser encomendadas al cuerpo de Ingenieros

militares, suponía el general de Marina, Montojo, que estaban para terminar y que con ayuda de la marinería quedarían ultimadas, siquiera provisionalmente, en muy breve espacio de tiempo, y no es extraño que así se juzgase, teniendo en cuenta la premura con que fueron instaladas las baterías para la defensa de «Boca Grande» y Boca Chica».

Ya en Subic la escuadra, se vió que lo menos en un mes no podían conluirse las obras, y por lo tanto que era imposible contar con aquel medio de defensa.

Confiábase muy poco en la eficacia de los torpedos que habían tenido que arreglarse en Cavite con deficientes y escasos medios, inutilitándose cinco de los catorce con que únicamente se contaba. El Almirante determinó observar los movimientos de la escuadra enemiga, para si le daba tiempo regresar á Cavite, pues de aceptar el combate sin protección alguna de tierra en sitio de más de cuarenta metros de fondo es evidente que en el caso se-

guro de una derrota, á más de la pérdida de los buques, sería difícil sino imposible el salvamento de sus tripulantes.

El jefe de la flota enemiga Dewey conocía perfectamente la triste situación de la escuadra española y marchaba resuelto á destruirla; así lo confirma el siguiente cablegrama del cónsul de España en Hong Kong:

«Escuadra enemiga salió á las dos de la tarde de bahía Miró (N. E. Hong Kong) se dirige á Subic para destruir nuestra escuadra y luego irá á Manila.»

Era el 28 de abril, no había tiempo que perder, y, en efecto, el almirante Montojo convocó Junta de comandantes, en la cual todos, á excepción del jefe militar de Subic, fueron de parecer que la situación era insostenible, debiendo trasladarse á la bahía de Manila, para en ella aceptar el combate en las menos malas condiciones posibles, procurando colocar los buques en poca agua á fin de vararlos en caso necesario y salvar las vidas en último extremo.

Se discutió cual sería el paraje más conveniente para situar la escuadra dentro de la bahía, abrazando tres extremos, la discusión.

1.° Que la escuadra se situase sobre el Corregidor, apoyando las baterías de marina. Fué desechada por análogas razones á las que se tuvieron en cuenta para abandonar Subic; y se comprende, porque Boca Chica tiene mucha más amplitud que la entrada de Subic: las baterías sólo podían detener pocos minutos á los buques norteamericanos: los torpedos colocados en Boca Grande eran pocos é ineficaces, y el mucho fondo en aquel sitio constituían grande peligro para la escuadra española.

2.° Que ésta se situase cerca de la plaza de Manila. Fué desechada igualmente esta proposición, porque lejos de defender la referida plaza promovería en el enemigo el deseo de bombardearla al paso que destruir los buques españoles, causando grandes daños á la población en todo caso y aunque no lo intentara.

3.° Situar la escuadra en el seno de Cañacao, en las menos aguas posibles, para varar si fuere preciso, combinando sus fuegos con las baterías de tierra, de Punta Sangley y del Ulloa, que estaba acadenado cerca del varadero: esta fué la resolución aceptada por unanimidad. En su consecuencia, salió la escuadra inmediatamente y se ordenó al jefe de Subic que desalojose *Isla Grande*, concentrando sus fuerzas cerca del arsenal en sitio estratégico; teniendo todo dispuesto para quemar el carbón del depósito, retirar los víveres y cuantos objetos puedan salvarse de la rapacidad del enemigo.

A las diez y media de la mañana del día 29 se puso la escuadra en movimiento, siendo remolcado el «Castilla» por el trasporte «Manila». A las cuatro y cuarenta y cinco minutos fondeó en el seno de Cañacao el «Cristina», en ocho metros de agua, en la línea que se dirige desde Punta Sangley á Guadalupe; sucesivamente fueron llegando y colocándose convenientemente los demás

buques, siendo el último «Manila» con el «Castilla», que llegaron á media noche.

El día 30, á las cinco de la tarde, recibió el almirante aviso telegráfico de Olmpapó, participándole que la escuadra enemiga había entrado en el puerto á las tres, y practicado en él un reconocimiento, y que salió con rumbo á Manila. A media noche se oía fuego de cañón hacia el Corregidor, y á las dos de la madrugada del 1.º de mayo se recibió aviso telegráfico de que los buques americanos habían cambiado varios disparos con las baterías de la entrada de la bahía.

Se avisó por el Almirante, al arsenal y al General Gobernador, preparándose la escuadra para evolucionar, y la artillería para hacer fuego. Momentos después todo estaba preparado para el combate y cada cual ocupaba su puesto.

A las cuatro de la mañana se hizo señal de zafarrancho de combate. A las cuatro y treinta minutos se avistó la escuadra yankée, formando



una línea paralela á la que formaba la española, deteniéndose como á unos seis mil metros de distancia.

Formaba la cabeza el buque insignia «Olympia», siguiendo «Baltimore», «Raleyh», «Boston», que al parecer era cabeza de la segunda división, «Concord, Petrel» y «Mac-Colboch», quedando fuera de la línea los transportes «Zafiro» y «Nasham».

El apoyo que tenía la escuadra española era la batería de Punta Sangley, que sólo montaba dos cañones de 15 centímetros, sistema Ordóñez, de los cuales solo uno tenía fuegos en dirección al enemigo, habiendo resultado inútiles los esfuerzos hechos para poder aprovechar el otro.

A las cinco de la mañana rompió el fuego contra la escuadra americana la citada batería, y poco después una de las de la plaza de Manila; fuegos iniciados por el movimiento de la escuadra que trató, al parecer, de aproximarse á la nuestra, quedando la línea que formaba

aquélla en dirección de N. E. á S. O. A las cinco y quince minutos, previa señal del insignia, rompieron el fuego todos los buques españoles, y desde aquel momento quedó generalizado el combate.

Los disparos de los norteamericanos eran rapidísimos y formaban una verdadera lluvia de proyectiles que envolvía sobre todo al «Cristina», que arbolaba la insignia, y al que por ello dirigían más especialmente sus disparos los tres primeros barcos de la línea enemiga. Una granada dejó fuera de combate en el referido buque á todos los sirvientes de los cuatro cañones de tiro rápido. Otra destrozó el *servo-motor*, dejando sin gobierno el barco, mientras no se enfrenó la rueda de mano, operación que se hizo con rapidez suma, pero durante ella una tercera granada dejó fuera de combate nueve hombres. En la cámara de oficiales, convertida en hospital de sangre, cayó otra haciendo grandes destrozos, y otra que estalló en el pañol de municiones, incendió el bu-



que, obligando al almirante á trasladarse al «Isla de Cuba». Se dió el caso de quedar sólo útiles para disparar un artillero y un cabo de mar.

El «Castilla» sufrió no menos en el combate, pues un certero disparo le inutilizó el cañón de proa de 15 centímetros, sistema Krupp. Otro proyectil desmontó un segundo cañón de 12 centímetros, y desde entonces, con sólo uno útil, se sostuvo hasta que, incendiado por completo, fué abandonado con el mayor orden, replegándose la tripulación al arsenal.

Poco después de comenzar la lucha, tenía el «Luzón» tres cañones desmontados y considerables averías en el casco. El «Duero», inutilizada una de las máquinas, el cañón de proa, de 12 centímetros y uno de los reductos, quedándole solo un cañón útil de pequeño calibre. El «Ulloa», que hizo una brillantísima defensa, perdiendo en ella más de la mitad de su reducida dotación, se hundía por momentos por las muchas vías de agua que abrieron los proyectiles enemigos. También el

«Cuba» sufrió averías considerables que lo inutilizaron para el combate.

A las ocho próximamente cesó el fuego, retirándose la escuadra enemiga hacia la parte de Malabón, ó sea al extremo opuesto de la bahía y, entre tanto, del «Cuba» que arbolaba la insignia, como ya hemos expuesto, partió la orden de replegarse los buques hacia la ensanada de Bacoor, para resistir hasta el último extremo, echando las embarcaciones á pique en último término y refugiándose al arsenal las dotaciones.

A las diez y treinta volvió á romper el fuego la escuadra norteamericana, siendo contestada por la española, que después de resistir una lluvia de proyectiles y siéndole imposible en absoluto continuar defendiéndose, fué echada á pique por su marinería, la cual, ya á nado, ya en lanchas, ganó la orilla bajo los fuegos del enemigo que continuó disparando.

La escuadra española se batió en movimiento, formando una línea de

Punta Sangley á las Pinas, á excepción de «Ulloa» y «Castilla».

El «Cristina», en particular, evitó así que el enemigo pudiese hacer el movimiento envolvente que se proponía, para apoderarse de los barcos españoles.

Dió cuenta el Almirante Montojo al ministro de Marina, del resultado del combate el mismo día 1.º de mayo en el siguiente cablegrama:

«Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. E. que la escuadra de Filipinas ha sido destruída por la americana. A media noche de ayer, consiguieron torzar el puerto, sosteniendo combate con las baterías de la entrada. Antes de amanecer se presentó en línea la escuadra enemiga, compuesta de ocho buques. A las siete y media incendió proa «Reina Cristina», poco después la popa, resto *servo-motor;* trasbordé con mi Estado mayor al «Cuba». A las ocho incendiado completamente «Cristina», igualmente «Castilla», demás buques averiados refugiados ensanada Bacoor, fué pre-

ciso ir echando á pique para evitar de caer en poder enemigo. Este bombardeó, pidióle comandante general Arsenal cesara: puso condición quemar los buques, me consultó y acepté para evitar más pérdidas de vidas y edificios. Se calcula que las pérdidas ascenderán á unas 400 bajas. Muertos capitán de navío Cadarso, capellán Navo y otrós. Ha sido un desastre que lamento profundamente, lo presentí y anuncié siempre por la falta absoluta de fuerzas y recursos.—*Montojo.*»

Como aclaración al cablegrama debe conocerse la siguiente comunicación dirigida también por el almirante, en 9 de mayo, al gobierno general de Filipinas:

«Excmo. Sr.: Para los fines que V. E. estime convenientes, tengo el honor de acompañarle una copia textual del despacho telegráfico que en 1.° del actual, dirigí al excelentísimo señor ministro de Marina, dándole cuenta de los preliminares, incidentes y resultado del combate naval de Cavite, empeñado contra

fuerzas muy superiores de la escuadra americana, y en el cual quedó desgraciadamente destruída la nuestra. Debo añadir, para aclaración del telegrama, que éste lo he pedido á la Administración general de Comunicaciones, para tener completa seguridad de lo transmitido, confrontándolo con el original que conservo. También debo manifestar á V. E. que yo no he tenido ninguna intervención directa en las transacciones que han tenido lugar con el Comodoro de la escuadra americana, ni firmado documento de ninguna especie.—Desembarcado del crucero «Isla de Cebú», muy molesto, con una herida contusa recibida en la pierna izquierda, me trasladé en último extremo con el jefe de Estado Mayor, un oficial y mis ayudantes, al convento de Santo Domingo, donde fuí asistido, desde allí redacté el telegrama ya citado al excelentísimo señor ministro de Marina, y contesté al contador de navío de primera clase Sr. Orejas, á la consulta que por su conducto me hacía

el comandante general del Arsenal, que no creí inconveniente en que se quemaran los buques ya echados á pique de mi orden, para que no pudieran apresarlos los enemigos, puesto que no tenemos medios que oponer á lo que quisieran hacer con ellos.—Cumple á mi deber consignar aquí, que según ordené á los comandantes de los buques que se habían refugiado en el fondeadero de la Ensenada de Bacoor, echaran sus buques á pique, en último extremo, teniendo cuidado de salvar las señales de reconocimiento, el dinero de la Caja, el armamento portátil, los aparatos de cierre de los cañones é inutilizar los códigos de señales; todo lo cual se ejecutó según mis órdenes. El general gobernador de Cavite, fué á visitarme al convento con varios jefes y oficiales, y á mi presencia redactó el telegrama que dirigió á V. E. sobre lo ocurrido, al cual presté mi completa aquiescencia como lo consignó. Dicho general me proporcionó carruajes y escolta para trasladarme á esta capital,

pues deseaba poder conferenciar con V. E. aquella misma noche, lo que no pude llevar á efecto, ni entonces, ni al día siguiente, por haberse irritado mi herida, teniendo que guardar cama bajo la acción de un fuerte acceso de fiebre.—Todo lo que tengo el honor de exponer á V. E. para su debido superior conocimiento. —Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 9 de mayo de 1898.—Patricio Montojo.—Excmo. Sr. Gobernador capitán general de Filipinas.»

Como complemento á los documentos oficiales transcritos, insertamos á continuación un estado de muertos y heridos á bordo de las naves españolas y en el arsenal de Cavite, en la batalla naval del día 1.º de mayo.

La tripulación total de nuestra escuadra no llegaba á mil hombres.

RELACION DE BAJAS

PROCEDENCIA	Muertos	Heridos
Plana Mayor . .	»	2
Cristina. . . .	30	107
Castilla. . . .	22	94
Austria. . . .	»	20
Ulloa.	4	10
Luzón.	»	1
Cuba.	»	2
Duero.	2	1
Arsenal (1). . .	15	42
SUMAS. . . .	73	279
	Total. . .	352

Mientras estos tristísimos acontecimientos tenían efecto en Filipinas, un trasatlántico transportaba á Manila los torpedos que debieran cerrar las entradas á la bahía, y otros pertrechos de guerra reclamados con urgencia, reiteradas veces, por las autoridades del Archipiélago, y enviados después de ocho meses de injustificadas dilaciones. Trasatlántico

(1) Segundo Batallón de Infantería de Marina.

que retornó prudentemente al punto de partida en vista de que se habían roto las hostilidades.

Afirman que los marinos yankis se sorprendieron mucho al ver que los nuestros admitían combate en condiciones tan desfavorables y siendo inevitable su derrota. En verdad, la hazaña es digna del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha..





VI

El combate del 1.º de mayo visto desde la muralla.—Aspecto de la población.—Calle de La Escolta.—Desfile de la marinería del «Isla de Mindanao».—Comentarios.—Entrega de la plaza de Cavite.

Subí á las murallas, como tantos otros, á presenciar el combate naval.

Grupos numerosísimos compuestos de militares, voluntarios y paisanos, provistos muchos de gemelos de campaña, seguían con interés las evoluciones de ambas escuadras, sin dudar del triste resultado de la lucha.

La mañana estaba serena; despejado el cielo, que se reflejaba sobre la tersa superficie de las aguas de la extensa bahía.

Frente á la plaza de Manila, próximos á la desembocadura del Pasig, se destacaba un grupo de embarcaciones mercantes extranjeras: á la izquierda, lejos, donde á simple vista se distinguen los objetos con dificultad y muy confusos, Cavite, y ante él un grupo de naves que se mueven constantemente, que disparan sus cañones unas contra otras, formando nubes de humo: el incendio, con todos sus horrores, que no puede al pronto apreciarse si es en el pueblo ó en algún barco. Luego se distingue mejor; es la destrucción de la escuadra española.

Se oía constantemente el lejano cañoneo y muy próximos algunos disparos de la plaza de Manila, cuyos proyectiles silban sobre nuestras cabezas.

La escuadra yanki se alejó del lugar del combate: fué á refugiarse detrás de los barcos mercantes extranjeros: volvió al poco rato á aguas de Cavite, y continuó su obra destructora.

Percibióse desde las murallas de

Manila la desaparición de todos los barcos de guerra españoles, y silenciosos, tristes, con la cabeza inclinada, sumidos bajo el peso de una gran desgracia, fueron los espectadores de aquella escena de desolación, internándose en la ciudad murada y en los diferentes barrios.

Fuí á la calle de La Escolta que es el punto más céntrico y concurrido; en cafés, cervecerías, aceras y arroyo, habíanse formado grupos numerosos, comentando los hechos, sacando consecuencias de los resultados que para Filipinas podrían tener, midiendo la importancia de los sucesos para los efectos de la guerra hispano-americana; contando detalles que no podían aún ser conocidos del combate naval que acababa de tener efecto.

Poco á poco, pasado algún tiempo, fueron llegando los que podían estar bien enterados de lo ocurrido por telegramas recibidos de Cavite en el gobierno general; después aparecieron algunos marinos y marineros, que desde el teatro de la guerra



lograron trasladarse á la capital á caballo, en carruaje ó á pie Las noticias fueron siendo más minuciosas y detalladas.

La lucha había sido titánica, desigual, heróica. Ni un solo barco español ha caído en poder del enemigo, el cual pudo vencer mas no humillarnos. Las tropas de mar no abandonaron los buques hasta el momento mismo en que se sumergieron, y entonces continuaba la escuadra yanki haciendo fuego. Cuando náufragos y desarmados trataban de ganar la orilla, ya á nado, ya en lanchas, eran cañoneados sin piedad por los que, olvidando el papel humanitario que al tratar de justificar la guerra se habían impuesto, cometen este acto contrario á los más rudimentarios principios de cultura.

Los proyectiles de que se valían en la lucha son incendiarios, y entre las víctimas hay que lamentar la muerte gloriosa del comandante del «Cristina», capitán de navío D. Luis Cadarso y Rey.

Los comentarios se suspendieron por la llegada de una triste comitiva.

Estaba la población convertida en campamento. Los puentes, las entradas á la ciudad y los puntos estratégicos tomados militarmente.

Por todas partes se veían retenes y grupos de oficiales, voluntarios y soldados. Hubo de llamar la atención de todos unos cien paisanos que, formados en doble hilera, cruzaban la Escolta en dirección del puente España á Santa Cruz. Un oficial de servicio se acercó á interrogarles. Era la marinería del trasatlántico «Isla de Mindanao», incendiado por los fuegos del enemigo. Hablaban del barco en que tantos viajes hicieron y tantos peligros salvaron, con lágrimas mal contenidas, con verdadera pena, que es más querida la embarcación para el marino que la casa para el hombre de tierra.

- Han vencido —dijo uno—pero sin conseguir ni un solo trofeo, sin vernos rendidos.

El que los mandaba ordenó la

marcha, se hizo el silencio, continuó el desfile de aquella tropa, y á medida que fué dejándose de percibir el ruido sordo y acompasado de los pasos, fueron reanudándose las interrumpidas conversaciones.

Se acentuaban los temores de un bombardeo á Manila. Comenzó á haber pánico.

En realidad, se desconocían datos bastantes para poder formar opinión. Todo eran hipótesis, conjeturas más ó menos aceptables respecto al porvenir, si bien basadas en el tristísimo hecho por todos conocido de la destrucción completa de la escuadra española y en el dominio que, como consecuencia de ello, han adquirido los yankis en la bahía.

Por todas partes se oían polémicas, pero sin que degenerasen en disputa. Era uno de los temas de aquéllas, la conducta que observarían los filipinos después de la derrota.



La situación se agrava de día en

día. «Un testigo presencial» refiere en el diario *La Voz Española* la entrega de la plaza de Cavite en los siguientes términos:

«La plaza ignoraba cuanto en el Arsenal ocurría, presenciando únicamente todos los movimientos de la escuadra enemiga y más tarde la destrucción de nuestros buques que ardían en la ensenada de Bacoor, produciendo horrorosas explosiones de las granadas y cartuchería que en ellos había, cuadro triste que sobrecogía el ánimo é infundía profundo pesar en todos, al ver extinguirse por completo nuestra reducida flota en estos mares.

»Pública y muy grata fué la noticia que á última hora de la tarde del 1.° de mayo circuló por la plaza de que el comodoro Dewey había ofrecido abandonar estas aguas á la mañana siguiente, ya que la misión que á Manila le trajo se había cumplido, y no era otra que destruir por completo nuestra escuadra, exigiendo sólo que en su marcha no

fuese molestado por la batería de Corregidor.

»Fiados en esa palabra empeñada, el ánimo renació en todos, que continuaron en sus puestos despidiendo al funesto día en el cual tanta desgracia habían sufrido las fuerzas navales españolas, que supieron morir en defensa de nuestra querida Nación.

»Con alegría en los ánimos y confianza en lo dicho por el comodoro Dewey, amaneció el día 2 de mayo, pintándose en todos la ansiedad por ver si la escuadra enemiga había abandonado la bahía y dejaba ya en paz á los habitantes de Cavite, molestados duramente el día anterior.

»Pero cuál no sería el asombro de todos al saber que los buques enemigos continuaban en sus mismos puestos y que ningún movimiento preparatorio de marcha se vislumbraba en ellos.

»De nuevo perdiéronse las esperanzas y de nuevo dibujóse en los vecinos de Cavite el sello de tristeza que el día anterior embargaba

sus ánimos, tristeza aumentada al oir á las ocho de la mañana el toque de atención general, que indicaba claramente que algo nuevo y desagradable ocurría.

»Todas las fuerzas permanecían en sus puestos desde la noche anterior, y los jefes de las mismas, tan pronto oyeron la llamada, acudieron presurosos á recibir órdenes del gobernador militar de la plaza.

»Pronto se supo que el comodoro Dewey, olvidando la promesa hecha y abusando de la confianza en él depositada, redoblaba sus peticiones, valido de las circunstancias y de la nobleza con que los españoles habían obrado.

»La nueva petición formulada por los emisarios del comodoro Dewey era simplemente la entrega del Arsenal y su evacuación, pretensión injusta á todas luces por cuanto para nada se trató de ella en la conferencia del día anterior, y por cuanto no ignoraba el enemigo que en el Arsenal se hallaban nuestros heridos. Es decir, comprendió el co-

modoro Dewey nuestra debilidad, y olvidando todo sentimiento noble y humanitario, quiso hacer valer por la sola razón de la fuerza su nueva pretensión.

»A todo esto, el elemento indígena de la plaza comenzó su precipitada huída, procurando evitar las fatales consecuencias de un nuevo bombardeo, quedando completamente deshabitados los pueblos de San Roque y La Caridad, cuyos vecinos desde la noche anterior se habían refugiado en los pueblos interiores de la provincia, contribuyendo, con la confusión que esta operación originaba, á consternar más el ánimo de los vecinos de la plaza, á quienes dejaron sin medio alguno de transporte para el caso de abandonar la ciudad.

»Entregóse el Arsenal y entonces, por conducto oficioso, díjose al general García Peña que el comodoro Dewey había manifestado que entendía rendida la plaza desde el momento que el Arsenal había izado bandera blanca. Semejante aserción

fué rechazada enérgicamente por aquel general, quien en manera alguna la admitía, como lo comprobaba el hecho de permanecer izada en Cavite la bandera española.

»Para hacer llegar á conocimiento del comodoro Dewey esta resolución, el general Peña comisionó á una persona de su confianza, que al efecto trasladóse inmediatamente al Arsenal.

»Aunque se había amenazado con bombardear la plaza á las doce del día si no se accedía á las pretensiones formuladas, con las conferencias celebradas no pudo efectuarse á la hora indicada, aplazándose el bombardeo para las cinco de la tarde de aquel día, caso de que el general Peña no consintiese lo solicitado por Dewey.

»Contestaron los emisarios americanos al nuestro que no comprendían esa dualidad de mandos, por el hecho de existir dos genera es, uno en el Arsenal y otro en la plaza, pero que desde luego admitían las razones que se les alegaban, por lo

que aquella tarde bombardearían Cavite con el fin de que se rindiera.

»Siempre astuto el enemigo y no desperdiciando el tiempo transcurrido en las conferencias celebradas, aprovecharon aquellas horas para ir situando sus buques en forma conveniente para llevar á cabo el bombardeo, envolviendo la descubierta plaza y cortando la única retirada que podían aprovechar nuestras fuerzas por el istmo de Dalahican, cerca del cual y en la ensenada de Bacoor situaron los yankis algunas lanchas cañoneras, teniendo dentro del Arsenal al cañonero *Petrel.*

»Conociendo el gobernador de la plaza la respuesta dada á su emisario, cumpliendo con lo que para casos tales disponen las ordenanzas, y vista la crítica situación de la plaza por las posiciones que ya ocupaba el enemigo, y sin artillería que oponer á la numerosa y potente de éste; sin murallas en que resguardarse, pues éstas se hallaban con grandes desperfectos sufridos el día anterior, así como seriamente com-

prometida su retirada por el único y estrecho paso por donde podía efectuarse, se decidió, como más conveniente, y previa la venia de la superioridad á quien se dió conocimiento de la situación, la evacuación de la plaza antes de rendirla al enemigo, tomando posiciones á retaguardia á fin de evitar un desembarco y la invasión del contrario en la provincia, de lo cual noticioso Dewey prometió respetar la plaza y con ella todo el elemento civil, hospitales y vecindario.

Como resultado de cuanto consignado dejamos, se dieron las órdenes oportunas para que antes que expirase el plazo concedido, cinco de la tarde del día 2 de mayo, quedara la plaza evacuada por su guarnición.»

Estas noticias tuvieron completa confirmación oficial.

VII

Temores de bombardeo.—Emigración.—Exigencias de los yankis.—El Cuerpo consular.--La comida.--Suicidio de un coronel.

A la destrucción de la escuadra española el domingo, día 1.° de mayo, siguió el temor de un bombardeo. La población presentaba el triste aspecto que precede á las grandes calamidades.

La ciudad murada era evacuada con rapidez; miles de carruajes trasladaban mujeres y niños á los barrios extremos, sobre todo á Sampalog. Otros buscaban refugio en los pueblos más próximos, dirigiéndose á ellos por el ferrocarril de Dagupan, por el río Pasig ó los caminos terrestres, según la situación de ca-

da localidad. La emigración era general. El mobiliario era trasportado ya en carretas arrastradas por carabaos, ya por chinos cargadores provistos de sus correspondientes *pingas*.

Las casas y sobre todo los comercios estaban cerrados. Por todas partes se veían guardias, retenes y patrullas. Constantemente se interrogaban unos á otros, tratandò de adquirir noticias que nadie podía proporcionar por ignorarse, en absoluto, lo que ocurría.

Los hospitales habían arbolado la bandera de la Cruz Roja; los cónsules, comercios extranjeros y muchos particulares de otros países las de sus respectivas naciones, lo cual daba á la población un aspecto extraño. Las murallas eran constantemente visitadas por curiosos que subían á ellas á fin de deducir de las evoluciones de la escuadra enemiga si el bombardeo tendría efecto.

Los buques yankis parecían prepararse para el ataque.

El gobernador y capitán general,

cuya residencia está en Malacañag, barrio extremo de la población, se había trasladado al palacio del Ayuntamiento en la ciudad murada, y eran observados con curiosidad cuantos entraban y salían, entre los que se vió al cónsul inglés, decano del Cuerpo consular.

Ni el Gobierno civil, ni la Alcaldía, ni la Junta civil de defensa, dieron al pueblo, en aquellos momentos de ansiedad y angustia, una alocución para prevenirle del peligro ó para desvanecer sus temores.

Y es que los gobernantes nada concreto podían decir, puesto que ignoraban, como los gobernados, lo que acontecería.

Después se supo que los norte-americanos habían intimado la rendición de la plaza; que el general Augustín se negó enérgica y categóricamente á entregarla; que los yankis trataron de comenzar el bombardeo inmediatamente, sin previo aviso ni concesión de plazo para que se pusieren á salvo mujeres, niños y enfermos; que protestó de ello



el Cuerpo consular, y, finalmente, que, en atención á la protesta, se concedió un plazo de veinticuatro horas para comenzar el ataque si durante ellas no se entregaba Manila. Pero por las gestiones diplomáticas que tuvieron efecto, parece que se hizo saber al jefe de la escuadra enemiga que se trata de una ciudad cosmopolita, que cosmopolita es su comercio, en el cual figura el nacional en lugar muy desfavorable, lo que desgraciadamente es ciertísimo y está comprobado por las estadísticas comerciales antiguas y recientes. Al comodoro debió imponerle bastante esta consideración, y se habló de limitar el ataque á la ciudad murada. También parece que hubieron de decirle los cónsules que el bombardeo no es fin y sí medio para proteger el desembarco, y como ni tiene tropas para ello, pues sólo contaba con la dotación de los barcos, muy mermada después del combate naval, y carecía por completo y materialmente de elementos para guarnecer la plaza, le

hicieron desistir por el momento de atacarla por mar, sin que él se comprometiera á nada, y conservando, lejos de ello, la libertad de acción, sin duda para aprovechar cualquier circunstancia que fuese favorable á sus propósitos.

Dieron las doce de aquel día, 2 de mayo, de triste recordación; era la hora de almuerzo y nadie se había ocupado de tan imperiosa necesidad material.

En las casas de los barrios extremos estaban reunidas tres ó más familias; los apuros fueron grandes, pues ni panaderos ni expendedores de otros artículos habían previsto el caso. Los hombres afluían en gran número á fondas, casas de comidas y cafés, y el servicio se resintió y hubo escasez, carestía y abuso.

Acudí algo tarde al Casino Español y me fué difícil encontrar que comer; por la noche aún fué mayor esta dificultad para mí, si bien debido á circunstancias especiales.

En la calle de Palacio, frente al colegio de señoritas «Santa Isabel»,

existe una casa antigua de mala apariencia, en la cual tuvo efecto en época remota un drama análogo al descrito por Calderón en «El Médico de su honra».

Era gobernador general de Filipinas, por el año de 1620, D. Alonso Fajardo. Rondando la ciudad cierta noche y estando sin duda sobre aviso, empujó la puerta de dicha casa y, penetrando en ella precipitadamente, sorprendió en *fragante* delito de adulterio á su esposa doña Catalina Zambrano. Llamó él á un fraile para que la confesara y la mató á puñaladas tan luego recibió la absolución, no consiguiendo hacer lo propio con el amante por haberse dado á la fuga arrojándose por una ventana. D. José Felipe del Pan describe minuciosamente tan interesante episodio en una de sus inspiradas obras, y entre otros historiadores dedícales algunas páginas Martínez de Zúñiga.

Al pasar al oscurecer de hoy, 2 de mayo, por delante del mencionado edificio, encontré junto á la puer-

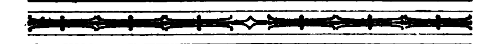
ta un grupo de voluntarios y una camilla; me detuve, miré al interior y nada anormal vi al principio. Llegó en aquel momento el juzgado de servicio con una pareja de Guardia civil veterana; encendieron una bujía, y funcionarios y curiosos penetramos en el reducido zaguán de la histórica casa. En él se veía un armario con libros viejos, una mesa, y en el suelo, junto al armario, el cadáver del que fué coronel del regimiento de Artillería D. Mariano Pena. Yacía sobre un charco de sangre, con el rewólver con que se quitó la vida junto al cuerpo inerte. Tenía la cabeza destrozada por el proyectil que, al abrir ancha herida á la salida, arrastró la masa encefálica, produciéndole instantáneamente la muerte.

Fué reconocido el cadáver por el médico forense; se inventariaron los objetos encontrados en los bolsillos, entre los que figuraban notas de las escuadras y de los cañones con que cuenta la plaza. Varios artilleros condujeron el cadáver al hospital;



retiróse silencioso el retén de voluntarios que le custodiaba; terminó las diligencias mi hijo político, el juez de guardia, D. Enrique García de Lara, al cual me uní, y ambos impresionados por los acontecimientos del día, por la vista del cadáver y lo obscuro que se presenta el porvenir, nos dirigimos al establecimiento «Palma de Mallorca» á fin de tomar algún alimento.

Era ya tarde, cerca de la media noche. Las calles estaban solitarias y casi en tinieblas, pues para que el enemigo no pudiera orientarse no se encienden las luces de arco voltáico que alternan en el alumbrado público con las incandescentes.



VIII

En el «restaurant».—Marineros del «Castilla».— Violación del Derecho de gentes.—Comentarios.—El cable.

Llegamos al *restaurant*, donde por lo avanzado de la hora y la afluencia de parroquianos les fué difícil darnos de cenar. Comentábanse los sucesos por todos los comensales y las conversaciones parciales se refundieron en una general, cuando ocuparon una de las mesas cuatro marineros del «Castilla». En aquel momento llegaban de Cavite, á pie, sucios, descalzos, destrozados. No hubo posibilidad de fijarles tiempo y sitio para reunirse y venían á Manila en grupos ó aisladamente, cada cual como y cuando podía, lo que dió lugar á que en los primeros momen-

tos se creyese mayor el número de bajas de lo que es en realidad

Sufrieron los cuatro marineros un extenso interrogatorio, dando ellos detalles del combate naval.

A juicio de uno, cabo de mar, que se expresa con facilidad y corrección, debiera haberse intentado el abordaje por los españoles. Es entre la marinería y el pueblo general la creencia de que hubiese dado resultado este medio. Un jefe, D. Juan de la Concha, que mandaba el «Don Juan de Asturias», se adelantó para intentarlo, pero el almirante le ordenó retroceder. A mi juicio, la artillería de tiro rápido hace hoy más que difícil, imposible el abordaje.

Lamentábanse los marineros del hecho vandálico de haberles hecho fuego los yankis, cuando perdidas las embarcaciones, trataban los españoles de ganar la orilla, ya en lanchas ya á nado, y la narración de tan triste episodio produjo severos comentarios por parte de cuantos ocupábamos el *restaurant*.

La conducta del enemigo no puede atribuirse á ignorancia, imprevisión, ni á ninguna otra causa que la disculpe, toda vez que el vapor mercante «Isla de Mindanao» fué por el atacado é incendiado, á pesar de estar completamente indefenso, siendo cañoneados sus náufragos al ir á tomar tierra, hasta el punto de ser roto por un proyectil el remo de una lancha y lesionado aunque levemente un marinero.

Comentábase también la no concentración en bahía de todos los barcos de guerra existentes en el Archipiélago, que suman treinta y tantos.

De haberse hecho así, la escuadra enemiga se hubiese visto obligada á atender á un número superior de embarcaciones distrayendo fuerzas y un abordaje hubiese tenido probabilidades de éxito.

Otro sostenía, que en todo caso, el combate debió ser frente á Manila, protegida la escuadra española por los fuertes. Contra esta opinión, fué expuesta la de que nuestra marina

no debió presentar combate; lejos de ello, pudo refugiarse en uno de tantos sitios apropiados para el caso en estos mares interinsulares, con lo cual se hubiese conseguido, por lo menos, tener al enemigo en constante alarma (1).

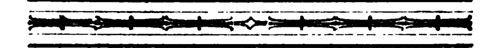
¿Que disposiciones tomará el general Augustín con respecto á las tropas de tierra? Se habló también de ello y fué indicada la conveniencia de que todas las de Luzón se concentren en Manila, en previsión de los acontecimientos que puedan ocurrir y son de esperar. Es más, á juicio del que apuntó esta idea, los funcionarios públicos de provincia, y en general todos los peninsulares, debieran venir á la capital sin perjuicio de dejar garantida la seguridad de los indígenas que residen fuera, dándoles armas para su defensa.

1) Aquí, como en la metrópoli, es frecuente que, de sobre mesa, se den en *teoría* fáciles y satisfactorias soluciones á los problemas más difíciles. Cualquiera de los comensales del «Palma de Mallorca» al estar investido con el cargo de almirante de la escuadra española, hubiese destruído las naves americanas, dando días de gloria á la Patria y estando él ahora cargado de laureles.

A diferencia de los días que precedieron al combate, dominaba la nota pesimista. Se recordó lo que hasta la antevíspera se había repetido en todos los tonos; que varias líneas de torpedos cerraban «Boca Grande» y «Boca Chica», haciendo imposible la entrada en bahía, torpedos que no existían: se recordó la imprevisión de los gobernantes que tan funestas consecuencias había ocasionado y podía ocasionar; las falsedades y exageraciones de la prensa de Madrid, secundadas por ignorancia ó deseo de lucro por toda la de España; y .. ya de madrugada, fuímos desfilando los concurrentes al *restaurant*, con el alma embargada por tristes presentimientos que en mí aumentaron con la noticia de que aquella noche, en la del 3 al 4 de mayo, la marina americana había cortado el cable, dejando incomunicada Filipinas con el resto del mundo y tratando de aprovecharlo desde sus barcos, á lo cual se negó la empresa, no trasmitiendo los partes que expedía.

Antes de tomar tal determinación, trató el Comodoro de ponerse de acuerdo con el general Augustín para que el cable fuese utilizado por ambos, á lo que se negó terminantemente la primera antoridad de Filipinas, dejándose llevar de un noble impulso de orgullo y dignidad.





IX

Continúa la alarma.—Evacuación de la ciudad murada.—Los heridos del combate naval.—Las milicias filipinas.

Durante la primera decena de mayo, continuaron los temores de un bombardeo y como consecuencia de ello, el traslado de mobiliario de las casas de intramuros á las de los barrios extremos. La ciudad murada parecía haber sido evacuada por completo, y sin embargo, no se interrumpía el cordón de carruajes, carretas y cargadores chinos que, constantemente, se veían salir por cada una de sus puertas.

Continuaban las amenazas del Comodoro, las gestiones diplomáticas de los cónsules, la resistencia pasiva

del general y los alarmistas se despachaban á su gusto, dando falsas noticias y aumentando la intranquilidad.

Un día se tuvo el bombardeo por tan seguro é inmediato, que los pocos que en intramuros quedaban, lo abandonaron precipitadamente.

En el centro de doble hilera de soldados, fueron conducidos fuera, los presos y detenidos que se custodiaban en la fuerza de Santiago.

Los caudales públicos, los archivos de las oficinas del Estado, el cuartel general, todo se trasladó fuera; pues de un momento á otro se esperaba oir el primer disparo de la escuadra enemiga. Pero pasó el día sin novedad y fué desvaneciéndose el temor á un ataque inmediato, así como de que comenzara sin previo aviso.

Lo que los barcos yankis habían establecido era el bloqueo, aunque sin participarlo á las autoridades ni á los consulados.

Dicen que el primer buque de guerra japonés que llegó, hubo de

pedir le fuese notificado y que entonces llenaron los norte-americanos aquella formalidad, de la que legalmente no podían prescindir.

En la iglesia San Sebastián, de PP. Recoletos, próxima á Sampalog, fué establecido un hospital de sangre, y á él fueron trasladados desde el de Pasacao de Cavite, los heridos del combate naval.

A bordo de sus buques, presenciaron los yankis la salida de las lanchas, remolcadas por un vaporcito y en las que iban aquellos valientes.

Por iniciativa de la señora del almirante Montojo, se abrió una suscripción para socorrerles, pudiendo entregárseles una cantidad relativamente de importancia, que variaba con arreglo á la gravedad de las heridas.

El periódico oficial de Filipinas publicó en los primeros días de mayo un decreto del gobierno general, creando las milicias filipinas. El pueblo que meses antes hizo armas contra España; el que aun tiene al-



gunas partidas facciosas; los insurrectos que no fueron vencidos en buena lid, sino en el pacto de Biacnabató, que ha dado una paz ficticia, no real, va á ser armado para defender la integridad de la patria.

Esta medida se tiene generalmente por imprudente, pero yo la conceptúo buena, política y salvadora, puesto que en las difíciles circunstancias porque atravesamos, siendo de lamentar grandes males, ha de apelarse para curarlos á enérgicos remedios.

La formación de las milicias satisface ambiciones; da al país una prueba de confianza, á la cual es de presumir que hidalgamente responda; pone en pié de guerra contingente bastante de fuerza para resistir una invasión y sobre todo, aun en el caso no probable de que se pasaran al enemigo, quedaba vengada España, pues trabajo y sangre les costaría á los yankis dominarlas.

Al habernos incomunicado por mar, es seguro que ha de tratar de incomunicarnos también por tierra

para apoderarse de la plaza, y siendo esto así, conviene á todo trance concentrar en Manila todo el ejército, lo cual no es suficiente para asegurar el éxito y como de la metrópoli no vendrá probablemente auxilio, resulta más que conveniente indispensable la creación de las milicias.

A pesar de ello, es duramente censurado el general por haber dispuesto el armamento del pueblo filipino, en el que no se tiene confianza alguna.

La concentración de las tropas peninsulares que en Manila y puntos estratégicos próximos puede constituir un freno, no se dispone y las milicias se organizan con rapidez, figurando en ellas cabecillas de la insurrección acogidos á indulto, filipinos sospechosos y otros leales y fieles siempre á la causa de España.

Parece, pues, que se ha atendido á satisfacer ambiciones bastardas, á contentar á sospechosos y á depositar la confianza en los que verdaderamente son merecedores de ella.

¿Que conducta observarán los filipinos en estas críticas circunstancias? Parece razonable que sean fieles á España. Así lo aconseja la lógica, la conveniencia, la defensa de sus intereses, derechos y libertades.

Cuando luchan dos enemigos, un tercero que lo sea de ambos (en la hipótesis de que ellos lo sean nuestros) debe ponerse al lado del más débil, porque así aumentan las probabilidades de vencer al más fuerte, al común y más temible.

Conseguido esto, la enemistad de los dos vencedores termina ó de continuar, es más fácil, más franca la situación para los dos.

Otra actitud pudieron también haber tomado los filipinos; permanecer neutrales; no tomar parte en la lucha y sacar después el mejor partido del vencedor.

Lo no razonable es que ayuden á los Estados Unidos, con lo cual sea cual fuere el resultado de la guerra, es seguro que saldrían perdiendo.

X

La familia del general Augustín.—Censuras.--Aislamiento.--La asamblea consultiva.

Atento á su doble carácter militar y político, el general Augustín trata de granjearse las simpatías de los filipinos, y á más de la creación de las milicias, ha realizado un acto más significativo, aunque de carácter distinto; cual es el envío de su familia, compuesta de señora y varios hijos á casa de D. Eugenio Blanco, residente en el pueblo de Macabebe, provincia de la Pampanga, á fin ó con el pretexto de que conozcan el país y pasen una temporada de campo, durante la cual descansen del largo viaje marítimo

que acaban de realizar al venir de la Península.

Blanco es un verdadero patriota. Tiene gran prestigio en su provincia; rico, con las simpatías generales que proporciona el obrar bien con propios y extraños. No cabe dudar de él en ningún sentido; tiene el cuerpo lleno de cicatrices de las heridas que recibió batiéndose siempre en primera línea, en la última insurrección separatista.

Con la familia de este ilustre filipino, fué á pasar una temporada la del general, con el verdadero propósito de dar al país una prueba de confianza y simpatía.

Así, al menos, lo consideró la mayoría de la colonia peninsular y una parte de ella, no escasa, censuraba tal conducta, dándole una interpretación errónea. Decían que amenazada Manila el movil único de Augustín, fué alejar á su mujer é hijos del teatro de la guerra para librarlos de sus peligros; lo cual, caso de ser cierto, no sería censurable, pero tan no era así, que la ex-

posición para la familia del general, es mayor en Macabebe que en la capital del Archipiélago.

También es crudamente criticada la primera autoridad civil y militar por la creación de las milicias, acto político y digno de aplauso para todo el que no se limite á rendir tributo al éxito. El es el hombre en el terreno práctico; para el vulgo, pero miradas las cuestiones sin apasionamiento, con criterio científico, no puede concedérsele tanta importancia.

La formación de las milicias ha sido buena, se inspiraba en un sentimiento político elevado, pero se han pasado al enemigo.

Ese pueblo que á los pocos días de hacer toda clase de actos de adhesión á España, se subleva contra ella, aprovechando las mismas armas que se le entregaron para que la defendiera, se hubiese sublevado lo mismo, quizás antes y en mayor número, sin la formación de las milicias y en tal caso, el armamento lo hubiera proporcionado los norte-

americanos. Lo que debió hacerse en los primeros días de mayo, sin pérdida de tiempo y simultáneamente con el armamento al pueblo, es concentrar en Manila y sus inmediaciones todo el Ejército de Luzón y Visayas; todo con inclusión de la Guardia civil, con cuya prudentísima medida se hubiesen evitado gran parte de los tristes sucesos acaecidos y que son de esperar.

Que la concentración era posible, no cabe dudarlo, toda vez que durante todo el mes de mayo no se interrumpieron las comunicaciones telegráficas y en la primera quincena de dicho mes, pudo aprovecharse el cable de Manila á Iloilo, como un vaporcito llevó los postes desde dicho último punto á Borneo, resulta que pudo tener comunicación el Archipiélago con la Metrópoli hasta el 15 de mayo próximamente y que la concentración hubo tiempo sobrado de hacerla, no solo con respecto á Luzón, si que también extensiva á las tropas que se encuentran en las Visayas. Dejóse pasar la oportunidad;

los yankis cortaron el cable de Ilo ilo; los insurrectos las líneas telegráficas terrestres; gran parte del pueblo se levantó en armas y aislados por completo; sin posibilidad de reunirse, ni medios de resistir, quedaron las guarniciones de las provincias y los destacamentos esparcidos en campos y poblados.

Por un decreto del gobierno general, de 4 de mayo, publicado en la *Gaceta de Manila* de igual fecha, se creó la asamblea consultiva de Filipinas, cuerpo formado por funcionarios públicos de alta gerarquía, ya en la Administración, ya en el Ejército y por elementos del país.

La asamblea no tiene más carácter que el consultivo, pero se le reconoce iniciativa para proponer sobre extremos que no hubiese sido consultada.

Así como el mando de las milicias se encomendó á los más sospechosos, alternando con los leales; así y con el mismo propósito, se nombraron consejeros, á los que en Cuba llamaríamos *laborantes*, mez-

clándolos con elementos sanos ó que lo parecen.

Tal vez se creó este cuerpo consultivo, desconociendo que en Filipinas no existen más caciques que los locales. Ninguno del país ha conseguido tener popularidad y prestigio fuera de la zona en que residió y por lo tanto, esos elementos á que se les da carácter oficial como carecen de ascendiente, no pueden contener la insurrección por buenos que sean sus propósitos. Pero en cambio pueden aprovechar el cargo para crearse el prestigio que les falta côn el elemento separatista.

La creación de la asamblea, no obstante lo expuesto, es oportuna y puede resultar conveniente si en las difíciles circunstancias porque atravesamos consigue sostener el orden, poniendo al pueblo dentro de la legalidad, con la esperanza de alcanzar reformas.

En vez del reglamento para el régimen interior que se encomendó á una comisión de su seno, presentó ésta y estuvo conforme con ello el

elemento filipino, todo un programa político en que queda muy reducida la soberanía de España.

Un periódico noticiero da cuenta de ello en la siguiente forma:

«La comisión encargada de la redacción del reglamento de la Asamblea de Filipinas se ocupa activamente en la elaboración de esta importante obra y para hoy está convocada la Asamblea para deliberar sobre el dictamen de dicha comisión.

»Tenemos entendido, por informes fidedignos, que dicho trabajo responde ampliamente á las legítimas aspiraciones del país y está inspirado en el más noble patriotismo.

»Se establecen el gran principio de la inmunidad de los representantes de las Asambleas, la igualdad dederechos políticos de todos los habitantes del Archipiélago, el sistema de elección de representantes por los delegados de las principalías, Ayuntamientos y tribunales, mayores contribuyentes y capacidades de cada localidad, la compe-

tencia de la Asamblea para conocer de los presupuestos anuales del Archipiélago y de todos los decretos en que se creen impuestos ó contribuciones y se establezcan condiciones para los empleos públicos.

»Parece que, celebrada la sesión de la Asamblea, la comisión continuará su trabajo hasta dejarlo terminado, y que se consignará también la iniciativa de los representantes para tratar toda especie de cuestiones y reformas interesantes ó que reclame la opinión.»

Algunos días después, el periódico *El Comercio* dió cuenta de los trabajos de la Asamblea en los siguientes párrafos:

«El programa de aspiraciones políticas desarrollado con exquisita habilidad por el Sr. Paterno y la resolución unánimemente adoptada por la Asamblea de dirigir un manifiesto al país, bastan y sobran para señalar el carácter y la fisonomía particular de la nueva institución y para deducir cuáles serán sus funciones y cómo ha de ejercer

su influjo en los organismos todos del Gobierno y de la Administración de Filipinas.

»Actos de tal notoriedad sancionados por la presencia del dignísimo representante del Gobierno de la Metrópoli, parécennos más propios de una Asamblea con facultades legislativas que de un cuerpo meramente consultivo y revelan el amplio sentido liberal que informó la constitución de este elemento ó factor en el régimen político del Archipiélago.

«Este es el hecho cuyas consecuencias é importancia analizaremos otro día; hoy nos limitamos á consignarle, recordando de paso que en un artículo que vió la luz pública en *El Comercio* el 7 de enero del año 1888 se decía apropósito de la conveniencia de crear un cuerpo consultivo que sustituyese al Consejo de Administración:

«A ese Consejo le daríamos nosotros facultades legislativas hasta cierto límite, guiados por el principio, que más de una vez hemos sos-

tenido, de que aquí es donde mejor se hacen las leyes de interés local, entrando en ellas, por ejemplo, los presupuestos generales y locales del Estado, así como también atribuciones consultivas análogas á las del Consejo de Estado en la Península. Es decir, tendría un carácter mixto, por lo cual mixta habría de ser su composición y estructura.»

«Nuestras opiniones formuladas hace diez años son nuestras mismas opiniones de ahora. Lo que importa es determinar por medio de preceptos concretos y bien definidos el círculo de acción del nuevo organismo para evitar que marche por derroteros por donde no deba ir, ó asuma facultades ó representaciones que no le incumban: que vayan á formar parte integrante del mismo elementos que necesitan llevar su voz á las deliberaciones y consultas que en él se promuevan, tales como la prensa periódica, que en Filipinas, como en todas partes, constituye una fuerza, de cuyo concurso no deben prescindir los Poderes, los

cuerpos docentes á los que es deudor el pueblo filipino de su ilustración y cultura y otros elementos, cuyos servicios á la religión y á la Patria, prestados durante más de tres siglos, no pueden ni deben ser olvidados.

»Desarrollada de esta suerte en preceptos legales la total composición de la Asamblea y sus facultades y atribuciones, será este organismo, á la vez que legítima conquista de aspiraciones levantadas, garantía firmísima de gobierno.»





XI

Triste paréntesis.— «Mis dos Luisas».
— Los aljibes. – Otra alarma.

El día 6 del corriente mes de junio interrumpí la triste narración del bloqueo y sitio de Manila; antes de reanudarla, hoy 29 del mismo, para dar tregua á mi dolor y por no poder ocuparme más que de la inmensa desgracia que me aqueja, dejando correr la pluma impulsada, solo por el sentimiento escribí el siguiente artículo:

"MIS DOS LUISAS

»Siente el hombre la constante aspiración de alcanzar la inmortalidad aun en este mundo y de aquí

su deseo de dejar en él fama y sucesores. Tal vez por ello se dice que se ama más á los nietos que á los hijos. Estos nos ligan á un porvenir próximo, aquéllos á un porvenir lejano. Así como no muere el autor de un buen libro, no muere el que al abandonar el mundo deja en él un hijo que le sucede en obligaciones y derechos, lleva su nombre, su sangre, tiene sus costumbres, le recuerda en los rasgos de la fisonomía y hasta en el timbre de la voz.

»Ver morir un hijo es ver derrumbarse un edificio en construcción.

»El nieto satisface aquel deseo en la época en que es más vehemente y lo satisface abriendo á la esperanza horizontes más amplios. Verle morir es presenciar el derrumbamiento de un edificio terminado.

»El hijo es el fruto de nuestro amor; es nuestra reproducción, á la vez que la de la mujer amada. El nieto representa, además de esto, el cumplimiento de un deber tan sagrado é ineludible como difícil de

llenar, cual es el de poner á los hijos en condiciones de constituir nuevas familias.

»Vienen los unos en la edad de la juventud, de las pasiones fuertes: cuando se espera y se cree; llegan los otros en época de desilusión y desengaño: cuando han muerto los seres amados que nos precedieron en el camino de la vida; cuando se ha perdido la fe en todo lo humano.

»Entonces, en tan desconsoladora situación de ánimo, llegó á mis brazos, traída de allende los mares, una nieta que apenas contaba un año de edad.

»Al poner su terso y sonrosado rostro sobre el mío sentí una emoción extraña, cual si me comunicase ó trasmitiera la savia de la juventud y de la vida. Al recibir los besos de aquel ángel, imaginaba que mi madre lo había elegido desde el cielo como mensajero. Su mirada me transportó á la edad en que se cree, ama y espera. Jugando con ella fuí feliz, como lo fué segura-

mente Jesús cuando obedecieron su divino mandato: «Dejad á los niños que vengan á Mí». Palabras no sólo sublimes por la belleza y poesía que encierran, sí que también por su concepto científico; quiere á los grandes desprovistos de maldad, puros, nobles y limpios como los niños; mínimum de hombres, máximum de ángeles.

. . . .

»Poco tiempo después, en un ángulo del *Angelorum* de la derecha del cementerio de San Fernando de Dilao, ante el nicho núm. 288, se encontraba siempre un montón de flores, porque, poseído yo de extraño vértigo, cogía del suelo y de las ramas de los arbustos que pueblan aquel sagrado sitio, muchas *calachuchas* para formarle. Muchas ¡como si una no pudiese representar infinitas lágrimas! y arrojaba más y más, cual si cada una simbolizara el recuerdo de un solo instante.

»El montón crecía y yo arrojaba sobre él otras y otras flores, con la ridícula pretensión de representar

intensidad de dolor y pena por cantidad y volumen.

. . . .

»Conocí otra nieta tan hermosa como la primera. Se llamaba también Luisa.

»Transcurrieron poco más de dos años y la desconsoladora escena del 7 de marzo de 1895, se reprodujo el 6 del corriente mes.

»Después de lucha desesperada con breve y cruel enfermedad, los padres y abuelos de aquel angel, formamos un grupo de familia, pugnando cada cual por retener en sus brazos el cadáver. Alguien, por caridad, retiró el cuerpo inanimado de la niña y el abrazo de los cuatro desconsolados seres se hizo más íntimo, que es el infortunio lo que más une á los hombres.

. . . .

»Desde entonces me aterra más la idea de un eterno castigo, pues pienso que el infierno es un lugar donde no hay niños y me seduce doblemente el cielo. Como si no bastase la presencia de Dios; como si no fue-

ra suficiente verle, admirarle y comprenderle, para que su obra sea perfecta de toda perfección, el lugar de la Justicia Suprema, de la Ciencia absoluta, del amor entrañable; el lugar donde no existen error, falsía, ni mal alguno, está habitado por mis Luisas de mi alma y por otros ángeles en número infinito, incalculable.

. . . .

»Ya no tengo niños que vengan á mí: Señor, yo quiero ir á ellos.—Manila 29 de junio de 1898.»

***

La guerra, los peligros que nos amenazan, el servicio militar, todo lo olvidé al sentir los tristes efectos de esta desgracia. Era el día 6 de junio, estaba acuartelado en el de la sexta compañía de voluntarios, donde en vez de rancho se estableció un turno para ir á comer cada cual á su casa.

Fuí á la de mis hijos, é iba yo á regresar al cuartel después de la comida cuando mi nieta única, la

pequeña Luisa, mi consuelo, mi encanto, falleció en mis brazos víctima de un ataque tan terrible como inesperado.

Pasé la noche junto al cadáver de aquel ángel, junto á aquel cadáver que no pudieron volver á la vida ni la copiosa y constante lluvia de mis lágrimas ni el amoroso fuego de los besos depositados en su rubia cabellera, en sus mejillas, frías como el mármol, en sus pequeñas manos, que ya habían adquirido el color de la cera.

Tuvo fin aquella noche larga, interminable. Nació el nuevo día; formóse el cortejo; yo lo presidía, y no porque diese tregua al dolor ni por apego á la vida, sí únicamente al recordar el delicado estado de mi amada hija, hube de fijarme en el extraño aspecto que ofrecía la población. Muchas familias evacuaban la Ciudad murada; los establecimientos estaban cerrados; los bomberos tenían tendidas las mangas y abiertas las bocas de riego; otros habían ya comenzado la tarea de llenar los al-

jibes de las casas particulares en previsión de que los insurrectos cortasen las aguas potables. La alarma general era debida al anuncio de un ataque, con el que amenazaban los yanquis que unos días antes habían recibido un refuerzo de 2.000 hombres entre tropas regulares y voluntarios.

Avanzó lentamente la fúnebre comitiva por el barrio de Paco, llegando, por fin, al cementerio de San Fernando de Dilao.

Por última vez volví á besar, como la noche anterior, la cabellera rubia, las mejillas frías, las manos de color de cera de mi querida nieta. En la misma sepultura que una hermanita suya fué enterrada y con ella, algo mío; algo que no sé expresar ni definir, pero que parece formaba parte de mi ser, de mi vida.

No pude ocuparme por espacio de algunos días de la guerra ni de nada, pero al dolor vehemente siguió la melancolía constante; volví á prestar servicio como voluntario

tan luego como lo permitió el estado de mi salud; volví á tomar apuntes y á escribir acerca del «Bloqueo y sitio de Manila», y al cerrar el paréntesis que ha abierto la desgracia personal en la narración de las desgracias comunes, escribí en primer término el artículo «Mis dos Luisas», que queda trascrito y que hoy publica un periódico diario.



XII

Manifiesto de Buencamino.—Llegada de Aguinaldo.—Sitio de Manila.—Línea de defensa.—Ingleses.

Carta manifiesto

«Filipinos, queridos hermanos:

Entiendo llenar para con todos un deber de cofraternidad á la vez que de descargo ante las conciencias honradas, poniendo en vuestra noticia hechos íntimamente relacionados con mi cargo de teniente coronel, primer jefe del Tercio de Anda y Salazar, dentro del Ejército español y con mi actual posición dentro del campo revolucionario simple servidor incondicional del pueblo, como todos los que estamos desde el dictador hasta el último sol-

dado».—«Como quiera que dichos sucesos se relatan en la carta que con esta misma fecha dirijo al excelentísimo señor capitán general, me permito copiarla aqui íntegra, por cuanto á mi juicio, lleva su inserción mi objeto arriba indicado. —Cavite 9 de junio de 1878».—«Mi venerado general.—Escribo á V. E. á los diez y siete días de detención en esta ciudad de Cavite como prisionero y escribo á V. E. con venia del dictador D. Emilio Aguinaldo, para enterarle de todos los sucesos é incidencias que han pasado por mis ojos desde que vine autorizado por V. E. para conferenciar con dicho Sr. Aguinaldo, á fin de atraerle á la causa de España.»

Así comienza el manifiesto que dirige al país Felipe Buencamino, filipino, abogado, prestigioso entre los filibusteros.

El documento es muy largo, lleno de repeticiones y se reduce á exponer que la causa española está perdida por lo que procede que el general Augustín entregue á los

yankis la plaza de Manila, para evitar inutil derramamiento de sangre.

Termina la carta manifiesto con los siguientes párrafos:

. . . .

«Dios, con efecto, dispuso con sus inescrutables arcanos que en el siglo XVI conquistaran estas islas cincuenta españoles y un fraile. Pues hoy, después de más de 300 años de dominación, dispuso también que un ser humilde, casi desconocido, llamado D. Emilio Aguinaldo, haga la revolución más pujante que se ha conocido en ninguna colonia del Extremo Oriente, para conquistar nuestra Independencia.

»Yo profeso, bajo la cabeza y ante los gloriosos sucesos que pasan por mis ojos realizados en tan breves días y que, á mi juicio, se verifican y se realizan por especial permisión Divina, pues sólo así se comprende que en menos de 20 días que ha llegado de Hon-Kong don Emilio Aguinaldo tenga ya á estas fechas conquistados Bulacan, Cavite, Laguna, Batangas, Bataan,

Zambales, Pampanga, Pangasinan y Mindoro, teniendo además cercada Manila hace tres días por nuestro bravo y glorioso ejército filipino.

»He aquí, mis queridos paisanos, las causas de mi conversión, causas que me relevan ante Dios y ante las conciencias honradas de todos los cargos que se me puedan por tal motivo imputar.

»Hablad, sin embargo, porque desde hoy son con nuestra Independencia el único juez severo é imparcial de la conducta de nuestros hermanos, ora militen en el campo de los españoles, ora sigan las impetuosas corrientes á la marcha triunfal de la revolución.

»Os saluda cariñosamente y os desea salud y fraternidad vuestro hermano, *Felipe Buencamino.*»

Por la simple lectura del documento está juzgado éste y el hombre. El hecho de haberle enviado el general al campo enemigo como parlamentario, con delicada y difícil misión, indica el ascendiente que tuvo entre los filibusteros. Su escri-

to dice, con elocuencia, cuál ha sido su conducta en ambos campos.

El manifiesto es cívico, lleno de falsedades é hipótesis inadmisibles, pero contiene también verdades dolorosas en lo referente al levantamiento del país.

Cierto es, igualmente, el vergonzoso consocio entre la escuadra yanki y los insurrectos filipinos, consocio que tan desfavorablemente habla del comodoro Dewey y de la nación á que sirve.

Un barco de guerra norte-americano condujo á Emilio Aguinaldo, jefe de insurrectos filipinos, desde Hong-Kong á Cavite en el último tercio del mes de mayo, y siguiendo las indicaciones de los yankis, bajo su dirección y vigilancia; con dinero, armamento y municiones proporcionadas por ellos, se formaron partidas insurrectas, pequeñas primero, numerosas después, en las provincias de Cavite y Laguna al principio; en las de Manila, Bulacán y Pampanga algo más tarde.

Los preliminares del inicuo con-

venio se hicieron en el Consulado, en Singapore de los Estados Unidos por el consul Spencer Pratt, hombre tan poco escrupuloso como su compañero de igual cargo en Manila, pues ambos le rebajaron á la condición de espíaje.

Estas inteligencias que tuvieron efecto en 24 de abril último, dieron por resultado el convenio entre Dewey y Aguinaldo de ayudarse mutuamente contra España.

Las escuadras extranjeras surtas en bahía lo han presenciado; todos y cada uno de sus jefes y oficiales pueden dar testimonio del acto incalificable de trasportar los barcos de la escuadra yanqui, desde Hong-Kong á Cavite á los cabecillas de la *insurrección tagala.* Dicha plaza de guera, que fué evacuada por las tropas españolas, como ya hemos expuesto, en vez de ser ocupada por las norteamericanas, ha sido cedida y ocupada por los filibusteros.

Así como en los primeros días del mes de mayo los temores de un bombardeo motivaron la evacua-

ción de la ciudad murada, en los últimos de dicho mes las partidas insurrectas que amenazan los barrios extremos, dieron lugar á que todos los que se refugiaron extramuros regresaran á sus hogares, dando en ellos hospitalidad á aquellos de quienes la recibieron antes.

Volvió la población á presentar el aspecto triste que da una emigración general en vísperas de las grandes calamidades. Por todas partes se veían carretas y cargadores conduciendo equipajes.

Los hospitales se trasladaron á Intramuros y también las oficinas públicas, archivos y caudales. Las guardias se redoblaron, estableciéndose nuevos retenes y el servicio del ejército y voluntarios se hizo más penoso. La resistencia que oponían las tropas y milicias al avance de los insurrectos de Cavite, resaltaba ineficaz porque las últimas, las milicias filipinas, se pasaban al enemigo.

Manila, bloqueada desde el 1.° de mayo, quedó también sitiada. Una

línea de defensa extensa de quince kilómetros de longitud, tué casi improvisada, sirviéndole de base varios edificios de propiedad particular y algunos fuertes que mandó construir el general Primo de Rivera pocos meses antes de dejar el mando.

Forman unos y otros un campo atrincherado que se completó con fosos y zanjas, quedando establecida la defensa de Manila con escasos medios, buena voluntad y gran pericia, demostrándose una vez más cuan merecida es la envidiable fama que ha sabido conquistarse el Cuerpo de Ingenieros Militares.

A ellos, á los certeros disparos de la Artillería y al valor y resistencia del soldado de Infantería se debe que hoy, 20 de Julio, en que escribo este capítulo, durante la guardia de prevención de la sexta compañía del batallón de Leales Voluntarios, no sea rota las líneas á pesar de los constantes ataques que desde primeros de junio viene sufriendo por un ejército indígena numerosí-

simo, bien armado, aguerrido en las luchas de la guerra civil separatista, y dirigido por jefes y oficiales norteamericanos.

A fines de mayo se encontraban ya en bahía representadas muchas potencias por barcos de guerra de más ó menos importancia, y durante Junio llegaron otros en cantidad y porte tales, que no dejaban lugar á duda respecto á lo que preocupa á Europa la victoria alcanzada por la escuadra yanki sobre los viejos barcos que componían la escuadrilla española en Filipinas, con la misión de guardar sus costas en épocas normales. No es extraña esta representación de todas las naciones, pues es Manila una ciudad cosmopolita, en que tienen numerosa colonia y cuantiosos intereses todos los países.

Inglaterra, Alemania, Francia y Japón han enviado potentes escuadras, que constituyen una garantía de seguridad, una defensa del derecho de gentes, pues la conducta de los yankis en Filipinas no puede

ser más contraria á la legalidad, y era de temer todo de los que apresan barcos mercantes antes de haberse roto las hostilidades; hacen fuego á náufragos, emplean en la lucha sustancias incendiarias y hacen causa común con traidores como Aguinaldo.

Es en Manila opinión general que el cónsul inglés proteja descaradamente á los norteamericanos, cuya escuadra visitaba con mucha frecuencia, sobre todo en los primeros días de mayo, escaseando luego sus visitas, quizás por el buen parecer.

La colonia inglesa en Manila no ha podido sustraerse tampoco á las corrientes de simpatía que existen entre los gobiernos de Londres y Washington; no faltando quien afirme que ha llegado á visitar algún oficial del ejército enemigo el casino inglés, donde más de una vez, dicen, que han brindado por el próximo triunfo de las armas norteamericanas.

Pero aun no dando crédito á todas estas murmuraciones, es innega-

ble que muchas individualidades de la referida colonia inglesa han demostrado desde el primer momento grandes simpatías por nuestros enemigos, á pesar de haber encontrado en territorio español ancho campo para sus operaciones comerciales y toda clase de atenciones y afectos.

Los súbditos de las demás naciones han demostrado, desde el principio de la guerra, grandes simpatías por España, pero ajustándose á las reglas de la más estricta neutralidad.



XIII

Paterno.—Sus manifiestos.—El cañonero «Callao».

Pedro Alejandro Paterno es conocido por sus ideas autonomistas. Es persona culta, transigente y cuenta con algún prestigio entre los elementos avanzados. El general Primo de Rivera utilizó sus servicios, empleándole como intermediario con los rebeldes para hacer el pacto de Biacnabató. Dice Buencamino que por creerle igual á Paterno, quisieron fusilarle los insurrectos en Cavite, lo cual prueba que entre los separatistas no goza de grandes simpatías.

El programa político de Paterno

está definido y detallado en el siguiente manifiesto:

"AL PAIS

»*Filipinos, hermanos queridos.*

»Amo á nuestro pueblo cual ninguno. Quiérole grande, libre y feliz, rigiendo sus propios destinos, según sus deseos y aspiraciones. Respeto, por eso, todas las fuerzas vivas que en él surgen, á costa de mi salud y de mi fortuna. Tiempo há ofrecí el holocausto de mi existencia por los derechos y libertades del pueblo filipino, que sufre hondísimas agitaciones, asociándome á la mayoría y pretendiendo dirigirla para salvar los intereses de la libertad y de la justicia.

»No extrañas, ni advenedizas son mis ideas; hijas del estudio y de la experiencia política no fueron concebidas en la improvisación de la suerte ó de las circunstancias; ansío con todas las vehemencias del alma ver cuanto antes á mi pueblo, fuerte y grande, respetado en su

honra y dignidad, gozando del mayor bienestar posible.

»Mas por grandes esfuerzos que hagamos de nosotros mismos, necesitaremos de una aliada. Imitemos el ejemplo de las grandes potencias del mundo; no se bastan á sí mismas; por fuertes y grandes que sean buscan auxilios y ayuda, sumandos de fuerzas, aumentos de poder. Rusia busca á la Francia, Alemania á la Italia y Austria. ¡Infeliz de la que se aisla! ¿Y qué mejor aliada para nosotros que España, nación con quien nos unen cerca de 400 años de relaciones de religión, de derecho, de moral, de usos y costumbres, conociendo á diario sus virtudes y sus defectos?

»Pasaron los malos tiempos de la colonización española, y á fuerza de experiencia y de sangre derramada, España, ha comprendido que somos ya mayores de edad, implantando reformas en nuestro territorio como las *Milicias Filipinas*, que nos dan la fuerza de las armas, y la *Asamblea consultiva*, que nos deja el po-

der de las ideas, para la participación en los altos puestos públicos, rigiendo los destinos del país al compás armonioso del desarrollo progresivo de las fuerzas vivas de la sociedad.

»España se halla en guerra con los Estados Unidos. No conocemos á esta nación, ni siquiera su idioma. Procurará, por todas las seducciones imaginables, que le ayudemos, yendo nosotros contra España; y ¡ay! luego ellos poderosos nos absorverán, pagando la traición á nuestra España con otra traición, haciéndonos esclavos y sufriendo otra vez el comienzo de *nueva colonización* más larga y más difícil, por desconocida y poderosa.

En cambio ayudando á España, si morimos, moriremos en la consecuencia del deber; y si vivimos, obtendremos el triunfo de nuestras aspiraciones, sin los peligros y los azares de la guerra civil. No moriremos, no. Al lado de la bandera que cobijara nuestra cuna y la de nuestros padres por serie de gene-

raciones, luchando con fe, decisión y ardor, como cumple á un pueblo que quiere ser libre y merece ser grande, el enemigo desaparecerá como ola que se deshace en la playa.

»Esperemos de España todo el bien que pudiera ofrecernos el extraño americano; unámonos todos á ayudar á nuestra antigua aliada, á nuestra antigua España, que con ella se realizarán más pronto nuestras aspiraciones: hélas aquí.

»Con la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional la organización y atribuciones de los poderes públicos deben fundarse en tres principios: 1.° *La Soberanía de España;* 2.° *La representación local,* y 3.° *La responsabilidad del Gobierno colonial.*

»A estos tres principios corresponden tres instituciones. Al primer principio corresponde la institución de *El Gobierno general de Filipinas.* Al segundo, *La Diputación insular* ó *Asamblea del Archipiélago Filipino.* Al tercero, *El Consejo de Gobierno.* Así se conciertan en cabal

armonía los derechos de la Nación y los derechos de la colonia.

«Lejos de nosotros la política de suspicacia y de la proscripción. Con firmes y sólidas garantías establezcamos la libertad política y civil.

»*La Asamblea* es el asiento de la voluntad popular, en la cual deliberará y resolverá los asuntos propios de la vida local, constituyendo el *poder legislativo* del Archipiélago. Sus determinaciones las llevará á práctica con entera fidelidad el *poder ejecutivo*, en su carácter de *Gobierno responsable*.

»No hay más que españoles en el Archipiélago; todos somos filipinos y todos somos peninsulares. Tal es el programa del *partido español*, que quiere la *autonomía* en *Filipinas siempre española*. Así veremos regidos los destinos de este pueblo, bajo la bandera gua'da y roja. Así veré gobernado mi país querido sin detrimento de la integridad de España.

»En fin, por terminar. Con España, nuestro porvenir es claro y se-

gurísimo: seremos libres y gobierno. Con los americanos el porvenir es tenebroso; ciertamente vendidos, repartidos, perdiendo nuestra hermosa *unidad;* aquellas provincias serán inglesas; éstas alemanas; unas francesas, otras rusas ó chinas. Luchemos, pues, al lado de España los amantes de Filipinas una, libre y señora.

»¡VIVA ESPAÑA!

»*Pedro Alejandro Paterno.*»

Para mejor inteligencia del anterior manifiesto, y como ampliación al mismo, publicó Paterno el siguiente cuadro sinóptico con sus notas:

"**La Soberanía de España y la autonomía filipina**

»Explicación gráfica en forma sinóptica de *La autonomía filipina*, cuya organización y atribuciones se fundan en tres instituciones: (*)

(*) Al estudio y resolución de los poderes públicos se sujetarán, entre otras, las siguientes cuestiones:
Cuestión política.—La identidad de los

I

El Gobierno General

Soberanía de España

Le pertenece todo lo relativo á

—Representación y autoridad delRey, que es la Nación misma.

—Guarda y defensa de la Constitución del Estado.

—Facultades inherentes al Patronato de Indias.

—Responsabilidad de la conservación del orden y de la seguridad de Filipinas.

—Ejército.

—Marina.

—Tribunales de Justicia.

-Representación diplomática.

La vida general de la Nación española

---

derechos políticos y civiles de los españoles de uno y otro hemisferio ó igualdad constitucional de peninsulares é insulares. Extensión de los derechos individuales, que garantiza á todos los españoles la libertad de imprenta, de reunión y de asociación. Inmunidad del domicilio, del individuo, de la correspondencia y de la propiedad. Derecho de petición. La libertad

Le pertenece todo lo relativo á

—Administración general del Archipiélago (cupo que le corresponde en el presupuesto general del Estado).

—Dirección de la política general.

—Vigilancia por el fiel cumplimiento de las leyes.

—Resolución de todos los conflictos de Corporaciones y entidades.

—Relaciones constantes

La vida general de la Nación española

---

religiosa y la de la ciencia en la enseñanza y en el libro.

—El planteamiento y la práctica leal y honrada, así de la Constitución como de las leyes Municipal y Provincial y de los Códigos comunes de la Península en nuestro Archipiélago; como la ley electoral, la de reuniones, de asociación, de imprenta, la de procedimientos civiles y criminales, la de organización de Tribunales, la del matrimonio civil, la de orden público y Registro civil, la ley Hipotecaria, la del Código de Comercio y demás reformas legislativas sin otras modificaciones que las que exijan las necesidades é intereses locales.

—Admisión de los filipinos, al par que

Le perten ce todo lo relativo á | *La vida general de la Nación española*

entre Filipinas y la Metrópoli.

Nombramientos y separación, con arreglo á las leyes generales de la Nación de los representantes en las diversas esferas de los poderes públicos. (Nombramiento y separación de los Ministros Filipinos).

—Declaración de nulidad y suspensión de los acuerdos de la Asamblea cuando

---

los demás españoles á todos los cargos y destinos públicos.

—Remoción de todo obstáculo que impida el libre ingreso en los destinos públicos á cuantos filipinos y peninsulares tengan aptitud para ellos, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento.

—Nueva ley, eficaz, de responsabilidad judicial, y medidas que aseguren la moralidad en todos los ramos y servicios de administración.

—Leyes especiales que expresen el sentido de la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional

—Separación é independencia de los poderes civil y militar.

Le pertenece todo lo relativo á

lleven el vicio de incompetencia ó sean contrarios á los intereses nacionales.

—Ejercicio de la gracia de indulto á nombre del Rey y suspensión de las ejecuciones de pena capital.

NOTA.—*El Consejo de Ministros del Reino conocerá de las responsabilidades en que incurra el Gobernador General y será juzgado por el Tribunal Supremo de la Nación.*

La vida general de la Nación española

Cuestión de enseñanza.—La libertad profesional.—La libertad de enseñar.

—La intervención del Estado en la Instrucción primaria, haciéndose cargo (independientemente de la acción particular y municipal) del sostenimiento de las escuelas en todo el Archipiélago, y prestando un apoyo especialísimo á los Maestros de primera enseñanza.

—Fundación de una Academia de las principales lenguas del país.

Cuestión penal.—Abolición de la pena de muerte y de las perpétuas.

—La organización del Cuerpo especial de establecimientos penales dependiente del Ministerio de Justicia,

II

La Asamblea

Representación del Archipiélago

Poder legislativo

Le corresponde todo lo concerniente á la vida particular

De Filipinas por los intereses unidos de Comercio crédito, riqueza, etc.

—Administración pública local, ó intereses pura y exclusivamente filipinos, conforme á un principio de radical descentralización, bajo la unidad del Estado y supuesta la integridad de la Patria española, como son:

—Administración de justicia local; organización administrativa, división territorial, provincial, municipal ó judicial. Formación y policía de las poblaciones. Milicias filipinas. Procedimiento electoral, formación del censo, calificación de los electores, manera de ejercitar el sufragio, sobre todo,

---

—Establecimiento del jurado y del juicio oral.

—La gratuidad de la Administración de justicia.

Le corresponde todo lo concerniente á la vida particular

en la elección de los Diputados filipinos en las Cortes españolas, como lazo estrechísimo de unión entre Filipinas y la Metrópoli.

—Instrucción pública.

—Obras públicas y comunicaciones.

– Beneficencia y Sanidad.

—Agricultura, Industria, Comercio, Impuestos, Aranceles y Tratados de comercio relacionados con Filipinas.

—Créditos públicos. Bancos y sistema monetario.

—Inmigración.

—Aguas.

—Puertos.

—Obreros.

—Votación y formación de los presupuestos de in-

De Filipinas por los intereses unidos de Comercio, crédito, riqueza, etc.

—La libre discusión de los procesos y de las sentencias.

Cuestión administrativa.—La reforma de lo contencioso-administrativo.

—La organización de la carrera administrativa.

Le corresponde todo lo concerniente á la vida particular

gresos y de gastos locales por su naturaleza, objeto y fin, sin perjuicio de las atenciones de la Soberanía en materia de presupuesto general de la Nación.

—Proposiciones al Gobierno central sobre derogación ó modificación de las leyes vigentes del reino, de proyectos de ley en asuntos determinados, de resoluciones de carácter ejecutivo en los que interesen á Filipinas.

—Facultad de recibir el juramento del Gobernador General de guardar la Constitución y las leyes que garantizan la autonomía filipina y la de hacer efectiva la responsabilidad de los Ministros filipinos.

De Filipinas por los intereses unidos de Comercio crédito, riqueza, etc.

—Una ley de procedimiento administrativo que concluya con el expedienteo y ampare al particular contra la lentitud, la soberbia y la negligencia de la burocracia.

—Una grande descentralización provincial y municipal que consagre la vida pro-

III

El Consejo de Gobierno

Responsabilidad de los Ministros

Poder ejecutivo

Se compondrá de

- Presidente.
- Ministro de Hacienda.
- Ministro de Gracia y Justicia.
- Ministro de Gobernación.
- Ministro de Instrucción pública.
- Ministro de Obras públicas y Comunicaciones.
- Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

—Encargados de poner en

Se compondrá de

---

pia y sustantiva de los grandes organismos sociales.

Cuestión internacional.—Hacer conocer detalladamente el desarrollo de las ideas liberales y democráticas en el extranjero, y la necesidad de ajustar nuestra vida política á la marcha general del progreso.

Cuestión económica ó financiera.—La reducción de los gastos públicos á los ingresos ciertos.

—La equitativa repartición del impuesto por la formación del catastro, y la publicidad de los repartimientos.

Se compondrá de

práctica las leyes de la Nación y los estatutos ó disposiciones de la Asamblea filipina.
—Responsables de sus actos ante la Asamblea.
—Ningún mandato del Gobernador General puede llevarse á efecto si no está refrendado por un Ministro ó Secretario del despacho.»

Se compondrá de

—La supresión del impuesto de consumos y de todos los que desigual é injustamente pesan sobre las clases populares.

—La reforma liberal, gradual y constante de los aranceles aduaneros que inmediatamente tiendan á la supresión de los derechos de exportación, la declaración de cabotaje y tratados de comercio, que conduzcan á la abolición gradual de las Aduanas.—Puertos francos.

—Celebración de tratados entre España y las potencias extranjeras, en particular, con los Estados-Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y Japón, sobre bases de amplia reciprocidad que favorezcan los intereses agrícolas, mercantiles y fabriles del Archipiélago.

Atención preferente á la reconstrucción

Teniendo en cuenta que en Filipinas no hay libertad de imprenta: que existen, en época normal, la previa censura, y en circunstancias excepcionales, á más de ella otra militar, se comprenderá cuan triste es la situación de España, para que pasando por los dos censores, viese la luz pública el anterior documento. En efecto, todo son desdichas y traiciones. Los esfuerzos hechos con buen deseo y con probabilidades de éxito, dan funesto resultado.

La Asamblea consultiva, como indican los manifiestos de Paterno,

---

de las provincias y pueblos asolados por la insurrección.

Cuestión social.—Inmigración encomendada á la iniciativa particular y eficazmente protegida por el Estado, en condiciones de libertad de contratación; atendiéndose así á la necesidad de braceros que experimenta el país, y facilitándose la resolución del problema social.

Remover todas las trabas que se oponen á la inmigración peninsular y extranjera, ambas por iniciativa particular.

Manila, 19 de junio de 1898.

Pedro A. Paterno.



que es miembro de ella, ha de pedir mucho, y desgraciadamente, en el supuesto de que se les concediese, es seguro que ya hoy no se contentarían; las milicias filipinas, fieles hasta que les convino pronunciarse, se han pasado al enemigo cuando encontraron ocasión propicia. Y un acto inexplicable, pues no se comprende que la declaración de guerra dejase de comunicarse en abril á las autoridades de provincias, ha aumentado el catálogo de desgracias.

En efecto, el cañonero «Callao» que prestaba servicio en las costas de la isla Paragua, las abandona y se dirige á Manila, no se si oficiosamente ó en cumplimiento de algún mandato. Es lo cierto que entró en bahía tranquilo, confíado como en tiempo de paz, pues ignoraban sus tripulantes todo lo ocurrido. Cuando los yanquis le divisaron, apoderáronse de él con gran satisfacción, pues les hacía suma falta, dado el carácter infame y deshonroso que imprimen á la guerra.



XIV

Los voluntarios.—Diferentes unidades.—Defectos de organización.—Vida de cuartel.—Observaciones.—Dos grupos.—Anécdotas.

El día 1.° de mayo me alisté en la sexta compañía del batallón de Leales Voluntarios de Manila, formado cuando la insurrección tagala, así como un escuadrón también de voluntarios. Ambas unidades vienen prestando, desde su fundación, importantes servicios.

Parecía lógico que aumentasen extraordinariamente con el concurso de todos los elementos, y que al haber número bastante se formasen otros. No ocurrió así: lejos de ello las clases sociales y los centros ad-

ministrativos se proclamaron independientes formando: una guerrilla los funcionarios de la Dirección civil, otra los de la Intendencia general, una compañía los del orden judicial, varias los estudiantes, otra el Casino Español y una guerrilla varios vecinos del barrio de San Miguel.

Para la elección de cargos no tuvieron en cuenta estas unidades, las dotes é historia de cada cual, si que únicamente la gerarquía administrativa y la posición social, como si un buen presidente de sala, por ejemplo, por el solo hecho de serlo, supiese mandar una compañía y como si no existiesen en todas estas unidades, muchos individuos que han servido en el ejército y que por lo tanto tienen más aptitudes para enseñar el manejo de las armas y encargarse del mando de sus compañeros.

Esta diversidad de clases ha dado lugar á que se denominen con motes las diferentes unidades; «los de la hopa» á los judiciales; «angéli-

cos» los estudiantes; «aristócratas» los del Casino, y el Batallón, por el número de indígenas que en él figuran y que le da cierta semejanza con los de infantería de línea de Filipinas y cuya numeración más alta es el 74, se denomina vulgarmente «El setenta y cinco».

Ya en Albay había yo sido voluntario cuando la insurrección, así es que no era ajeno por completo al manejo de las armas. Saqué el uniforme, que salvo las iniciales, es igual al de aquí; me hice cargo del armamento y comencé á prestar servicio como soldado ó simple voluntario el día 8 de dicho mes de mayo. El cumplimiento de mis deberes militares me permite hacer prácticos estudios sociales, psicológicos y de colonización, los que confirman juicios que ya de antiguo tengo formados.

Pude bien pronto apreciar los inconvenientes de haber permitido se formasen tantas unidades de voluntarios, pues, como consecuencia de ello, falta la uniformidad y se difi-

culta el buen servicio, resultando indebidamente recargados de trabajo el batallón y el escuadrón, únicos que en rigor reportan utilidad. Las demás unidades tienen también cada una su cuartel y en ellos guardias de prevención, siendo éste el único servicio que prestan.

Alguien me hizo observar que precisamente por eso y para eso se habían creado: así cada jefe civil tiene en su casa, que es la misma oficina, un cuartel y por tanto una guardia y un depósito de armas que en caso de apuro utilizará para su defensa y la de sus bienes, único fin en realidad propuesto.

El principal mal que ocasiona esta división es el de impedir la confusión de razas; la reunión en proporción conveniente de peninsulares é insulares, con la cual, y dada la actual situación del país, los voluntarios serían tanta mayor garantía de lealtad cuanto mayor fuese la mezcla; y esta mezcla de peninsulares é insulares en todo tiempo es conveniente bajo el punto de vista de que

al establecerse trato y relaciones entre unos y otros, adquiere el filipino más amor á la patria; se *españoliza* más. La vida de cuartel resulta alegre.

Observé con detenimiento la conducta para con los voluntarios de humilde condición, de los oficiales del ejército y deduje con satisfacción que están bastante preparados para el servicio obligatorio.

Hace algunos años el trato del oficial al soldado, hacía difícil la situación en un cuartel de un joven de la clase media: hoy esa dificultad ha desaparecido casi en absoluto, y dicho obstáculo, despreciable al parecer, ha constituído en realidad, la dificultad mayor para la supresión de la redención á metálico.

Fueron para mi y continúan siendo objeto de estudio, los indígenas que en grán número figuran en mi compañía y que desde el primer momento dividí en dos grupos: *españolizados,* que frecuentan el trato con los europeos, tienen con ellos relaciones comerciales y de amistad



y poseen el castellano. No se diferencian unos y otros más que en los rasgos fisonómicos, sintiendo ambos el mismo amor á España, teniendo en fin, iguales aspiraciones y deseos.

El otro grupo llama la atención por su timidez; rehusa hablar con *el castila*: entiende á medias nuestro idioma. De este grupo segundo que es el más numeroso, procuro, desde el primer día, hacer prosélitos para el primero. Lenta, pero constantemente, voy consiguiéndolo, que *la amalgama*, tan recomendada por la ciencia de colonizar, es fácil de hacer cuando hay buen propósito y se aprovechan todas las oportunidades. Lo difícil es encontrar quiénes comprendan todo su alcance é importancia y no por el contrario, quienes trabajen inconscientemente para desunir, para fomentar la separación de razas, con lo cual se hace un mal inmenso, enorme, tanto, que impide este hecho más que otro alguno, que Filipinas sea verdaderamente española por los lazos del ca-

riño y los mútuos intereses de metrópoli y colonia.

Si todos los peninsulares que aquí vienen tuvieran especial cuidado en trabajar en pro de *la amalgama*, el filipino sería español de corazón; no hubiese aún pensado en la independencia, y por lo tanto, ni habría que lamentar las pasadas insurrecciones, ni que temer la invasión del territorio por los yankis.

Sería de grande utilidad un estudio imparcial y minucioso de las múltiples causas que han producido los alzamientos en Cuba y Filipinas; estudio que podía ser extensivo á las causas de la pérdida de las Américas, y una vez conocidas debieran tenerse muy en cuenta para ajustar sus actos gobernantes, funcionarios y particulares, á la línea de conducta que tal enseñanza inspirase.

Sé muy bien que la tutela tiene carácter transitorio lo mismo para los individuos que para los pueblos: que unos y otros han de desear la independencia, pero sé también que

este deseo ha de ser tanto más vehemente cuanto más dura y violenta sea aquélla.

Ni ha llegado Filipinas á la mayor edad ni por corta que sea la del pupilo transige nunca con el abuso y la tiranía. No basta que así lo comprendan legisladores y gobernantes; es necesario que de estas verdades se posean también todos los que de la metrópoli se trasladan á la colonia, sean cuales fueren las funciones que en ella desempeñen. Para que un plan colonizador dé resultado es indispensable que á su realización cooperen gobernantes y gobernados, y esto ni ha ocurrido en España ni creo que en nación alguna, por eso la emancipación es por lo general prematura y violenta, y las principales causas de ello, son actos aislados é individuales de escasa ó ninguna importancia al parecer, pero que sumados forman millones y millones de groserías, abusos, ilegalidades é injusticias, que producen odios de raza á raza y de pueblo á pueblo. La monotonía de

la vida de campaña se interrumpe con frecuencia con la narración de cuentos, epigramas é historietas.

Refería días pasados un andaluz que ha servido en el ejército de Cuba, que en cierta ocasión caminaba un mercader chino por la manigua, y hubo de encontrar una avanzada.

—¡Quién vive! preguntó uno de los que la formaban:

—*Cubita libre*—respondió el chino suponiendo que eran insurrectos; y como fueran fuerzas españolas le dieron una tremenda paliza.

Continuó la marcha el chino con los huesos quebrantados, y á poco fué detenido de nuevo.

—¡Quién vive! le preguntaron por segunda vez.

—España—repuso sin vacilar; y como esta vez eran insurrectos le dieron también de palos.

Más muerto que vivo continuó marchando y otra avanzada le detuvo por tercera vez preguntando como los anteriores ¡Quién vive!

—Dilo tú primero, repuso el chi-

no para no exponerse á un nuevo fracaso.

*
* *

Un compañero de armas refirió también que en un café cierto sujeto dió al mozo un duro para que cobrase. Arroja aquél la moneda sobre el mármol del velador, y como sonó mal, dijo:

—Es falso el duro.

—O la mesa—contestó el parroquiano.



XV

Renovación de empleados.—Inoportunidad del relevo del general Primo de Rivera.—Errores de los yankis. Esperando refuerzos.—Porvenir hipotético de filipinos y norteamericanos.

No terminada una guerra civil que puso en peligro la vida de los peninsulares; cuando éstos habían tenido que tomar las armas para defender la integridad de la patria; cuando algunos funcionarios públicos, de orden civil, habían sucumbido vertiendo generosamente su sangre por España, y el gobierno de los pueblos exigía mucho trabajo, tino y especiabilísimo conocimiento del país; en circunstancias tales, el

Gobierno de Madrid renueva los gobernadores civiles de las provincias de Luzón, los secretarios y oficiales de gobierno y el personal de los centros administrativos. Y llegaron á Filipinas verdaderas legiones de nuevos empleados con buenos propósitos seguramente, pero sin historia, sin conocimientos, ignorando costumbres, legislación é idioma, todo lo cual redunda en perjuicio de aquella amalgama de que, á grandes rasgos, me ocupé en el capítulo anterior y para cuya delicada y difícil labor estaban algo preparados los gobernantes y funcionarios salientes.

La provincia de Bulacan pidió continuase el gobernador destituído que tenía ascendiente con el pueblo, y se esperaba fundadamente podría impedir un alzamiento, el cual tuvo efecto con el gobernador nuevo, cuya vida estuvo en verdadero peligro.

Tanto influye la renovación de empleados y la buena elección de éstos, para el orden y seguridad de

las colonias, que debiera exigirse responsabilidad á los gobernantes que los renuevan tan frecuentemente sin causa legal que lo justifique y solo en beneficio de la Compañía Trasatlántica, que cobra los pasajes.

El mismo gobernador y capitán general Primo de Rivera, no debió, en modo alguno, ser relevado en las críticas circunstancias en que lo fué.

El dijo haber hecho la paz; pactó con los insurrectos, á pesar de lo cual existían partidas en los campos, hasta el punto de atacar en la época de su mando y después del convenio, una columna rebelde de diez mil hombres, la estación del cable, sujeto entonces en Bolinao. Era ya segura la declaración de guerra entre los Estados Unidos y España; era seguro el ataque á Manila puesto que la escuadra yanki esperaba aquella declaración en puerto próximo; Primo de Rivera, pues, debió esperar en Filipinas los acontecimientos encargado del mando civil

y militar; él debió consolidar la paz en vez de regresar á la metrópoli con todos los honores del triunfo, siendo así que no había transcurrido tiempo bastante para cerciorarse de si era real ó ficticio.

El ejército ha sido disminuído á consecuencia de la supuesta paz con los filipinos. Regresaban en todos los correos soldados enfermos ó cumplidos, sin que viniesen otros á reemplazarles. Hasta se había formado un batallón expedicionario con representaciones de todos los cuerpos de ejército para que fuese á Madrid á recoger los laureles de la victoria con motivo de la paz, sin tener en cuenta que ésta, caso de ser efectiva, no se consiguió por las armas, y sí por un pacto, quizás vergonzoso para ambos contratantes.

Dicho batallón no llegó á marchar y en operaciones ó prisioneros del enemigo se encuentran hoy los que lo formaban.

No existía pues, en Filipinas, poder alguno bastante cuando comenzó la guerra internacional para con-

tener ó resistir un alzamiento de los separatistas, ni se había intentado por los gobiernos que hubiese medios para ello.

*
* *

También los yanquis han incurrido en grandes errores.

El gobierno de Washington ha estado torpe al no mandar con su escuadra tropas de desembarco para la ocupación inmediata de Manila.

Aprovechando el pánico de los primeros días é inmediatamente después del combate naval, hubiese sido fácil á los americanos tomar la plaza. Igual finalidad hubieran alcanzado al recibir refuerzos algunos días después.

Hoy han variado las circunstancias; la resistencia ha de ser mucho mayor; el éxito más remoto y, en todo caso, han sembrado para el porvenir disturbios y odios que les ocasionarían grandes derrotas y pérdidas considerables de vidas é intereses, si llegasen á dominar en este archipiélago.

Los yankis se han entendido con los filipinos; un numeroso ejército de estos últimos sitia Manila, pero es indudable que no ha de tomarla éste, sino aquéllos, para lo cual esperan fuerzas que les son necesarias con doble objeto, pues han de contener á los insurrectos.

El ataque definitivo se ha hecho difícil, porque el Cuerpo Consular y las escuadras extranjeras obligan á los norte-americanos á que concedan un plazo para que la plaza sea evacuada por mujeres, niños y enfermos, y tal evacuación no puede tener efecto por impedirlo las partidas de insurrectos filipinos que sitian la plaza. Necesitan un ejército yanki que, de grado ó por fuerza, retire á aquéllas y ocupe el territorio donde pueda ofrecer seguridad á los que por estar impedidos salgan antes del ataque. Esto, ni lo tienen hoy ni pueden tenerlo antes de la llegada de refuerzos españoles de mar y de tierra, que es de esperar lleguen pronto.

En efecto, cuando el enemigo cor-

tó el cable submarino, ya habían comunicado á Madrid las autoridades españolas el resultado tan funesto como honroso del combate naval. Con posterioridad, la Capitanía general se comunicó con el gobierno de la nación por medio del cable de Visayas y del de la isla de Borneo, á la que llevaba los partes que trasmitía aquél un vaporcito desde Iloilo. Hasta después de mediados de mayo, se estuvo valiendo de este medio el general Augustín, pero después cortó el enemigo el cable de Visayas, y la comunicación con Europa quedó limitada á la correspondencia postal, deficiente, insegura y recibida con irregularidad.

Ha mediado tiempo bastante para que por cablegramas fijen línea de conducta las autoridades, y para que, conocida en Madrid la verdadera situación de Filipinas, sin pérdida de tiempo y salvando cuantos obstáculos á ello se opusieren, envíe la Metrópoli auxilios bastantes para sacar á este país de la triste situación en que se encuentra.

Lógico es suponer que para subsanar en lo posible múltiples y graves errores, se envíen auxilios sin pérdida de tiempo, á fin de poner término á una situación difícil, angustiosa y comprometida por todos conceptos, que desacredita á España ante Europa tanto por haber dado lugar á ella, cuanto por no oponerle término rápido y eficaz.

Volviendo al vergonzoso consocio celebrado entre yankis y filipinos separatistas, es indudable que en el caso de que el resultado de esta guerra fuese favorable á los primeros y tuvieran soberanía en Filipinas, tendrían los segundos el castigo que augura el Arzobispado en circular de 8 de mayo, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«*Al pueblo fiel.*—Amaneció el día aciago para este país, amados hijos míos, señoreando nuestra hermosa bahía la escuadra americana, que en breves momentos, y á pesar del heroismo de nuestros marinos, destruyó nuestros barcos y logró clavar en una plaza nuestra, bendito suelo

de la Patria, la bandera enemiga. No ignoráis quién es ni qué pretende quien con tanto orgullo y atropellando derechos así se nos impone. Es el extranjero, que nos quiere sujetar á su dura coyunta. Es el hereje, que quiere arrebatarnos la religión y arrancarnos del seno maternal de la Iglesia católica. Es el negociante insaciable, que con las ruinas de España y sus posesiones quiere dilatar su fortuna.

»¡Pobre España, si el invasor lograra sus intentos! ¡Pobre Filipinas, el día en que estableciese aquí el norteamericano un gobierno estable! ¡Pobres indios, subyugados por un pueblo que no tiene de España la católica fe, ni las maternales entrañas, ni la hidalga nobleza, ni la comunidad de intereses y de historia desde más há de tres siglos, ni la mezcla de sangre que circula por las venas de muchos, y que en cien gloriosas hazañas han dado para su común defensa, hermanados en un solo haz, los hijos de la metrópoli y de la colonia.

»Muy pronto veríais establecida una valla insuperable entre vosotros y vuestros soberbios amos. No habría ya para vosotros cargos ni empleos, ni participación alguna en el gobierno y administración de los pueblos. Formaríais luego un estado civil aparte, envilecidos como parias, explotados como miserables colonos, reducidos á la condición de braceros y aun de bestias ó de máquinas, alimentados con un puñado de arroz ó de maíz que os echaría al rosto vuestro señor como ración diaria para no verse privado del producto de vuestros sudores, regalado él como príncipe con los frutos y tesoros de una hacienda que vuestra es y no suya. ¡Ah, no es esto todo y lo peor sino que veríais pronto en ruinas vuestros templos ó convertidos en capillas protestantes, donde no tiene trono ¡oh dolor! el Dios de la Eucaristía, ni peana la imagen de la Virgen María nuestra dulcísima Madre!»

. . . .

. . . .

El porvenir del filipino sería tan negro como augura el arzobispado si llegasen á dominar en estas islas los yankis, los cuales, á su vez, pagarían cara la villanía cometida con los indígenas al servirse de ellos á cambio de una libertad é independencia que nunca entró en su ánimo concederles. En el desgraciado caso de la hipótesis, el pueblo filipino odiando á los norte-americanos les crearían toda clase de obstáculos y resistencias; los diezmarían en luchas parciales, y aprovechando ocasión propicia, sacudirían el yugo, esterminando quizás á cuantos hubiesen arribado á estas tierras. Dewey ha estado torpe al pactar con ellos en la forma que lo ha hecho; cierto que es frecuente en el militar no conceder importancia á lo que no sea fuerza material, y el olvidarse de que la violencia, por su naturaleza, es siempre transitoria.





XVI

Esperando auxilios.—Silencio de las autoridades.—Las tropas del general Monet.—El cañonero «Leyte». El «Compañía Filipinas».

La impaciencia es grande. Durante el mes de mayo no era de esperar auxilio alguno, pero pasàdos más de cuarenta días desde la destrucción de la escuadra, parece seguro que lleguen de un momento á otro.

Así lo creen los soldados en las trincheras, con agua á la cintura, sin relevo, haciendo constantemente fuego al enemigo; así lo cree el voluntario en los retenes avanzados, soportando el peso de cien cartuchos; así lo cree el pueblo que paga al triple ó cuadruplo los artículos

de primera necesidad, á pesar de existir una junta civil de defensa encargada de evitarlo.

Créese esto mismo allende los mares á juzgar por el siguiente suelto que en 8 de junio publica un periódico de Madrid:

«Un exministro de grande autoridad en la unión conservadora, fué ayer preguntado de este modo:

—¿Cree usted que el vulgo tiene razón para considerar preferible la presencia de Cervera, con su escuadra, en Filipinas?

—El vulgo no es vulgo en eso: es un hombre de Estado. Lo primero que se debía haber hecho, lo que se debía hacer si ya no está intentándose, es auxiliar con toda clase de recursos de guerra á Filipinas. En Cuba hay otro espíritu, otros medios, y sobre todo un ejército organizado, muchos miles de españoles con ciudades artilladas y una conciencia absoluta del patriotismo. En Filipinas los peninsulares son 12 ó 14.000, los recursos de defensa limitadísimos, y el desastre de Ca-

vite no ha podido influir ventajosamente sobre el espíritu del indio...»

»El problema en Filipinas á no complicarse por un abandono sistemático, está reducido á *limpiar* la bahía de Manila; libre Manila, cualquier otra cuestión—la de los insurrectos, por ejemplo—no sería más ni menos grave que la anterior, rápidamente por nosotros dominada. Por su parte el problema de Cuba no sería más difícil, porque la isla quedaría durante unos meses entregada á sus fuerzas y á las de nuestro Ejército. Está visto y bien visto que los yankis no encuentran tan de orégano el monte como suponían.

—De manera...

—De manera que yo habría enviado á Cervera antes, y lo enviaría ahora, y lo enviaría siempre á Filipinas...

—¿Y por qué no lo dicen ustedes en el Congreso?

—Mire usted, frente al extranjero no debe seguirse más que una política; toda discusión, toda merma de confianza, debilita la acción

del gobierno, que, en definitiva, representa en todo y para todo á España. Es de suponer que el gobierno no incurrirá en la locura de abandonar Filipinas á salga lo que saliese; es de esperar que los ministros sean en eso de la defensa del Archipiélago un poco vulgo; pero de todas maneras, lo que nosotros no haremos nunca es quitar fuerza á aquellos hombres que han de negociar en nombre de la Patria, y que para hacerlo como Dios manda y á España conviene necesitan de una grande autoridad moral...

—¿En resumen?

—En resumen: hay que acudir á Filipinas dejando que en ese punto se cumpla la voluntad del vulgo rectamente inspirado.»

No pensaba el gobierno como el exministro conservador, y en vez de mandar á Filipinas ó á Cuba la segunda escuadra, la tuvo en Cádiz inactiva ocho ó diez días haciendo ejercicios.

Súpose esto después en Manila por los periódicos y produjo el des-

agrado consiguiente, pero no había remedio y el error tal vez fuese subsanable. Después de todo, la escuadra española venía á Filipinas según aseguraban unos, según suponían otros, pero sin que nadie pudiese afirmarlo con dato oficial alguno. Y con la esperanza de recibir pronto refuerzos continúa defendiéndose la plaza, á costa del sacrificio, y del esfuerzo de todos; sin que quebrantasen el ánimo, sin que decaiga el espíritu á pesar de los refuerzos que los americanos reciben constantemente, haciendo, como es consiguiente, más rudo el ataque; á pesar de las noticias desconsoladoras que á ciencia y paciencia de las autoridades circulaban por la población.

Parecía lógico, dado el estado en que nos encontramos, que el gobernador general, desde el día en que se posesionó la escuadra yanki de la bahía, hubiese abierto en la *Gaceta de Manila* una sección especial en que diariamente diera cuenta del estado de la guerra allende y aquen-

de los mares. Al hacerlo adquiría moralmente la facultad de impedir la propagación de noticias falsas, y además cumpliría un deber ineludible, pues el español que pone á disposición de la Patria su vida y su hacienda; el que después de hacer gustoso toda clase de sacrificios por el bien general, expone su vida y hace penosísimo servicio militar, sin ser militar, parece que tiene derecho á que de modo oficial y autorizado se le diga si se esperan refuerzos, cuándo llegarán, cómo marchan las operaciones en Cuba, qué ocurre en la Metrópoli; todo, en fin, lo que no sea secreto de Estado ni pueda desanimar al que combate.

Existe propensión á creer todo lo malo y hay motivos, por desgracia, que justifiquen tal propensión, pues no pasa día sin que aumente el catálogo de nuestras desdichas.

Una de las mayores, no á fe la única, es la suerte que cupo á la columna mandada por el general de división D. Ricardo Monec.

Ocupaba el pueblo de San Fer-

nando, próximo á la cabecera de la Pampanga. Esta provincia y las de Bulacán y Manila, están en poder de los insurrectos. Por tierra era difícil llegar á la capital del Archipiélago.

Con la columna estaban todas las señoras y niños del elemento peninsular de una gran zona, y entre estas familias se encontraba la del general Augustín.

En San Fernando, que era fiel á España, había provisiones de boca y guerra bastantes para resistir más de cuatro meses. Sabíanlo los insurrectos y no atacaban á los leales por encontrarse éstos convenientemente atrincherados.

La oportunidad de bajar á Macabebe, embarcar la impedimenta y remitirla á Manila por el Río Grande y la bahía, empresa difícil y expuesta, se había perdido, puesto que se dejó al enemigo tiempo para ocupar y atrincherar el camino.

Cuando ya lo hubo hecho, cuando la exposición era mayor, se emprendió la temeraria empresa; se

llegó á Macabebe después de sostener nutrido fuego por vanguardia y retaguardia, costando múltiples bajas, invirtiendo en la marcha muchos días con exposición suma y sufrimientos infinitos, y en Macabebe embarcaron para Manila, donde llegaron sin novedad el 28 de junio la familia del general Augustín, el general Monet, jefe de las fuerzas y Blanco, el heróico filipino, en cuya casa se había hospedado aquella familia.

Al siguiente día 29, llegaron en dos embarcaciones con bandera de la cruz roja, las mujeres, niños y los heridos. Las fuerzas del ejército, que suman unos dos mil hombres, cayeron en poder del enemigo, donde continúan prisioneros; prisioneros todos menos el general que los mandaba.

Cuéntanse verdaderos horrores de la marcha de San Fernando á Macabebe. Las señoras tuvieron durante algunos trayectos que conducir á los heridos en camillas; tanto por el número excesivo de ellos

cuanto para que pudieran todos los hombres útiles tomar parte en la lucha. Una niña de ocho años de edad se perdió durante una de las acciones más encarnizadas, teniendo los padres la dicha de recuperarla algunos días después de la llegada de la expedición á Manila, gracias al celo y previsión de un asistente.

El cañonero «Leyte» se esperaba que, ayudado por otras embarcaciones, aprovechando la obscuridad de la noche y valiéndose de cualquier estratagema, pudiera conducir á Manila las tropas que habían salido al mando de Monet; eran grande la inquietud en Manila y el deseo de ver pronto libres á tantos compatricios, y el día 30 de junio se vió dicho barco de guerra salvar la desembocadura del Río Grande, entrar resueltamente en bahía, dirigirse á Manila, y cuando ya estaba junto al Pasig, cuando parecía seguro que no cayese en poder del enemigo, varía de rumbo, se dirige hacia el centro de la bahía, se detie-

ne junto á dos barcos extranjeros y hace señal de parlamento.

Una embarcación yanki se dirigió á él, fuéronse ambos á aguas de Cavite, y allí fué apresado, no obstante haber ido á parlamentar.

Dicen que los jefes de las escuadras extranjeras intervinieron y protestaron de acto tan incalificable, pero es lo cierto que sigue en poder del enemigo.

Algunos días después tuvo efecto un hecho también incalificable. El vapor mercante «Compañía Filipinas», perteneciente á la general de Tabacos, vapor que estaba en provincias, entró en bahía y se presentó en Cavite. Su tripulación había asesinado al capitán y oficiales y se presentaba á los jefes Aguinaldo y Dewey.

Los norte-americanos admitieron barco y marinería. Nadie podrá tacharles de escrupulosos.

XVII

Acto de heroismo.—El soldado español.—Necesidad de refuerzos. Esperanza fustrada.—Abandono inexplicable.

De un periódico local corto el siguiente suelto que demuestra no ha degenerado en lo más mínimo el soldado español.

«En Moron, pueblo de la provincia de Bataan, había un destacamento de cuarenta soldados de cazadores que accidentalmente mandaba un cabo.

»Insurreccionada la provincia, fué sitiado el pueblo y obligados los cazadores con su modesto comandante á refugiarse en el más fuerte de los edificios del poblado.

»Allí aguantaron días y días, re-



chazando bizarramente á la chusma sublevada, que á toda costa trataba de rendirlos.

»Un emisario del campo insurrecto que conferenció con el cabo de Moron, salió con la respuesta de que antes morirían que entregarse á los rebeldes.

»La situación, más crítica para los sitiados cada momento que pasaba, les obligó á adoptar una resolución.

»Consultados por el cabo los cuarenta valientes, fueron de opinión todos de que procedía abrirse paso por entre las filas sitiadoras.

»Así lo hicieron, llegando sanos y salvos á un lugar donde, sumados con otras fuerzas, están en condiciones de resistir hasta que varíe la situación.»

Referir los actos de heroismo del soldado peninsular é insular, detallar sus virtudes militares, sus sufrimientos, su valor y amor á la Patria, sería tarea tan larga como innecesaria, pues de propios y extraños son conocidas aquellas dotes.

En las trincheras de la línea de defensa de Manila, con agua á la cintura por las constantes lluvias, y sin relevo por la escasez de fuerzas, permanecen uno y otro y otro días, sin que decaiga su valor ni el buen humor de que da señales inequívocas con la canción alusiva y el epigrama chispeante.

El soldado español ha constituído hasta hace poco un plantel de ilustres generales que han dado días de gloria á la Patria; la ley cerró el camino antes de que el plantel se agote, y los hechos demuestran que algunos de los que, procedentes de las Academias, alcanzan aquella alta jerarquía militar, tienen bastante que imitar del cabo de Morón á que se refiere el suelto, de otro cabo que con reducido destacamento sostuvo en Bolivao el ataque de ocho ó diez mil insurrectos y de tantos otros como han realizado hechos análogos.

Cierto que el arte de la guerra, elevado ya á la categoría de ciencia, exige hoy de jefes y oficiales mayo-

res conocimientos técnicos que los que exigía ayer, pero no lo es menos que puede adquirirse esa amplia instrucción no solo en determinados edad y establecimientos.

Siendo tan crítica la situación de Manila, sosteniéndose en poder de España á costa de los sacrificios de todos, es lo cierto que no llegan refuerzos á pesar del tiempo transcurrido desde el primero de mayo.

Llegó la primera expedición yanki, aunque tarde para los fines que se proponen los Estados Unidos; llegó la segunda con material de guerra y tropas de desembarco en la última quincena de julio, es decir, cuando estaba anunciada su llegada; llegó el general yanki Wesley Merritt; llegaron las escuadras extranjeras, todo llega á Filipinas menos la escuadra española.

Entre tanto, los comestibles escasean, los soldados de las trincheras no tienen relevo, las penalidades son cada vez mayores; yankis é insurrectos indios, en amigable con-

socio hostilizan la plaza y á ciencia y paciencia de las autoridades circulan noticias de derrotas para las armas españolas en la Gran Antilla.

Hasta los periódicos en la última decena de Julio se hicieron eco de supuestos triunfos de los yankis y de posibilidad de una paz vergonzosa para España.

Se había repetido en todos los tonos que las escuadras españolas de Cervera y Cámara venían á Filipinas. Suponíase fundadamente, al parecer, que llegarían el día de Santiago, 25 de Julio, pero ni llegaron ese día ni han llegado hasta hoy 30 de dicho mes. En cambio el 19 publicó un periódico un cablegrama en que se anuncia para muy en breve la paz, y un artículo editorial en que aboga por ella suponiendo puede hacerse en condiciones honrosas.

Constantemente se escucha el estampido del cañón, ya en este, ya en el otro extremo de la línea de defensa que el enemigo no logra forzar ni aun resentir: constantemente

en los retenes de la calle de Vives, el Matadero y el cuartel, que son los tres que tiene á su cargo la sexta compañía de voluntarios, escucho palabras de censura para el Gobierno que no envía fuerzas ó que las envía tan á deshora.

Faltan algunos artículos de primera necesidad; escasean otros que muy pronto se agotarán por completo.

El agua de Carriedo fué cortada y la población emplea la de aljibes y pozos; el pan es de harina de trigo mezclada con centeno y en breve será reemplazado por el arroz; se agotó hace mucho tiempo la carne de vaca, que fué reemplazada por la de carabao; se agota la de carabao, que será sustituída en breve por la de caballo.

Comienza la situación á ser aflictiva y se ha perdido la fe en los gobernantes y, por lo tanto, la esperanza de llegada próxima de auxilios; pero continúan en las trincheras los soldados cantando y haciendo fuego, y si alguno pronunciara la palabra *rendición* le lyncharían.



XVIII

La Sexta.—El cuartel.—Los voluntarios.—Juegos y conversaciones.—La lista.—Presentimientos y tristezas.—La orquesta. - La marcha de Cádiz.—La playa de Tondo.

La sexta, no es peor ni mejor más ni menos que cualquiera otra compañía del batallón de leales voluntarios de Manila, pero tiene su fisonomía especial, su carácter propio, debido á los elementos heterogéneos que la forman.

Mientras la primera y la segunda, por corresponder á la ciudad murada, están formadas, en su mayoría, por funcionarios públicos; mientras constituyen la octava los empleados de la Tabacalera, y do-



minan extraordinariamente en la tercera los comerciantes, fórmase la sexta, quizás por residir en barrio céntrico pero no puramente comercial, con elementos tan múltiples, tan varios y equilibrados, que ninguno de ellos puede por sí sólo imprimirle carácter.

¡Qué contrastes en el local, en gustos, inclinaciones y tendencias de los voluntarios! ¡Qué conversaciones con giros tan extraños, con puntos de vista tan distintos!

Hay allí mucho de cuartel, de academia de música, de tertulia de aldea, de salón de lectura, y en medio de tanta confusión de cosas, personas, ideas y ocupaciones, ¡qué conjunto tan armónico é incomparablemente bello!

En espaciosa plaza, con arbolado, está el cuartel en la planta baja de la casa parroquial de Quiapo. Tal es nuestro vivac.

Una misma puerta da entrada á las oficinas eclesiásticas, habitaciones del párroco, sacristía, cuerpo de guardia, dormitorios y demás de-

pendencias del cuartel, lo cual da lugar á que, como si fuese posible el consorcio de la paz y la guerra, de la vida y la muerte, aparezcan confundidos muebles y objetos del culto de una religión en que todo es amor, persuasión y perdón, con los trofeos y máquinas de fuerza y destrucción.

En el amplio zaguán, al fondo de la nave izquierda, detrás de múltiples sillones y camas de campaña, se ven el carruaje del Santo Viático, cajas para los entierros de pobres y camillas para los voluntarios heridos. En la nave central, detrás de otro grupo de sillas y camas, un almacén de mesas, telones y maniquís, con que se forman monumentos para los sufragios y pedestales para las imágenes que en las grandes solemnidades recorren las calles en pública procesión.

A la derecha un armero para la guardia y la habitación con todo el armamento; un retrato del Rey don Alfonso XIII, debido al pincel del aventajado profesor de la escuela



de pintura, cabo de la compañía D. José María Bueso; troteos militares, dos mesas de escritorio, depósitos de municiones en los rincones de la habitación, el botiquín de campaña y el estuche de operar. Tiene algo este cuarto de sala de armas, almacén, oficina, cuarto de banderas y en realidad es todo esto á la vez.

Dentro de él todo pertenece á guerra; pero fuera, en el zaguán y patio, aparece confundido lo eclesiástico con lo militar. Vése departir amigablemente al sacristán con el cabo; retírase un banco de la puerta para dejar paso al sacerdote que entra y al sargento que sale; junto al incensario, que dejó colgado de un clavo el monaguillo, aparece el correaje y la bayoneta de un voluntario; aquí una corneta; en una puerta la lista de servicios de guardias y órdenes de la plaza; en otra anuncios de novenas y otros piadosos cultos. Y todo esto en una casa antigua, de elevados techos, oscuras paredes y fuertes tonos de luz.

Hay en la sexta compañía músicos, pintores, escultores, poetas, letrados, marinos mercantes, farmacéuticos, comerciantes, industriales, artífices, propietarios... Unos son ajenos al manejo de las armas, que á otros les es familiar por haber servido en el ejército. Son jóvenes en su mayoría, muchos están en la edad viril, algunos han llegado á la vejez.

Y todos unidos por una única aspiración, por un mismo deseo, el de servir y defender á la Patria, en aquel extraño recinto se agrupan y confunden con sus grandes sombreros de paja con cinta y escarapela de los colores nacionales, con guerreras color garbanzo y anchos pantalones iguales, recogidos á media pierna por altos borceguíes, y el correaje, color avellana, cruzado en la espalda y del que penden tres cartucheras repletas de cápsulas.

Hay algo en el fondo y en las figuras que recuerda mucho los bellos cuadros que á afamados pintores inspiraron los tercios de Flandes.



La fraternidad entre los voluntarios es completa, absoluta la confusión de razas y clases. Todos se miran como individuos de una misma familia, y en las constantes tertulias que se forman ya á la puerta, ya en el interior, cada cual emite libremente su opinión sin que se provoquen discusiones acaloradas, ni sea aquélla rebatida en forma dura ó intemperante.

Mientras unos hablan, otros, cual niños á la puerta del colegio, corren y juegan alegremente en la plaza de Quiapo.

Oyese de vez en cuando general carcajada, para celebrar un chiste, el mote de *Baltimore*, por ejemplo, con que fué bautizado un bondadoso y querido compañero, cuya extraordinaria obesidad le da en efecto cierta semejanza con el buque enemigo, sobre todo al recordar la popa del barco y contemplar de espaldas al voluntario.

Un agudo toque de corneta, ó la voz de «A formar» repetida de grupo en grupo, pone término á con-

versaciones y juegos, y se pasa lista: no falta ninguno; se hace el ejercicio, rómpense las filas y vuelven á formarse grupos y corrillos donde se prodigan elogios á la comisión que compró la espléndida bandera que ostenta la fachada del cuartel en los días festivos y que ha sido adquirida muy recientemente; se habla de ciencias, de artes, de viajes y, sobre todo, de la guerra.

Las noticias que llegan de Cuba no son favorables; los acontecimientos de aquí no son tampoco lisonjeros, pues abandonados á nuestras propias fuerzas, sitiados por mar y tierra, rendidos los soldados de las trincheras, con deficiente artillería en la plaza, es fácil de augurar cuál será el final de la tragedia en un plazo más ó menos largo.

Alguno se esfuerza en aminorar la gravedad del mal y en tener esperanza en lo imprevisto, pero la conversación languidece, se nublan los semblantes, no falta alguno que grita «¡Música, música!» y en efecto, una orquesta, una verdadera or-



questa, formada por los profesores y aficionados de *la sexta*, entre aplausos y vítores ejecuta la marcha de *Cádiz*.

Los semblantes se animan de nuevo, renace la alegría, quizás un mismo pensamiento, una misma consoladora idea cruza en aquel momento por todas las mentes: la de que sea cual fuere la suerte que el porvenir nos reserve siempre á los allí reunidos, como al batallón entero, como á tantos otros de á filas, nos quedará, por lo menos, la inapreciable satisfacción del deber cumplido.

Durante la vida de campaña se experimentan fuertes emociones de placer y dolor. Envejece no solo por las penalidades físicas, sí porque durante ella se vive más que en tiempos normales, puesto que estando en acción constante las pasiones y los sentidos se consume más vida.

Ni en alta mar me pareció la tormenta tan majestuosa como cierta noche del mes de Julio en que la población dormía, no tranquila, seguramente, pero aunque con sueño

agitado, rindiendo estaba ese tributo á la inalterable ley de la Naturaleza. Las calles completamente solas y en silencio. Oíase de vez en cuando el lejano estampido de los cañones de la línea de ataque y el cercano de los de la defensa. A intervalos, descargas cerradas de fusilería; constantemente disparos más ó menos próximos. Todo esto aumentaba por momentos, pues el ataque se generalizaba con rapidez. Llega al cuartel un oficial; sin apearse del caballo, habla, breves instantes, con el jefe, y, como consecuencia de ello, para estar prontos á reforzar la línea, si necesario fuese, forma la sexta compañía en doble hilera.

Silenciosos, soñolientos, con el peso de ciento cincuenta cartuchos, descansando armas y envueltos en largos impermeables, esperábamos la orden de marcha.

Llovía á torrentes, como si el Dios de la Paz y del Amor derramase llanto copiosísimo al contemplar los errores y crímenes de los hombres;

rugía el trueno, cual imponente protesta de Aquél, contra la fratricida lucha; y la densísima obscuridad que reinaba interrumpíase, de cuando en cuando, por el relámpago, como si el cielo se propusiera hacer patente la necesidad de luz moral y física. Aquella tormenta sería igual á otras muchas, pero por circunstancias especiales de tiempo y lugar, es la que he podido apreciar en la magnitud completa de su grandeza.

Fué alejándose por fín y fué también disminuyendo el fuego. El enemigo se retiraba reconociendo su impotencia. No es con las armas y en noble lucha como puede vencer.

Otra noche, cerca ya de la madrugada, estaba yo como centinela en la esquina del cuartel, vigilando su entrada la plaza de Quiapo y la calle de San Pedro.

Llovía poco pero constantemente y oíanse algunos disparos de fusilería y de tarde en tarde, de cañón.

Con paso vacilante dirigíanse á la parroquia algunas ancianas para

oir la primera misa, mientras los vendedores acudían á la plaza-mercado y los comerciantes encendían las luces en sus tiendas preparándose para abrirlas.

He olvidado infinitos conciertos, y muchas audiciones de óperas cantadas por celebridades europeas, que impregnaron mi alma de sentimiento, y á las que aplaudí lleno de entusiasmo, pero no olvidaré nunca la canción que, en circunstancias tales, oí á un soldado. Cantó en una casa inmediata al cuartel y tenía hermosa voz de barítono.

Procedieron al canto los preludios que el músico arrancó al instrumento tan admirablemente descrito por mi amigo Ricardo Gil.

«La guitarra es morisca, tiene el acento
Languido y melodioso del mediodía,
Tiene todas las notas del sentimiento,
Tiene todas las claves de la poesía.

. . . .
. . . .»

Y á fe que el músico sabía sacar partido de las cualidades del instrumento.

La música era tomada de un toque de corneta; la letra, un canto de actualidad que se hizo popular en Cádiz entre la tropa cuando embarcaron algunos batallones para Cuba.

No era canción vélica, era canto de amor á la madre y á la madre común, á la Patria.

Había en él quejidos, llanto, esperanza, pero todo eminentemente armónico, artístico, lleno de sentimiento, melodía y vigor.

De la guitarra, más que notas, arrancaba el soldado lágrimas, ya de amor, ya de odio á los enemigos de España.

Y mientras el soldado cantaba destácase en la calle de San Pedro un grupo que, observado con detenimiento á la incierta luz del crepúsculo, resulta no ser sospechoso; no estar comprendido en la consigna, ni tener yo, por lo tanto, que darle el *alto* y avisar al *cabo de cuarto.* Era un soldado herido, procedente de las trincheras, que cuatro compañeros conducían, en una ca-

milla, á un hospital de sangre. Uno de los héroes anónimos á quienes aludía el músico que en aquellos momentos cantaba:

«Cuántos volverán? ¡Sólo Dios lo sabe!» (1)

La satisfacción del deber cumplido era ya la única aspiración posible en la segunda quincena de Julio. Los pesimistas acertaban; los bar-

---

(1) La canción aludida, muy popular en estas circunstancias, es la siguiente:
«Al grito de Viva España
De entre los muros de esta ciudad,
A las ingratas maniguas
Cincuenta mil hombres
He visto embarcar.
¿Cuando volverán?
Sólo Dios lo sabe.
Cuantos morirán en aquellas
Tierras tan infames.
Con qué sentimiento
Madre y novia dejan,
Y ellos, sin embargo,
Entusiasmo llevan.
No lloréis por nosotros, decían,
Madres del alma,
Vamos á defender la honra
De nuestra España.
Y si los insurrectos nos matan
Podréis llorar.

cos españoles no venían; las noticias contrarias á España que con insistencia circulaban, iban confirmándose.

Yo conceptuaba imprudente, no obstante, la conducta de algunos voluntarios que sin recato alguno anunciaban nuestra derrota, llevando el desaliento á las filas.

No encontraba prudente tampo-

¡Viva España con honra! se oye gritar
al través de los muros del ancho mar.
¡Viva nuestra Patria bizarra y valiente!
que ante la deshonra prefiere la muerte.
Viva la nobleza del pueblo español.
Y los heroicos soldados que allí pelean por
(nuestro honor
sepan que por sus victorias latiendo está
(nuestro corazón.»

—

También he oído cantar la canción siguiente:

«Yo quisiera que á Máximo Gómez (sabes)
le dieran viruelas.
Y de los Estados Unidos (sabes)
á curárselas fueran.
Por ver si á aquellos malditos se les pega-
(ba la enfermedad
y todos reventaran, dejando á España vi-
(vir en paz.»

co las exageraciones de otros en sentido contrario y con frécuencia guardaba silencio cuando mis compañeros de armas caían en ambos extremos, y con frecuencia también en circunstancias tales, procuraba alejarme de los grupos en que discutían.

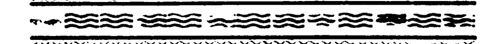
Al ocurrir esto durante la guardia en el Matadero, me encaminaba ordinariamente á la playa donde paseaba solo ó con algún otro voluntario. El panorama que desde allí se admira es encantador, lleno de luz, de vivísimos colores, de poesía inimitable.

Forman el cuadro una gran extensión de la bahía, toda la parte norte limitada por las pintorescas playas de las provincias de Bulacan, Pampanga y otras. En primer término, entre las grandes masas vegetales vense surgir los pueblos de Caloocan y Malabon, cuyas torres y caseríos se reproducen en las tranquilas aguas del mar. Mil embarcaciones van de un sitio á otro; las de pescadores se distinguen por

sus grandes velas, y cuando comienza la marea baja y queda casi en seco una gran extensión frente al barrio de Tondo de extensos bancos de arena, entran en el mar gran número de hombres, mujeres y niños, provistos de grandes cestas y están mariscando hasta que comienzan á subir de nuevo las aguas.

Los insurrectos ocupan los citados pueblos de Malabon y Caloocan. Carecen de artillería en aquella parte. La nuestra les hace fuego desde las murallas; están, pues, bajo la trayectoría de los proyectiles, nuestros puestos avanzados del Matadero y calle de Vives. El paso de aquéllos nos es poco grato y lo conceptúo no exento de peligro para nosotros.





XIX

A los tres meses.—Ataque á las trincheras.—Dos artículos de La Voz. *Varias noticias.*

El domingo 31 de Julio, fué día de emociones. A las dos de la tarde se declaró un incendio en el barrio de Tondo, fuego que, protegido por el fuerte vendaval, se propagó con rapidez por las calles de Lemery, Padre Roda, Encarnación, Zaragoza y paseo de Azcárraga, destruyendo nueve casas de materiales fuertes, doce de materiales mixtos y quinientas cincuenta de caña y nipa, sin que hubiese que lamentar desgracias personales.

Por la noche, á las once y cuarenta y cinco minutos próximamente, los insurrectos y yankis unidos, pusieron más empeño que nunca en



rebasar nuestras trincheras: quedó probada una vez más la inutilidad de sus esfuerzos, pues contando con número seis veces mayor al de nuestros bravos soldados, no lograron su objeto.

Viendo que no conseguían desalojar de sus posiciones á las tropas españolas, ni aun á fuerza de cañonazos, intentaron una salida para asaltar las trincheras en que los defensores de Manila se guarecen. Cara les costó la osadía, pues los cazadores dispararon certeramente sus maüssers y los artilleros sus cañones, dejando tendidos en tierra á los atrevidos y obligando á replegarse á los prudentes.

Un *¡Viva España!* enérgico, vigoroso, resonó por todo el campamento al terminar el combate.

Las dos siguientes noches intentaron de nuevo romper la línea, sin más resultado que dos nuevas ocasiones de demostrar su valor el soldado español, que al rechazar al enemigo le produjo considerables bajas.

El primer ataque fué mucho más

enérgico que los de las noches posteriores.

En estas acciones han tomado parte los yankis desembarcados en la mañana del 31 de Julio, sumando de diez á doce mil los llegados en las tres expediciones.

La Voz Española publica el 1.° de Agosto el siguiente artículo que envuelve cruda censura al Gobierno:

«Cúmplense hoy tres meses justos de la destrucción de nuestra escuadra por los buques yankis que manda Dewey. De entonces acá ni un solo auxilio hemos recibido.

»Al contrario, se nos han mermado medios de defensa y hombres para ella, y nuestro ánimo se halla admirado de la resistencia que, sin darnos cuenta realizamos.

»Aún recordamos nuestra situación del mes de Mayo pasado. Causónos gran pesadumbre la derrota de los barcos del almirante Montojo, pero nos repusimos de ese dolor al cabo de algunos días: ¿qué nos importaba carecer de buques de guerra con que hacer frente á los



yankis, si éstos, con todo su poder, no lograrían poner pie en tierra?

»Todo el país estaba á nuestro lado, nos ayudaba, y pedía armas, que le fueron dadas, para aprestarse á la defensa del que entonces llamaba *enemigo común.* Satisfechos de esa conducta de los que con nosotros vivían, solo pensábamos en la mejor manera de rechazar á los refuerzos norteamericanos que Dewey pidió á su gobierno y éste se apresuró á enviarle para consolidar la posesión de Cavite. Nos reíamos del enemigo...

»Pero héte aquí que el país, que juró defendernos, se vuelve contra nosotros, nos hace la más inícua de las traiciones, y utiliza para atacarnos las mismas armas que recibió de nuestra maestranza. Otra vez se apoderó de nosotros un sentimiento de pesadumbre, sentimiento que desde comienzos de Junio no hemos podido echar lejos de nuestro ánimo.

»Abandonados desde entonces á nuestras propias fuerzas, defendi-

dos por escasa guarnición, con la esperanza solo en el porvenir por los refuerzos que la Patria nos mandaría, resistimos á dos enemigos poderosos, con elementos de ataque y defensa iguales, si no superiores, á los de que disponemos. Dijéronnos de la metrópoli que el 29 de Mayo salieron de Cádiz refuerzos para Filipinas, y esperamos su llegada en los primeros días de Junio. La ansiedad que entonces había en todos por esa llegada, reflejada está en artículos y sueltos noticieros que todos los periódicos publicaron aquellos días... Viene un correo y nada nos dice de los suspirados refuerzos; llega otro, y entonces sabemos que la salida de Cádiz se aplazó para el 16 de Junio.

»¡Qué decepción!... Pero, en medio de todo, ¿qué importaba esa decepción si seguía animándonos la esperanza? Este consuelo y el dolor grande que en nuestro corazón produjeron las traiciones de los tagalos, diéronnos nuevas fuerzas y duplicamos la resistencia. Poco importa-



ba que nuestras líneas de defensa fueran atacadas por numerosos enemigos: no lograban rebasarlas porque un puñado de valientes lo impedía. Poco importaba que, entregados á los escasos recursos de solo la capital, sintiéramos la amenaza del hambre porque los víveres para nuestra subsistencia faltaran: la escuadra española, al destrozar al enemigo, rompería de hecho el bloqueo, y esos víveres entrarían en Manila frescos y en abundancia. Poco importaba que nuestros soldados estuvieran extenuados, rendidos por el sueño, muertos por la fatiga: á bordo de los buques venían soldados para reemplazarles.

»Así estamos, pues; entregados á nuestro propio valor, abandonados á nuestras escasas fuerzas, á ración entera con el pesimismo, y á cuarto de ración con esperanzas, si halagüeñas para nosotros por la especial situación en que nos encontramos, tristes en realidad para España.

»El estado en que hoy se halla

Manila, es el más apurado en que se ha visto población alguna en lo que va de siglo; bloqueados por el mar y asediados por tierra, con reducida guarnición para nuestra defensa y sin condiciones para resistir, hemos hecho más de cuanto podíamos y debíamos hacer.

»La culpa no es de España, de ese pueblo gigante que dió cientos de miles de sus hijos para la lucha y aportó su dinero para que ésta pudiera llevarse á cabo. Desde hace cuatro años viene desangrándose: ha hecho, pues, como nosotros, más de lo que podía y debía.

»La tardanza en acudir á vengar el desastre de Cavite, nos ha perjudicado más que la segunda traición de los rebeldes en armas. Solo el anuncio de que nuestra escuadra había zarpado de Cádiz á principios de Mayo, á raiz de aquel infortunio, habría bastado probablemente para destruir los planes del comodoro Dewey, haciendo fracasar sus tratos con los tagalos...»

Como complemento al anterior

artículo en que se pone de manifiesto el abandono en que se encuentra el sitiado, publica otro el mismo periódico en su número correspondiente al 2 de Agosto en que da á conocer á los sitiadores; editorial que, por los tonos enérgicos en que está escrito y por las verdades que le inspiran, merece ser conocido.

Dice así:

«Los ataques de estas dos últimas noches á nuestras trincheras, en que han tomado parte rebeldes y norteamericanos, aquéllos con armamento y medios de acción facilitados por éstos, demuestran claramente que, á pesar de cuanto vienen diciendo los yankis, continúan los Estados Unidos fomentando la insurrección de los tagalos contra España. La patria de Washington ha considerado lícito este medio de guerra, y á él ha apelado con la fría tranquilidad que los ciudadanos de la gran República ponen al servicio de sus negocios.

»Si la colosal estatua de la libertad iluminando el mundo alumbra-

ra con sus poderosos reflectores tan larga distancia, sería cosa digna de ver cómo los rayos emanados de la diestra de la matrona de bronce lanzaban su luz sobre las escenas de exterminio y de martirio á que las hordas desenfrenadas y salvajes de la barbarie sujetan á los representantes del progreso y de la civilización. Triste coronamiento dan al siglo XIX los descendientes de los puritanos, sublevando las conciencias honradas en todo el mundo contra tan monstruosa aberración, y conculcación tan grande de las leyes que tantos siglos de cultura cristiana han dejado como indestructible sedimento en el fondo de las almas.

»En Cuba se auxilia hipócritamente la rebelión por espacio de tres años, no obstante la ostensible y manifiesta voluntad del país; y cuando la insurrección de una mínima parte de los habitantes de aquel hermoso cuanto desgraciado suelo hállase á punto de ser dominada, con la prisa del salteador de



caminos que ve írsele de las manos la codiciada presa, se declara la guerra á nombre de la humanidad, basándola, entre otros extremos igualmente falsos, en una calumnia infame, aprovechando hasta los azares de lo fortuito ó la imprevisión de una torpeza, para lanzarse sin razón alguna á la lucha.

»En Filipinas se entregan fusiles y cañones á gente salvaje, y avivando bien la llama de sus recónditos rencores contra la civilización se la desparrama por vasto territorio, donde, aislados é indefensos, caen el defensor de la Nación que extendiera por el país la cultura, el representante del Gobierno y de la autoridad, freno de las indómitas pasiones del ser incivilizado, el sacerdote que con la cruz en la mano llevó por doquiera la luz de la fe y del progreso.

»Hombres, mujeres y niños han sucumbido inmolados por la hoguera de odio encendida por los que se llaman heraldos de la libertad, y que con desdén profundo miran á la

vieja Europa, donde más se rinde culto á ideales bien distintos. ¡Qué abrazo tan horrible el del ciudadano de la gran República y el del tagalo renegado! No se abrazaran para coadyuvar á la misma obra de destrucción y asesinato, si en el fondo de los corazones no palpitaran iguales afectos, é idénticos móviles no movieran ambas voluntades.

»Es necesario que esta verdad, lastimosamente proclamada por los hechos, se grabe para siempre en nuestro pensamiento. Viajeros, periódicos, libros, oradores, infiltraron por espacio de tantos años ideas equivocadas con respecto á lo que representaba el progreso material de Norte-América, que la rectificación del antiguo modo de pensar ha sido amargamente dolorosa. Hoy hemos comprendido que la nación adoradora del becerro de oro, no puede ser amante del verdadero progreso.

»Bajo la poderosa balumba de sus instituciones, bajo la conglomeración de pueblos tan distintos; ba-



jo los esplendores y refinamientos de la parte más burdamente material de los adelantos modernos, se descubre que todo el aparato escénico de su cultura se resuelve en una desviación del cristianismo, que satura con ambiente de verdadera libertad las sociedades modernas.

»Europa presenciará ó no impávida el ejemplo de salvajismo que tagalos y yankis ofrecen al mundo; quizá una corriente irresistible de pasiones generosas haga cesar, mediante un grito de universal reprobación, tan atroces brutalidades; pero suceda ó no suceda, y sin que en tal contigencia debamos pensar para que se merme ni un átomo de nuestra actividad ó de nuestra energía, es lo cierto que, en la sangrienta porfía con los Estados Unidos, España, hasta de un modo material, tiene que ser representante del progreso contra la barbarie, de los civilizados contra los salvajes.»

Caen en la ciudad algunos proyectiles. Una bomba explotó en un hospital de sangre, sito en la calza-

da de Las Aguadas, matando á siete heridos; otra hizo algunos destrozos en una casa. Una niña que dormía en una cuna fué herida en una pierna por el proyectil de un maüsser. Así podrían referirse varias desgracias acaecidas en la población durante los cóntinuos ataques á las trincheras.

Los carabineros intentaron sublevarse, siendo oportunamente desarmados.

Igual propósito tenían los presidarios, pues cierta tarde, al regresar de los trabajos de tala de las inmediaciones de la ciudad Murada y obras de fortificación que les estaban encomendadas, rompieron filas en la plaza de Quiapo, frente al cuartel de la sexta compañía, con el propósito de apoderarse del armamento, siendo inmediatamente reducidos á la obediencia por la Guardia civil veterana que los custodiaba y por los voluntarios.





XX

Destitución del general Augustín. - Documentos oficiales.—Coincidencias.—Intimación de la plaza.—Disposiciones preliminares.

En la *Gaceta de Manila*, correspondiente al día 6 de Agosto, aparecen los siguientes documentos que contrastan notablemente con la orden general del ejército del día 5 y que dice así:

«El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en cablegrama del 21 del pasado, recibido hoy, manifiesta al excelentísimo señor capitán general la admiración que produce á S. M. la Reina (q. D. g.) al Gobierno y la Nación entera la enérgica resistencia que se lleva á cabo por las

fuerzas de este Ejército, servicio que califica de heroico é inapreciable y de cuya continuación hasta el último trance, jamás puesta en tela de juicio, dado el esforzado ánimo de estas bizarras tropas, hace depender resoluciones inmediatas é importantes.

Al comunicar tan grata impresión de la Madre Patria, el excelentísimo señor capitán general se complace en expresar á todos los generales, jefes, oficiales, soldados, marinos y voluntarios, su felicitación entusiasta, así como el firme propósito que abriga de recompensar pródigamente, como lo viene haciendo, hechos tan notorios y distinguidos.

Lo que de orden de S. E. se publica en este día para general conocimiento y satisfacción de todos.

El general jefe de E. M. G.
Celestino F. Tejeiro.»

Conocido lo que el Gobierno de Madrid decía al general Augustín en 21 de Julio, no puede menos de leerse con extrañeza lo que le ma-

nifestó cuatro días después, y que dió lugar á los documentos siguientes:

«GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Habiendo recibido anoche un cablegrama del Gobierno de S. M., de fecha 24 de Julio último, previniéndome haga entrega de los mandos de gobernador general, capitán general y general en jefe del Ejército de este archipiélago al excelentísimo señor general segundo cabo don Fermín Jáudenes, he hecho entrega en el día de hoy de los referidos mandos al expresado señor general.

Manila 5 de Agosto de 1898.

Augustín.»

«En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de S. M. en cablegrama del 24 del pasado Julio y recibido anoche, me he hecho cargo de los mandos de gobernador general, capitán general y general en jefe del Ejército de este archipiélago.

Manila 5 de Agosto de 1898.

Jáudenes.»

«EJÈRCITO Y CAPITANÍA GENERAL

Adición á la orden general del día 5 de Agosto de 1898, en Manila.

Al Ejército, Marina

y Voluntarios de Manila.

Al entregar el mando de este archipiélago al excelentísimo señor general segundo cabo, por mandato del Gobierno de S. M., debo hacer constar la profunda gratitud que siento hacia todas las clases del Ejército, Marina y Voluntarios que con tanta lealtad, denodado valor y penalidades en la defensa del heroico sitio de esta plaza no escatiman sus constantes servicios para luchar con dos enemigos poderosos, derramando su sangre en holocausto de la Patria y en defensa de la gloriosa bandera española.

Hechos tan heroicos los registrará la Historia y nadie podrá olvidarlos, y muy especialmente vuestro general en jefe, *Augustín.*»

«Manila 5 de Agosto de 1898.

Soldados, Marinos y Voluntarios.

Por disposición del Gobierno de S. M. me hice ayer cargo del mando militar de este distrito en concepto de capitán general y general en jefe de su Ejército. Difíciles, en verdad, son las circunstancias en que vengo á ponerme á vuestro frente, tanto por mis condiciones, comparadas con las de mi ilustre antecesor, como por la situación en que se encuentra esta plaza, bloqueada por una escuadra extranjera y cercada por numerosas fuerzas insurrectas que con tenacidad tratan de romper las líneas que tan heroicamente defendéis hace más de dos meses; pero esto no obstante, vuestro indomable valor, vuestra abnegación, vuestras virtudes militares, en fin, confortan mi ánimo y me dan alientos y esperanzas para salir de nuestra empresa con honra sin igual: en vuestras manos, pues, deposito la de la Patria; seguid, como hasta aquí, siendo la admiración de propios y extra-

ños, luchando tanto con el plomo enemigo como con las inclemencias del tiempo, con la vista fija en vuestra sacrosanta bandera y en el ejemplo de vuestros antepasados. Y cuando, en breve, la calma y la paz sucedan á las azarosas circunstancias del presente, cuando examinéis vuestra conciencia y sintáis la satisfacción del deber cumplido, podréis decir con orgullo «yo estuve en la defensa de Manila», como lo dirá vuestro general en jefe, *Jáudenes.*»

Muchos generales tiene España, pero quizás sean muy contados los que sepan salir airosos de las difíciles y críticas circunstancias de que airoso ha salido el general Augustín.

¿Qué motivos tuvo el Gobierno que lo alababa el día 21, para destituirlo el día 24?

No es secreto de Estado, ni lo duda nadie en Manila. De un modo cortés pero enérgico y respetuoso, el general expuso al Gobierno cuán necesarios le eran refuerzos, y declinó en él toda responsabilidad si

no los enviaba. Pero la verdadera causa de la destitución es que Augustín se negaba á capitular y la capitulación es impuesta por el gobierno de los Estados Unidos.

Se afirma que él era un obstáculo para que se realizaran convenios no favorables á España, y fué su telegrama antes citado la excusa, el pretexto, mas no la verdadera causa de su destitución; pero de tales maliciosos juicios no hay pruebas ni más indicios que las mil y mil coincidencias que vienen á darles algunas apariencias de verosimilitud.

Tal vez la Historia haga luz algún día sobre este y otros muchos puntos, obscuros hoy por completo.

Lo cierto es que la destitución del general sorprendió desagradablemente á todos y que ni uno solo dejó de hacer suyas las protestas que á ella dieron lugar ó la sirvieron de excusa; que se hizo pública la extrañeza con que recibieron la noticia los generales enemigos Dewey y Merritt; y que fueron á ofrecer sus respetos al *caído*, todos los elemen-

tos de la población, no tomando el carácter de manifestación tumultuosa por impedirlo las difíciles circunstancias porque Manila atraviesa.»

¡Extraña coincidencia! Despujols y Augustín, los dos gobernadores generales que han contado en Filipinas con mayores simpatías; los que han pasado por más difíciles períodos y con mejor acierto, constancia y resolución han tratado de cumplir con su deber; aquellos con quienes más contento estaba el pueblo, son los que fueron relevados más pronto y más injusta é indecorosamente.

Como si Augustín fuese el obstáculo único que impidiera al enemigo atacar resueltamente la plaza; como si á sus gestiones militares y políticas se debiese únicamente la tregua indefinida que dieron á las operaciones los yankis; cual si desapareciendo él de la escena fuese todo fácil y de éxito seguro para los norteamericanos, tan luego como hizo entrega del mando al general

segundo cabo, le fué intimada á éste la rendición de Manila dándole un plazo de cuarenta y ocho horas para que la entregase. Contestó Jáudenes negativamente; dando al vecindario disposiciones para atenuar en lo posible los efectos del bombardeo, adoptó las correspondientes medidas militares; haciendo desesperado esfuerzo para salvar el conflicto, invirtió sumas cuantiosas, relativamente, del fondo de policía secreta ú otro análogo, á lo que, tal vez, fuese debido el movimiento de simpatía que hacia nosotros hicieron algunos cabecillas insurrectos, y que no dió en rigor más resultado práctico que dejar entrar á la plaza ganado y algunas aves.

Los voluntarios redoblamos el servicio y fuimos rigurosamente acuartelados.

Tengo la satisfacción de haber estado en mi puesto de honor en todos los momentos de peligro. Oficiales, clases y voluntarios me guardan consideraciones que nunca olvidaré; que constituirán siempre una



gratísima deuda de gratitud. Lo que no admito son las sustituciones que por el temporal y por mi salud quebrantada me ofrecen reiteradamente varios queridos compañeros.

Hay en mis negativas algo de vanidad, quizás pueril y hasta ridícula, pero es lo cierto que entre los diversos cargos públicos que he desempeñado, todos asimilables á juzgar por categoría y sueldo, á jefes y oficiales del Ejército, el que me enaltece á mí mismo; en el que me conceptúa más honrado, contento y satisfecho es el de simple voluntario en días de peligro para mi Patria.

Estando de centinela me siento verdaderamente orgulloso y por las noches, al rendirme el sueño, sobre la incómoda cama de campaña, me despierta siempre la voz «¡Cabo de cuarto; fuerza armada!» y antes que éste diga «¡Dos números!» ya he tirado la manta, cogido el fusil y, tóqueme ó no, soy el primer *número* que á él se incorpora para practicar el reconocimiento.

Y cumplo mi deber con tanto celo sin fe alguna en el triunfo. Desde que llegaron con precisión matemática los auxilios del enemigo, y me convencí de que la escuadra española no venía, se apoderó de mí un desfallecimiento grande; presentí la derrota en toda su gravedad; en toda su inmensa magnitud y á medida que me poseía de ello y se impregnaba mi alma de amargura, cumplía con mayor solicitud mis deberes de soldado. ¿Por qué? No lo sé: tal vez por algo análogo á lo que acontece con el enfermo completamente desahuciado, del que sabemos no hay salvación posible, y, sin embargo, continuamos dándole los medicamentos con puntualidad é interés para que, al perderle, quede el consuelo de haber puesto todos los medios de que podíamos disponer para evitar la desgracia.



XXI

Esperando el ataque.—Su tardanza.—La lectura.—Soñar despierto y soñar dormido.—El toque de diana.

Y transcurrió el plazo concedido para la entrega de la plaza y el bombardeo no comenzaba. Algunos suponen que el fuerte temporal hacía imposible ó al menos muy difíciles las operaciones por tierra; atribuyen otros la tardanza á la actitud de los insurrectos, que dicen son hostiles á los yankis y están en inteligencia con el gobierno general.

Lo cierto es que transcurren los días oyéndose muy pocos disparos, que la incertidumbre es grandísima, la vida anormal en extremo y que la confianza disminuyó al dejar el

mando del ejército el general Augustín, porque había conseguido tener prestigio con el enemigo; conocía pormenores, practicó una especial política y todo esto no pudo trasmitirlo ni existe posibilidad material de que su sucesor lo adquiera en un momento dado por grandes que sean sus dotes y laudables sus propósitos.

Muchos compañeros de armas llevaban al cuartel novelas y otras obras literarias; yo había agotado mi librería, pedí un libro al inspirado escultor Vilamala y me prestó «Los amigos» de Edmundo de Amicis, ya por mí conocido pero que volví á leer con sumo gusto en ocasión en que su texto se presta más que en otras á filosóficas consideraciones.

Recorriendo sus bien escritas páginas, se presentaron á mi mente con más vivos colores cuanto tiene la guerra de cruel, inhumana y salvaje; noté la falta en el hermoso libro de un capítulo dedicado á los amigos en campaña, á la amistad que

nace y se fomenta defendiendo la Patria, peleando por la misma bandera y al final de la obra «Los amigos desconocidos», hízome pensar cuantos habrá indudablemente en las filas enemigas, con los cuales, de conocerles en otras circunstancias, «estrecharíamos una íntima y amabilísima amistad».

Habrá al otro lado de las trincheras «naturalezas de una grande afinidad con la nuestra, que nos amarían al instante y á quienes amaríamos con profundo afecto: algunos como vaciados en los moldes de nuestra fantasía, otros muy diferentes pero con desemejanza más agradable que la semejanza misma» y alguno de esos desconocidos que tal vez en estos momentos piense como yo al cortar mi existencia con su certera puntería, mate lo que debiera haber sido para él consuelo inapreciable en un momento de aflicción, esperanza en los grandes infortunios, amor, verdadera fraternidad, lo que tanto escasea en la vida ó quizás lo que abundando mucho

es tan difícil de encontrar y conocer.

¡Que bárbara es la guerra! continué pensando á medida que leía, y después que cerré el libro, ya muy tarde en la noche del viernes, 12, cuando sólo velaban los del cuarto de guardia. Y tendido en la cama de campaña, cubierto con el abrigo, cerrados los ojos y en ese estado de sopor tan común á los enfermos, que ni es sueño ni es vigilia, vi desfilar por mi mente millares de enfermos que mueren á causa de una alimentación deficiente, millares de niños de pecho que sucumben de hambre por la misma causa á consecuencia todos del bloqueo y sitio de Manila; muertos por aquellos que en normales circunstancias serán incapaces de producir á sabiendas daño alguno, y ví escenas múltiples como la descrita por Amicis al tratar del duelo entre dos amigos, escenas que no se realizan por la falta de relaciones entre los combatientes, pero que una palabra, un gesto, un acto cualquiera que entablase conoci-

miento entre ellos, bastaría para producir.

Un problema digno de verdadero estudio y de fácil solución si pudiera el hombre leer en lo porvenir, se presentó á mi mente. Tienen las guerras por objeto único. aunque más ó menos oculto, el aumento de territorio, la conquista. ¿compensa ésta aun bajo el punto de vista económico la pérdida de inteligencias y de brazos? ¿quién puede calcular lo que producirían á la nación conquistadora los que mueren en la conquista y los descendientes que tendrían caso de continuar viviendo?

Dormí, por fin, pero continué soñando y vi la tierra grande, rica, desierta, deshabitada casi en absoluto y lo que llaman la *gran familia humana* pequeñísima en relación con el territorio habitable, destruirse en bárbaras batallas por extender algunas líneas más las fronteras de esta ó aquella nación.

Vi pueblos embrutecidos por el fanatismo y la ignorancia á quienes

unos cuantos egoistas explotan en provecho propio, impulsándoles á luchas fratricidas é infames.

Distinguí después, lejos, muy lejos, la edad feliz que el filósofo augura y con que sueña el poeta, el imperio de la fraternidad universal, la humanidad constituyendo un solo pueblo que se extiende por toda la tierra, pueblo trabajador, virtuoso, ilustrado, culto, sin opresores, sin odios ni diferencias de razas ni crímenes. Pueblo creyente que todo entero entonaba un cántico de amor, una ferviente oración á Dios. Y á pesar de la distancia, llegaban hasta mí las notas deliciosas de la piadosa harmonía, de tal modo, que en el momento en que iba á unir á ella mi voz. . . . .

. . . .

Desperté en el cuartel al herir mi oido el toque de diana; era la mañana lluviosa, triste, encapotada, obscura, del sábado día 13 de Agosto de 1898.

Marché un instante con la venia del jefe de guardia para almorzar, lavarme y mudar de uniforme. A las siete y treinta minutos tenía que estar de vuelta para formar parte del destacamento establecido en una casa de la calle de Vives en la línea de defensa.





XXII

Día triste.—Destacamento frente al mar.—El relevo.—Partida de juego interrumpida.—Ataque y defensa.—Consideraciones.—La rendición.—El rancho.—Incendio.—La noche.—Descripción del hecho de armas.

Después de la lista, alineación y revista de armas, á las ocho de la mañana del 13 de Agosto, los 35 ó 40 hombres que á las órdenes del teniente Beltrán habíamos de prestar servicio en la calle de Vives, nos pusimos en marcha, recorrimos en correcta formación la gran distancia que separa el cuartel de aquella vía; verificóse el relevo con las formalidades de costumbre y sin novedad ni incidente alguno.

Me disponía á leer un rato cuando dos compañeros me invitaron á formar una partida de dominó.

Quedó formada con el teniente, un cabo y dos voluntarios.

A las nueve y treinta minutos el juego fué bruscamente interrumpido por el estampido de un cañonazo, al que siguió otro y luego muchos más.

El capitán de ejército á cuyas órdenes estaba el destacamento, y el teniente de voluntarios, mandaron inmediatamente formar. Además de los centinelas pusiéronse vigilantes en dos trincheras, frente al mar, y el resto de la fuerza se desplegó en guerrilla por la calle de Vives y otras próximas.

El ataque había comenzado; la escuadra enemiga no cesaba de hacer fuego, al parecer no á la plaza, sí á la línea de defensa de la parte de Malate.

Solo en el sitio designado meditaba yo acerca de los extraños sucesos que tenían lugar. ¿Por qué no hacía fuego la plaza teniendo á tiro

la escuadra enemiga? No podía suponerse una capitulación después de rotas las hostilidades, y menos que se rompiesen éstas después de haber resuelto capitular.

Las fuerzas y recursos de unos y otros eran conocidísimos, si la resistencia era imposible, si el resultado había de ser la entrega de Manila ¿para qué sacrificar inutilmente las vidas de tantos valientes? ¿no era esto un crimen inaudito? Cierto, que de ello presenta múltiples ejemplos la historia, pero no por eso deja de rechazarlo la razón, la lógica y todo sentimiento humanitario y honrado. Parecía natural que de no haber remedio, la plaza se rindiese sin disparar un solo tiro y de existir probabilidades de éxito, la resistencia fuese no simulada y á la vez sangrienta, sino enérgica, efectiva, heroica.

¿Por qué no disparaba la plaza? ¿qué ocurría? ¿qué significaba la suspensión del fuego y una lancha que entró en el río con bandera blanca?

Recordé con tristeza cuantas y

cuantas veces me equivoqué en mis juicios á pesar de ajustarlos á la razón y á la legalidad.

Los voluntarios recibieron orden de replegarse y llegaron algunos paisanos del muelle con la noticia de que se capitulaba, de que todo había sido una comedia, de que la resistencia fué para dejar á salvo el honor del Ejército, lo cual costó la vida á más de cien hombres. (1)

Comenzaron á verse tropas yankis al otro lado del río; fuí puesto como centinela á la puerta de la casa, noté movimiento por el muelle; gente que se aglomeraba en determinado sitio; niños que corrían gritando «ya están ahí», todo lo

---

(1) Los caudillos que han dispuesto el *simulacro* que queda descrito, militan en la religión de Aquel que hace diez y nueve siglos promulgó paz, fraternidad y entrañable amor entre todos los hombres.

Al contemplar el abismo insondable que media entre el actual atraso moral y las legítimas aspiraciones del alma, el que tenga fe en lo porvenir, ha de sentir pesar profundo por haber nacido tan pronto.

que podía indicar un desembarco próximo al destacamento; llamé al cabo de cuarto para advertírselo; consultó con el teniente, éste con el capitán, y se me previno que no hiciera fuego. Se efectuó un desembarco cerca de la farola del puerto, no á la vista del destacamento; vi algunos yankis cruzar por las bocacalles próximas; terminaron mis innumerables paseos por la acera delante de la puerta; fuí relevado; dejé el fusil poseído de extrañeza, vergüenza, hambre y fiebre.

Con considerable retraso, llegó el rancho á la una y pico de la tarde; se tomó en silencio, sin pan, porque de este alimento tan necesario carecíamos hacía varios días; todos estaban tristes, contrariados, molestísimos. Ya al final, haciendo un esfuerzo para animar á los compañeros, recordando una escena de «Los sobrinos del capitán Grant», uno exclamó: «Nada, señores; que por esta vez nos ha salido un poquito desigual».

La calle de Vives está muy reti-

rada del centro de la población. No pasa por ella nadie, y por lo tanto estábamos en gran incertidumbre sin saber lo que ocurría ni á qué atenernos; sin conocer en detalle ni en conjunto las bases de la capitulación. El comandante del batallón fué á eso de las tres de la tarde y dió algunas noticias. El ejército y los voluntarios habían entregado las armas; los yankis ocupaban la población militarmente; la bandera de los Estados Unidos ondeaba en el fuerte de Santiago; la capitulación era honrosa. Las tropas y voluntarios que prestábamos servicio en la parte de Tondo debíamos permanecer en nuestros puestos respectivos para evitar que los insurrectos filipinos entrasen en la ciudad.

El trasporte de guerra «Cebú» y otra embarcación pequeña que estaban en el río, muy próximas al destacamento, fueron incendiados por la marinería española para que no los aprovechasen los yankis. Estos arriaron la bandera española y arbolaron la suya, entre gritos salva-

jes, y las embarcaciones continuaban ardiendo á pesar de sus esfuerzos para apagarlas.

Los voluntarios contemplaban en silencio esta escena desde las ventanas, y se retiraban violentos, coléricos y avergonzados.

Cuando cesó en el mando el general Augustín, le hizo saber Dewey que por su parte podía irse en un barco extranjero con su familia y ayudantes si así lo deseaba, á lo que contestó que no abandonaría la plaza mientras existiese el temor de ser atacada.

Presenció el combate, manifestó públicamente, según cuentan, su discontormidad con la terminación del mismo, y embarcó tan luego como los yankis entraron en Manila.

Llegó la noche sin que nos relevasen y sin haber recibido orden de retirarnos.

El incendio de las dos embarcaciones españolas iluminaba el río y una grande extensión del mar con sus siniestros resplandores.

No dejaron pasar el rancho los



centinelas del enemigo y algunos voluntarios salieron á proveerse de comestibles en las tiendas próximas. Después de aquella cena improvisada, cada cual buscó un sitio donde poder descansar, cesaron las conversaciones; quedó todo en silencio, interrumpido á intervalos por el chisporroteo del incendio.



Un periódico noticiero refiere del siguiente modo la acción de guerra de este día:

«Intimada varias veces por los generales norte-americanos Dewey y Merritt la rendición de la plaza de Manila y contestada negativamente por el general Jáudenes, el sábado de madrugada las tropas enemigas de Oregón y California iniciaron el ataque por tierra á nuestras trincheras de San Antonio Abad y los insurrectos á las de Santa Ana, con vivísimo fuego de cañón y fusilería, al que contestaron enérgicamente nuestros soldados, repeliendo bravamente el ataque y

resistiendo á pesar del número considerablemente mayor del contrario.

»Los buques de guerra de la escuadra de Dewey no hicieron fuego hasta las nueve y cincuenta minutos, viendo que eran inútiles los esfuerzos hechos para rebasar por tierra nuestras trincheras. Al hacerse la descubierta en la mañana del sábado aparecieron fondeados en Cavite seis buques de guerra y diez transportes americanos, los cañoneros «Callao» y «Leyte», el transporte «Manila», y los vapores «Zafiro», «Compañía de Filipinas», «Taaleño» y «Purísima Concepción». Frente á Parañaque se hallaba el crucero «Charleston» y junto á la escollera de las obras del puerto los cañoneros «Concord» y «Petrel».

»A las nueve y media ya se habían unido al «Charleston» el crucero «Boston» y el cañonero «Callao», que se situaron en línea de combate frente al polvorín de San Antonio Abad, rompiendo el fuego todos sobre dicho fortín y trinche-



ras que destrozaron por completo á los quince minutos de cañoneo. El «Olympia» y el «Monterey» se colocaron frente á la Ermita y Malate. La guarnición que defendía el polvorín de San Antonio se componía de treinta soldados de la tercera compañía del batallón de cazadores núm. 13, al mando del capitán D. José Miranda Zamora y primer teniente D. Emilio González Pola, resultando el primero con una fuerte contusión en el ojo izquierdo y el segundo con heridas de gravedad. También sufrieron graves heridas un cabo y seis soldados de los que defendían el fuerte, pereciendo los 23 restantes entre las ruinas.

»En la imposibilidad de continuar por más tiempo en aquellas posiciones, pues nuestros valientes soldados tenían que contestar al fuego que el enemigo les hacía por los flancos derecho é izquierdo y por el frente, se ordenó la retirada de la batería que se hallaba en el ala derecha á orilla del mar al mando del capitán Sr. Membrillera, y la de la

parte izquierda, que mandaba el de la misma graduación D. Gonzalo Souza, compuesta la primera de cañones Plasencia de o,m 8 cortos, y la segunda de cañones rápidos de o,m 9. También se dió orden para que se retirase la batería que defendía el fuerte compuesta de dos cañones Ordóñez de o,m 8 largos de bronce comprimido y dos Plasencia de o,m 8 cortos, al mando del capitán D. José Sanz y segundo teniente Sr. Pastor, operación que no pudo efectuar por falta de mulas de arrastre, teniendo que abandonar las piezas, pero quitando de antemano los cierres para que no pudieran ser utilizadas por el enemigo.

»La fuerza que ocupaba las trincheras de este grupo se componía del batallón completo de Cazadores número 4, al mando de su bizarro teniente coronel D. Manuel Hernández, y una compañía del regimiento de línea núm. 73 al mando de su capitán D. Emilio de las Casas.

»En vista de que las granadas de los buques enemigos habían destro-

zado completamente las trincheras, el general Sr. Arizmendi ordenó al señor Hernández que dispusiera la retirada escalonada de las fuerzas de su mando, procurando que el fuego de los buques citados sobre el flanco derecho y retaguardia no les causara muchas bajas, y sin dejar por esto de repeler brillantemente al regimiento norte-americano de California que avanzaba por el frente, seguido de gran número de insurrectos.

»Como crecía el fuego enemigo y el general Arizmendi observara que era exponerse tontamente á morir el continuar en aquellas posiciones, ordenó y dirigió la retirada á la segunda línea de trincheras donde todavía pudo resistir al enemigo hasta las doce y media de la tarde esa columna, que fué relevada por la fuerza de reserva que mandaba el valiente coronel D. Felipe Dujiols, continuando el teniente coronel Sr. Hernández su retirada á esta plaza, protegido por la columna de reserva que mantuvo brillante operación, reple-

gándose también á Manila, á donde llegó antes de las dos de la tarde.

»Como fué preciso antes de llegar á Manila sostenerse en la segunda línea de trincheras, que se había abandonado, los nuestros volvieron sobre ella con una carga á la bayoneta que no esperaron las tropas americanas, replegándose no sin antes disparar una descarga cerrada de fusilería sobre los nuestros que peleaban á pecho descubierto y tuvieron 15 bajas.

»A todo esto, por la parte de Singalong y Santa Ana los insurrectos atacaban desesperadamente á nuestras fuerzas al ver que éstas se retiraban para no ser copadas por retaguardia, ya que el paso de San Antonio Abad se había dejado franco ál abandonarse aquellas trincheras. Nuestras fuerzas se portaron valientemente en estas acciones, y hemos de citar como distinguidísimos en toda la línea del sector de la derecha, al teniente coronel D. Cristóbal Aguilar, jefe de Estado Mayor de la brigada Arizmendi; capi-



tán D. Juan Muñoz Parrado, ayudante de este general; teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Huete, primer teniente de Caballería D. Mariano Latorre y segundo teniente de la misma arma don Gil del Real, los tres á las órdenes del general Rizzo. Todos estos jefes y oficiales cumplimentaron heróicamente órdenes recibidas de sus generales para el movimiento de las columnas, y decimos heróicamente porque cruzaban el fuego enemigo de cañón y fusilería con gran exposición de sus vidas, empleando además inteligencia y actividad á toda prueba, elogiadas y reconocidas por todos.

»Las baterías de la plaza no dispararon en los tres cuartos de hora que el fuego duró; solo la de la Luneta dirigió algunas granadas á los buques enemigos, una de las cuales cayó á bordo de un crucero enemigo sin causar daño. No obstante su forzada inactividad en Manila, merece especial mención el brillante cuerpo de Artillería que permane-

ció en su lugar hasta que recibió orden de retirada.

»Asimismo es digna de mencionarse la conducta heróica del teniente de navío D. Manuel de la Vega, que mandaba el vaporcito «Napindan», armado en guerra, con el que protegió desde el río la retirada de nuestras fuerzas de Santa Ana y Paco siendo acometido varias veces por numeroso enemigo insurrecto que intentó apoderarse del buque.

»Nuestras bajas en todo el sector de la derecha no llegan á ciento, entre muertos y heridos.

Mientras esto sucedía en la línea exterior de la derecha, en la plaza se tomaron por la población medidas para evitar en lo posible los efectos del bombardeo si éste tenía lugar. Muchas fueron las señoras y niños que se refugiaron en las iglesias y conventos, y muchos los hombres que también buscaron lugar seguro en dichos puntos, mientras la Veterana y los voluntarios ocupaban las murallas y hacían patrullas por las

calles de la ciudad para evitar desmanes de la gente maleante que pudiera haber.

En las murallas se hallaban; desde el cuartel de Caballería hasta la Puerta de Postigo, la tripulación del vapor trasatlántico «Isla de Mindanao», partiendo de esta puerta los voluntarios de la Audiencia que se extendían hasta la Real Fuerza de Santiago, lugar que ocupaban los voluntarios de la Intendencia hasta la Puerta de Santo Domingo, donde montaba el servicio una compañía de la guerrilla de San Miguel, siguiendo después hasta Puerta Parian la fuerza del Gobierno civil y luego los voluntarios de la 8.ª, 2.ª y 1.ª compañía del batallón hasta Puerta Real.

»Además, prestando las guardias de la Puerta de Santa Lucía se hallaba fuerza de la 2.ª compañía del batallón de voluntarios, y en las de Postigo y Santo Domingo individuos de la 1.ª compañía.

»Los generales Jáudenes, Rizzo y Tejeiro, con sus ayudantes y Esta-

do Mayor, presenciaron el ataque desde las murallas y baterías de la plaza.

»Poco después del mediodía empezaron á llegar en retirada á Intramuros las primeras fuerzas de San Antonio Abad, y á bordo del «Olympia», buque insignia de la escuadra norteamericana, ya se había izado á las diez y media de la mañana señal exigiendo la rendición de la plaza, contestada desde la Real Fuerza con la bandera de parlamento.

»Cuando nuestras tropas se replegaron á Intramuros, los regimientos del ejército de ocupación avanzaron por las calles Real de Malate y de la Ermita, calzada de San Luis y calle de Nozaleda hasta la Puerta Real, situándose en toda la calzada de las Aguadas desde el paseo de la Luneta hasta la Puerta de Santo Domingo.

»Las tropas norteamericanas entraron en el mayor orden, sin cometer acto alguno que desdijera de su disciplina, y lanzando de cuando en



cuando vivas y hurras entusiastas.

»Detrás de las tropas americanas, pero tomando distintas direcciones, entraron en los arrabales los insurrectos, que saquearon las casas de la Ermita y Malate, pabellones del cuartel del 73, Arroceros, Concepción San Marcelino y otros puntos, corriéndose algunos hasta Quiapo y Sampaloc, donde hicieron de las suyas.

»Por Santa Ana y Singaleng, cuando nuestras tropas de dichos sitios se replegaron á Intramuros, también entraron los insurrectos robando en dichos puntos y en el distrito de Paco.





XXIII

Retirada.—Aspecto de la población.—Entrega del armamento.

Amaneció el 14 de Agosto. De un tenducho próximo nos sirvieron un café, en el que echamos los restos de la galleta de la comida anterior.

La población, por aquella parte, presentaba su aspecto ordinario. Algunos soldados yankis cruzaban por las calles limítrofes, pero sin penetrar en la de Vives. Á la una de la tarde recibimos orden de reunirnos con la fuerza que ocupa el Matadero y dirigirnos al Ayuntamiento para hacer entrega del armamento. Serían las dos cuando se dió la voz «á formar»; pasaron lista y enfvainé la bayoneta por última vez,

con pesar, cual si fuese á desprenderme para siempre del objeto que me dejara, como recuerdo, el ser más querido. Entregar el fusil que tomé para defender mi patria, cuando ésta necesitaba de mi auxilio y entregarlo á los enemigos de ella, me parecía la mayor de las monstruosidades, una aberración, un imposible. Formaba á la cabeza y dirigí la mirada á la izquierda, como si instintivamente diese un saludo de despedida á mis compañeros de armas.

La mitad de ellos son filipinos de posición modestísima, y al contemplarles y pensar en lo porvenir, sentí como alguna otra vez en el trascurso de mi vida y quizás más que nunca no poseer ni bienes de fortuna ni influencia grande, rico ó poderoso á todos los insulares allí formados, á los que conmigo compartieron las penalidades y peligros de la campaña hubiérales dicho estrechándoles contra mi corazón. «Para vosotros no habrá más Patria que España: iréis conmigo á la Metró-

poli; yo os proporcionaré trabajo en los días de paz y armas para defenderla cuando esté en peligro. Veniros conmigo, continuaremos siendo compañeros, amigos; en mi casa cabéis todos.»

. . . .

Dicen que es impropio de hombres llorar, ¡qué error tan grande! yo no desmerecí ante mi conciencia cuando en aquellos momentos solemnes sentí las lágrimas agolparse á mis ojos y tuve que hacer un esfuerzo para contenerlas.

Salimos para siempre de aquella casa; formamos «de á cuatro» y á paso ordinario nos dirigimos al Matadero, donde ya en correcta formación nos esperaba parte de otra compañía de voluntarios que allí había prestado servicio.

Las dos secciones nos dirigimos á la plaza del Ayuntamiento. Atravesamos el barrio de San Nicolás, las calles del Rosario y Escoltá, el puente España, calles Real y Cabildo.

La población presentaba extraño

aspecto: por todas partes centinelas y destacamentos del enemigo, que presentaban las armas, á cuyo saludo contestábamos terciando las nuestras.

Estaba la vía pública llena de curiosos, de soldados desarmados, de chinos y yankis. Todos abrían paso en silencio, nos contemplaban con curiosidad, saliendo á puertas y ventanas al oir el acompasado paso de la tropa.

Encontramos á algunos compañeros de armas ya vestidos de paisanos y llegamos por fin á las Casas Consistoriales, en las que ondeaba la bandera yanki.

Entramos armados por una puerta formados «de á dos» y salimos por otra desarmados y en grupos.

La entrega personal del armamento no es necesaria. Pudiera recogerse el material de guerra en forma distinta, sin la intervención del que lo usó.

Quisiera que mi palabra tuviera extraordinaria fuerza persuasiva: que abarcase todos los tonos de la

razón y el sentimiento. Quisiera poseer una grandilocuencia ilimitada para llevar al ánimo de los que pueden abolir tal costumbre, todo lo que tiene de inhumana é inicua.

No quiero que otros, aun mis enemigos irreconciliables si los tuviese, sufran lo que yo sufrí al entregar fusil y municiones.

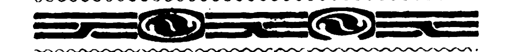
No es lícito someter á prueba tal al hombre de honor.

La desgracia merece respetos.

Fuí á reunirme con mi mujer é hijos; les abrazé y me abrazaron con ternura, pero me presentaba ante ellos como avergonzado, cual si fuese el causante de la derrota.

El mismo día 14 de Agosto hizo entrega del material de guerra la Infantería y Artillería que en unión de fuerzas de voluntarios ocuparon las fortificaciones de Tondo.





XXIV

Capitulación. - Alocución del general yanki.—Suspensión de hostilidades. —Estado de la población.—La situación en provincias.

El general Jáudenes dió la siguiente alocución acompañada de las bases de la capitulación pactada el día 13:

EJÉRCITO Y CAPITANÍA GENERAL DE FILIPINAS

Manila 14 de Agosto de 1898.

Soldados, marinos y voluntarios.

Vuestro infatigable esfuerzo durante el largo sitio y más prolongado bloqueo de esta plaza, os ha hecho acreedores, no ya sólo á la gratitud de la Patria, sino al respeto y consideración del Ejército americano, consignados con clara elocuen-

cia en la honrosa capitulación ayer pactada y hoy formulada, de la cual es adjunta copia.

En ella se os conceden, conservando vuestras banderas, todos los honores de la guerra, pese á nuestra inevitable permanencia en el ingrato suelo defendido. Y expresando concretamente la libertad y la devolución de armas, por el presente solo depositadas, como condiciones preeminentes de esos mismos honores, se nos señalan además los derechos de los prisioneros no de otro modo que si tuviéramos los deberes.

Espero que vuestro buen espíritu y cordura responderán, como siempre, á la disciplina que hasta hoy habéis demostrado, no dando lugar á que por propios ni extraños se observen negligencias del deber que tengan que reprimirse.

Sirva todo ello de lenitivo al infortunio que con vosotros deplora vuestro general en jefe

JÁUDENES.

Manila 14 de Agosto de 1898.

Los que suscriben, que constituyen la comisión nombrada para determinar los detalles de la capitulación de la ciudad y defensas de Manila y sus arrabales y las fuerzas españolas que guarnecen las mismas, de acuerdo con el tratado preliminar acordado el día anterior entre el mayor general Wesley Merrit del Ejército de los Estados Unidos, comandante en jefe de las Filipinas y S. E. D. Fermín Jáudenes, general en jefe interino del Ejército español en las Filipinas han pactado lo siguiente:

1.° Las tropas españolas europeas é indígenas, capitulan con la plaza y sus defensas con todos los honores de la guerra, depositando sus armas en los lugares que designen las autoridades de los Estados Unidos y permaneciendo acuarteladas en los locales que designen y á las órdenes de sus jefes y sujetas á la inspección de las citadas autoridades Norte-americanas hasta la

conclusión de un tratado de paz entre ambos Estados beligerantes.

Todos los individuos comprendidos en la capitulación quedan en libertad, continuando los oficiales en sus respectivos domicilios, que serán respetados mientras observen las reglas prescritas para su gobierno y las leyes vigentes.

2.° Los oficiales conservarán sus armas de cinto, caballos y propiedad privada.

3.° Todos los caballos públicos y propiedad pública de todas clases entregarán á los oficiales de Estado Mayor que designen los Estados Unidos.

4.° Relaciones completas por duplicado de las tropas por cuerpos y listas detalladas de la propiedad pública y efectos de almacén serán entregadas á los Estados Unidos en un plazo de diez días á partir de la fecha.

5.° Todas las cuestiones relacionadas con la repatriación de los oficiales y soldados de las fuerzas españolas y de sus familias y con los

gastos que dicha repatriación ocasione serán resueltas por el gobierno de los Estados Unidos en Washington.

Las familias podrán salir de Manila cuando lo estimen conveniente.

La devolución de las armas depositadas por las fuerzas españolas tendrá lugar cuando se evacue la plaza por las mismas ó por el Ejército americano.

6.° A los oficiales y soldados comprendidos en la capitulación se les proveerá por los Estados Unidos, según su categoría, de las raciones y socorros necesarios como si fuesen prisioneros de guerra hasta la conclusión del tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

Todos los fondos del Tesoro español y otros públicos se entregarán á las autoridades de los Estados Unidos.

7.° Esta ciudad, sus habitantes, sus iglesias y su culto religioso, sus establecimientos de enseñanza y su propiedad privada de cualquier índole, quedan colocados bajo la sal-



vaguardia especial de la fe y honor del Ejército americano F. V. Greene, brigadier general de voluntarios de los Estados Unidos.—B. P. Lamberton, capitán de la Marina de los Estados Unidos.—Chas. A. Whitter, teniente coronel é inspector general.—E. H. Crowder, teniente coronel y juez abogado.—Nicolás de la Peña, auditor general.—Carlos Reyes, coronel de Ingenieros.—José María de Olaguer Feliú, coronel de Estado Mayor.

Es copia exacta del original.
El general jefe de E. M. general,
CELESTINO F. TEJEIRO

Algunos días después dió el comandante general de Marina la siguiente

"Alocución

Señores jefes y oficiales, clases subalternas de todos los cuerpos de la Armada, marineros y soldados.

La constancia, notable actividad é incansable celo desplegados por todos en general y cada uno en particular desde que fué conocida en el

archipiélago la inminencia de una ruptura de hostilidades entre España y los Estados Unidos de la América del Norte se pusieron más de relieve con el emplazamiento, en brevísimo plazo, de baterías en puntos estratégicos de las bocas de esta bahía, prosiguiendo después, en la escuadra de mi mando, al conseguir dentro de los escasísimos elementos con que se contaba, cuanto pudiese coadyuvar á una defensa hasta el último extremo, fin único que podía perseguir dada la notoria superioridad de la escuadra americana que en aguas de China se encontraba por aquel entonces, y ante la casi segura contingencia de una lucha con la misma.

Esa defensa heróica que tuvo lugar el memorable día 1.º de Mayo, colmó con creces mis deseos, pues pude apreciar cumplidamente los esfuerzos llevados á cabo en la desigual lucha sostenida; la abnegación y el heroismo desplegados por las dotaciones todas de los buques que tomaron parte en aquella sangrien-



ta jornada, al par que el orden y disciplina que presidió aún en los momentos más críticos y peligrosos. Grato debe haberos sido saber que se ha hecho justicia á vuestros merecimientos por el mismo almirante enemigo, como oportunamente os dí á conocer en circular que inserta la carta oficial que me fué dirigida por el señor cónsul de España en Hong-Kong, en la que manifestaba las demostraciones hechas cerca de su persona por el secretario del contra-almirante Dewey.

La historia, fiel intérprete del pasado, y en las tranquilas esferas donde no tienen jamás cabida bastardas pasiones, hará en su día justicia, señalando á la posteridad esa fecha, como prosecución de las gloriosas y memorables con que cuenta la Marina de guerra española, que no ha escatimado nunca el sacrificio absoluto de la vida en aras de la Patria y para honra de la corporación.

Destruídos los buques, los supervivientes, dispuestos á cooperar á

cuanto reportase honroso y utilitario fin á la Patria se unieron á sus hermanos los del Ejército, compartiendo las penalidades y sosteniendo con admiración de propios y extraños la notable defensa de esta plaza en el largo trascurso de tiempo habido desde el levantamiento en armas de los insurrectos que con incalificable proceder pagaron los grandes beneficios que les hizo la Patria, hasta que destruídas las líneas exteriores por la poderosa artillería de los buques enemigos os replegásteis dentro de esta ciudad murada. No se me oculta tampoco que os cupieron en suerte los puntos más avanzados de esas líneas y de mayor peligro y me han complacido en extremo los merecidos y repetidos elogios que me fueron hechos de vuestro comportamiento por el excelentísimo señor general en jefe del Ejército y por vuestros inmediatos superiores.

Capitulada esta plaza con todos los honores de la guerra, han cesado materialmemte las penosísimas



vicisitudes á que daban lugar las inclemencias del tiempo en esta estación y la escasez grande de recursos, y hoy tengo el mayor gusto en hacer público testimonio de mi satisfacción por vuestra brillante conducta, y la eficaz ayuda y auxilio que todos sin distinción y en vuestros respectivos cometidos me habéis prestado en cuantas circunstancias han tenido lugar, desde los comienzos de esta guerra.

Complacido en alto grado quedo por vuestros relevantes servicios, y así lo haré presente al Gobierno de S. M. para las merecidas, cuanto justas recompensas á que os habéis hecho acreedores, y que juzgue oportuno concederos, no dudando un solo instante que en estas anormales y dolorosas circunstancias porque atravesamos, vuestro proceder correcto en nada ha de desmerecer á lo que debe esperar de lo que hasta aquí habéis demostrado.

Vuestro comandante general,

PATRICIO MONTOJO.

Manila 21 de Agosto de 1898.»

Es general la opinión de que pudo sacarse mejor partido de la capitulación ó sea hacerse en condiciones más ventajosas para España: y es general también la creencia de que Augustín hubiera podido retrasar el ataque días bastantes para que llegase la noticia de la suspensión de hostilidades, acordada el día 12 y de la que se tuvo conocimiento oficial el 17.

El general yanki publicó la alocución siguiente:

CUARTEL GENERAL, DEPARTAMENTO DEL PACIFICO

Manila, Agosto 14, 1898.

A los habitantes de Filipinas

I. Desde el 21 de Abril de este año existe la guerra entre los Estados Unidos y España. Desde entonces han presenciado ustedes la destrucción de las fuerzas navales españolas en estas islas por la escuadra americana; la capitulación de Manila, su principal ciudad, con todas sus defensas y la rendición del

ejército que defendía este territorio á las fuerzas militares de los Estados Unidos.

II. El general en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos, ahora en posesión, tiene instrucciones de su gobierno para asegurar á los habitantes que no ha venido aquí con el objeto de hacer la guerra á nadie, ni á ninguno de sus partidos, sino á proteger sus casas, sus industrias y sus derechos religiosos é individuales.

Todos aquellos que por su eficaz ayuda y sumisión honrada cooperasen á los buenos propósitos y fines de los Estados Unidos, recibirán la recompensa de su amparo y protección.

III. El gobierno establecido entre ustedes por el Ejército de los Estados Unidos es un gobierno militar de ocupación. Interinamente se ordena que las leyes municipales que afectan derechos referentes á personas y propiedades, sociedades particulares, así como las leyes penales para el castigo de toda clase

de faltas, continuarán en vigor, siempre que sean compatibles con los fines de este gobierno militar.

Dichas leyes serán administradas por los tribunales ordinarios, como antes, pero por empleados nombrados por el gobierno de ocupación.

IV. Será nombrado un capitán preboste general gobernador político militar para la ciudad de Manila y sus diferentes distritos.

Este territorio será dividido en barrios, á cada uno de los cuales se señalará un delegado capitán preboste político militar.

Las atribuciones del capitán preboste general gobernador P. M. y sus delegados se darán á conocer en detalle por próximas disposiciones.

En términos generales estarán investidos con atribuciones de poder arrestar á toda clase de infractores, tanto militares como civiles, enviando á los primeros á sus respectivos jefes para ser juzgados por consejos de guerra, con una relación de sus faltas y nombres de los testigos, y deteniendo en custodia á todos los



demás infractores para ser juzgados por comisiones militares, tribunales ordinarios ó por tribunales criminales indígenas, de conformidad con la ley é instrucciones que se publicarán más adelante.

V. El puerto de Manila y todos los demás puertos y lugares de Filipinas, que actualmente se hallan en posesión de nuestras fuerzas de mar y tierra, serán abiertos, mientras dure su ocupación militar, al comercio de todas las naciones neutrales, así como al nuestro, para todos aquellos artículos que no sean contrabando de guerra y previo el pago de los derechos que rijan en la fecha de su importación.

VI. Todas las iglesias y lugares dedicados al culto religioso, á las artes y ciencias, centros de instrucción, bibliotecas, colecciones científicas y museos, serán en lo posible protegidos. S. E. prohibe la destrucción ó deterioro intencional de dichos edificios ó propiedades, monumentos históricos, archivos ú obras de ciencia ó arte, salvo el caso ur-

gente de necesidad militar. Se castigará severamente toda infracción de estas reglas.

Los que custodien todas las propiedades de la clase expresada en este párrafo darán inmediato aviso á este cuartel general, manifestando su clase y situación, acompañando al mismo tiempo las recomendaciones que crean prudentes para la buena protección de las propiedades confiadas á su cuidado y custodia, con el objeto de aunar los esfuerzos de las autoridades militares y civiles para conseguir la protección de aquéllas.

VII. El general en jefe, al anunciar el establecimiento de un gobierno militar y al hacerse cargo de sus atribuciones como gobernador militar, en conformidad con su nombramiento por el gobierno de los Estados Unidos, desea asegurar á los habitantes que siempre y cuando que guarden el orden y cumplan sus deberes hacia los representantes de los Estados Unidos no serán molestados en sus personas y pro-

piedades, excepto en el caso en que haya de hacerse expropiaciones forzosas por necesidad del gobierno de los Estados Unidos ó en beneficio del pueblo filipino.

WESLEY MERRITT.

MAJOR GENERAL U. S. A.

COMMANDING.

El día 17, como queda indicado, se recibió en Manila noticia oficial de la suspensión de hostilidades. El parte está redactado en estos términos.

«PROCLAMACIÓN DE MAC-KINLEY

Al general Merritt.—Manila.—El secretario de la Guerra decreta que la siguiente proclamación del presidente le sea enviada para su conocimiento y guía:

Por el presidente de los Estados Unidos de América proclama:—Como quiera que por un protocolo concluído y firmado en 12 de Agosto de 1898, por William R. Day, secretario de Estado de los Estados

Unidos, y S. E. Julio Cambón, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa en Washington, que para el objeto representan, respectivamente, al gobierno de los Estados Unidos y al Gobierno de España, los Estados Unidos y España han acordado formalmente los términos sobre los cuales las negociaciones para el establecimiento de la paz han de ser emprendidas.

Y como quiera que en dicho protocolo se conviene que á su conclusión y firma las hostilidades entre los dos países sean suspendidas y el aviso á dicho efecto sea dado, tan pronto como sea posible, por cada gobierno á los comandantes de las fuerzas de mar y tierra. Es por lo que ahora yo, William Mac-Kinley, presidente de los Estados Unidos, de acuerdo con lo estipulado en el Protocolo, declaro y proclamo por la parte de los Estados Unidos una suspensión de hostilidades, y por el presente ordeno que inmediatamente se den las órdenes por los con-



ductos adecuados á los jefes de fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos para que se abstengan de todo acto contrario á esta proclamación.

En testimonio de lo cual firmo y sello el presente en la ciudad de Washington á 12 de Agosto de 1898 y 123 de la independencia de los Estados Unidos.--William Mac-Kinley.—Por el presidente: William R. Day, secretario de Estado.—Cumpliméntese.—Por orden del secretario de la Guerra.—A. C. Coobin, ayudante general.»

Cinco días después de conocerse oficialmente la suspensión de hostilidades, publicaba *La Voz Española* el siguiente editorial en el que refleja cuál es el estado de Manila y cuál la conducta de los yankis:

«No cabe duda que nos hallamos en la más difícil de las situaciones por que puede pasar un pueblo. El ataque de los norteamericanos el día 13, la capitulación de Manila y la consiguiente ocupación de la ciudad y sus arrabales por el ejército inva-

sor, nos han creado mil conflictos y millones de dificultades, para cuya solución nada se hace, dejándose al cuidado de cada uno, y abandonándose, en fin, la situación, como si lo anómalo, lo dificultoso, lo extraño pudiera quedar al arbitrio de los individuos, y no ser regido y resuelto por quien tiene facultades y atribuciones para ello.

Imposible que las cosas continúen como hoy. Consentirlo más tiempo sería llevarnos al caos, conducirnos á la catástrofe, producir cuestiones que pueden acarrearnos serios peligros y de imposible solución. Por las autoridades de las dos naciones, americana y española, debe llegarse á un arreglo serio y formal, á un *modus vivendi* que termine con el conflicto, y ese *modus vivendi* no puede ser más que cumpliendo unos lo pactado en la capitulación el 13 del actual, y exigiendo otros ese cumplimiento por los medios de que disponen.

Se garantizó aquel día con firmas que debieran ser respetables y res-



petadas, la protección de las vidas y haciendas de los españoles; se garantizó igualmente la seguridad personal en todos; se prometió respetar á los jefes y oficiales del ejército en sus domicilios; se prometió el bienestar y la comodidad de la población de Manila. Y los insurrectos, que están fuera de la legalidad, hacen campo de sus hazañas los arrabales, tienen allí sus presidencias locales y sus cuarteles generales, secuestran á algunos españoles y también á indígenas enemigos suyos, hacen pagar exacciones y tributos injustos y onerosos á los industriales que á la capital vienen, detienen á transeuntes y los someten á enojoso y ridículo interrogatorio ante jefes suyos, é insultan á pacíficos vecinos que por falta de recursos y de local continúan en los arrabales; la seguridad personal es hoy un mito, pues por esas mismas razones no puede un español ó indígena afecto á nosotros circular por los barrios, aun por los más céntricos, como la Ermita, Malate y Sam-

paloc; y se ponen á precio las cabezas de los segundos, á quienes los rebeldes consideran traidores porque no siguen la causa infame que ellos sustentan. Algunos jefes y oficiales del ejército son avisados para que en un plazo de horas desalojen los pabellones que ocupan; y los vehículos y caballos de propiedad particular de los funcionarios civiles y militares que vivían casa ó edificio del Estado, son usados y aún retenidos, no valiendo para evitarlo ruegos ni advertencias amistosas á los que infringen de ese modo lo estipulado.

Para terminar, urge que no se demore el cumplimiento de las bases acordadas el 13 y 14 del actual y que las autoridades españolas velen por los elementos que mandaron, pues si ellas no lo hacen quedamos desamparados y á merced del que más fuerza ostente. Es preciso que los que hoy llevan aquí la representación de España se percaten de que es un grave error suponer que ya nada tienen que hacer por la po-

blación toda, por aquello de que esto ya no nos pertenece, como si los sucesos del día 13 fueran el término completo de las obligaciones á que se comprometieron á su debido tiempo; muy al contrario, su celo debe ser hoy mayor que antes por el bien de sus gobernados».

La situación en provincias es aún más aflictiva, sin que se trate de evitarla por los que tienen el deber imprescindible de hacerlo. Acerca de ello dice un periódico correspondiente al 25 de Agosto:

«Noticias de la Laguna que alcanzan al día 21 del presente mes, nos hacen saber que en aquella fecha venía resistiéndose su cabecera Santa Cruz, estrechamente asediada por las gentes que manda Paciano Rizal.

Con admiración y respeto hay que mirar á ese puñado de héroes que, sin esperanza de ningún socorro, porque nada se hace en su favor, viene manteniendo el glorioso pabellón español.

Insistimos en manifestar que no

procede cruzarse de brazos ante la situación de nuestros desgraciados hermanos de provincias, siguiendo el triste ejemplo del gobierno de la metrópoli.

Todos los españoles tenemos el deber de mirar por los súbditos leales de nuestra Madre Patria, y en la medida de nuestras fuerzas buscar el modo de solucionar esto de la manera más satisfactoria.

Ocho mil prisioneros gimen en poder de los insurrectos. ¿Debe consentirse que aumente esa espantosa cifra con nuestra inacción?

¿Tanto importa la egoísta salvación propia que se olvide por completo á las masas de hombres, mujeres y niños que sufren horrible cautiverio y no se procuren medios ó no se intente nada para salvar siquiera á los que aún no han caído en poder de los rebeldes?

Mediten sobre estos puntos autoridades españolas y norteamericanas y vean las responsabilidades que pueden contraer, si no ante gobiernos, débiles ó despóticos, ante



su conciencia y el Supremo juez, cuya omnipotencia acata todo cristiano.»

La situación en provincias fué agravándose de día en día. Todo Luzón está en poder de los insurrectos que entre soldados, sacerdotes, funcionarios públicos y particulares, cuentan con más de ocho mil prisioneros peninsulares, entre los que figuran bastantes mujeres y niños.

Visayas es también de ellos.



XXV

Españoles, yankis é insurrectos.—Repulsión.—Sus causas: Algunas de las que explican la pérdida de las colonias.—La prensa filipina.—Los que restan.—Algunas consideraciones acerca del derecho internacional.

Con los yankis entraron en Manila fuerzas de insurrectos que permanecieron armados en los barrios extremos y de los que, más tarde, y lentamente, fueron expulsados.

Las calles se veían llenas de tagalos con uniformes, cintas y escarapelas con los colores de su bandera; los norteamericanos, altos, delgados, fornidos, rubios, de ojos azules, sin animación, fríos, indiferentes: los soldados españoles, bajos,



alegres y ocurrentes hasta en la desgracia, animados, graciosos, y los paisanos, el pueblo, compuesto de naturales, extranjeros y peninsulares que son los que más van, vienen, hablan, salen, entran, comentan y discuten. Dados todos estos elementos tan heterogéneos, eran de esperar disgustos, luchas y alarmas constantes; pero no, algún hecho aislado sin importancia, reinando en general la mayor tranquilidad en calles, plazas, cafés y demás sitios y establecimientos.

Y el fenómeno se explica fácilmente; el insurrecto inspira desprecio, lástima: el yanki nada; ni odio ni amistad; son incapaces de producir pasión alguna.

Es frecuente que se juzgue ya al hombre, ya al pueblo, por hechos pequeños, aislados, sin importancia ni trascendencia aparente, pero las acciones, como las palabras y como las ideas se relacionan íntimamente.

La Marina yanki, Dewey, entregó á los insurrectos tagalos los prisioneros que hizo en la isla Malaquí

(Subic), de los cuales moral y legalmente sólo los Estados Unidos son responsables. Los soldados, clases y oficiales del Ejército de la gran república no saludan á la oficialidad del español; las sillas y camas de los voluntarios de la sexta compañía no han sido devueltas por los norteamericanos á pesar de las reclamaciones del capitán de aquélla: el tratado de rendición de la plaza de Manila ha sido violado multitud de veces; sus oficiales van con frecuencia en los pescantes de los carruajes que ocupan sus jefes; quizás cada uno de estos hechos y todos y tantos otros unidos, hagan se rehuse su trato y hasta su presencia.

Leí en un periódico un artículo en que se atribuye la derrota de España á la superioridad de la población de los Estados Unidos. No; han combatido más de 50 millones contra 17. A la población de la república americana debió haberse añadido más de 10 millones de habitantes españoles que habitan las posesiones de Ultramar y que en vez

de ser afectos á la causa de la Patria se han levantado en armas contra ella, gran parte, permaneciendo indiferentes muchísimos, siéndole fieles muy pocos.

Hay que sumar á la primera partida á los yankis, por lo menos los dos Ejércitos que en Cuba y Filipinas combatían contra España antes de la declaración de guerra internacional.

La metrópoli no ha sabido *españolizar* por completo á los hijos de estos fértiles y hermosísimos países.

Firmada la capitulación de Manila, fué abolida la previa censura para la prensa. Se aumentó considerablemente el número de periódicos.

En algunas publicaciones cometen los peninsulares la imprudencia de llamar *monos* á los tagalos, vejándolos é insultándolos como raza inferior, sin considerar que una gran parte de ella nos es adicta y que á ella pertenecen los nobles voluntarios de Macabebe, que contra viento y marea han permanecido fieles

en los días de desgracia, y tagalos son, como tantos otros igualmente leales, los que forman la Guardia civil veterana, que por su noble conducta durante la insurrección mereció un especial distintivo y se hizo acreedora á la gratitud, respeto y admiración de España entera.

Hace ocho años que presencio con indignación una serie interminable de *restas* efectuadas por aquellos que tenían el deber ineludible de *sumar*.

Los yankis restan también; restan más deprisa, más imprudentemente que nosotros. Como pueblo que sólo se ha ocupado de trasformar la materia, podrá ser muy hábil en el arte de explotar pero la colonización en el sentido científico y racional lo desconoce por completo.

Así como no es envidiable un triunfo que han logrado comprando traidores y empleando todo medio ilícito, no es envidiable tampoco la herencia que les queda Ni será estable la paz que logren, ni es pequeño el castigo á que puede servir

de instrumento el militarismo que se entronizará en la gran república con su serie interminable de gastos cuantiosos, ambiciones desmedidas y ruina de las fuentes productoras del país.

Tuve á esa nación por grande y ahora me resulta pequeña, nada digna de admiración.

Comenzó la guerra los Estados Unidos por participar el bloqueo de Cuba antes de hacer la oportuna declaración. Bombardeó ciudades sin previo aviso, ni aun á los cónsules extranjeros, y sin la concesión de las cuatro horas reglamentarias para retirarse los habitantes.

La declaración de guerra produjo efectos retroactivos, toda vez que apresaron buques que estaban ignorantes de dicho estado de guerra. Ha empleado proyectiles prohibidos por los tratados entre naciones civilizadas. Ha impuesto á potencias neutrales el bloqueo de Cuba, á pesar de ser ineficaz é inadmisible dicho bloqueo. Ha cortado cables internacionales. Ha hecho fuego á

indefensos náufragos. Ha pactado con traidores y encendido dos guerras civiles; una en Cuba, con una nación de la que se llamaba amiga; otra en Filipinas durante la guerra.

Tales crímenes merecían llamar la atención de los pueblos civilizados y en vista de que las leyes vigentes sobre la materia no se observan por interés de todos, cuando la paz sea un hecho, debiera ampliarse aquéllos fijando la penalidad en que incurran los infractores y el tribunal internacional que ha de aplicarla en cada caso. Es más, parece que debiera estar limitado el derecho de un pueblo á declarar la guerra á otro por el pretexto ó motivo que aquél tenga por conveniente alegar.

Es contrario al derecho internacional y hasta humillante para las Potencias, que un sólo pueblo, por sí y ante sí, como si de él sólo dependiesen los destinos del mundo, declare que la guerra de Cuba no puede ser dominada por España, que perjudica los intereses genera-



les de là humanidad y de la civilización y que él, que se considera seguramente únito guardián de uno y otro, declara la guerra para dar independencia á la Gran Antilla.

Tal proceder, no nuevo por cierto, sobre ser contrario en todo tiempo al buen sentido, constituye hoy un retroceso en el derecho internacional, pues contraría el espíritu y letra del reglamento orgánico de Creta de 1869, convenio de Helepa de 1878 y la constitución cretense de 1896.

Si las potencias dejan pasar tal abuso, aunque con manifiesta repugnancia, debiera la diplomacia tomar nota y tratar de poner término, para en lo porvenir, á extralimitaciones de tal trascendencia y que con el trascurso de los tiempos, forman precedentes y ha de afectar más ó menos á todos los Estados.



XXVI

Yankis, españoles y filipinos.—Triste aniversario.—Famoso cablegrama.—Consideraciones acerca de esta «Crónica».

La enemiga que al filipino inspiró el peninsular durante la guerra separatista y en los comienzos de la internacional, mitigóse considerablemente después de la entrada de los yankis en Manila. Entablada comparación entre el dominio de los americanos y el de los españoles, seguramente encuentran preferible el nuestro. Conocedores y arrepentidos de su error y candidez sienten, los naturales, simpatías, por nosotros, pero el día de hoy, 30 de Diciembre, parece haber despertado tristes recuerdos, y al recorrer



las calles de la ciudad encuentra el peninsular miradas de odio mal disimulado, gestos de desprecio apenas reprimidos.

Gran parte del comercio tiene cerradas las puertas en señal de luto; en ventanas, balcones y galerías aparecen colgaduras negras; los escaparates de los establecimientos de pompas fúnebres ostentan grandes y lujosas coronas.

Hace hoy dos años fué fusilado D. José Rizal, uno de los filipinos más ilustrados, publicista, partidario de la independencia de su país, cuando estuviera preparado para ella, y de que entre tanto disfrutara de mayor libertad y del ejercicio de determinados derechos.

Tuvo bastante popularidad: los suyos le estimaron más grande de lo que fué; los españoles le creyeron alma de la insurrección, y el consorcio del fanatismo, la ignorancia y la intransigencia, produjo, como tantas otras veces, inmortalidad, martirio, error político, asesinato jurídico.

El pueblo acude al cementerio de

San Fernando de Dilao á depositar coronas en la tumba de Rizal: hoy nos miran á los españoles con odio ó por lo menos con desprecio, porque el general Polavieja, en días de triste recordación, olvidó que la sangre es la semilla que con mayor prodigalidad germina.

Pero este sentimiento de odio es pasajero, que no impunemente se domina un país durante más de tres siglos.

Religión, costumbres, legislación, idioma, defectos y virtudes son comunes á España y Filipinas: en muchas familias están confundidas las dos razas: figuran en el ejército de ellos muchos peninsulares y por si algo faltaba, nuestro son armamento y municiones con que en breve lucharán por la independencia, y nuestro es el sistema de guerrillas que han de emplear.

Gran parte de la población filipina ha sido adicta á España hasta el último momento. Los empleados de Correos y Telégrafos filipinos, en su inmensa mayoría, presentaron la di-

misión el día de la capitulación y sólo á costa de ruegos reiterados consintieron en continuar en sus cargos para que el servicio no se interrumpiera.

Por cierto que al restablecerse la comunicación cablegráfica con la metrópoli, el primer cablegrama *oficial* que se recibió no fué como parecía natural para dar las gracias por la defensa de la plaza á los que durante tres meses y medio sufrieron toda clase de penalidades y peligros, ni para lamentar la desgracia común, ni para dar disposición alguna política ó administrativa; fué para preguntar por un funcionario público, á ruego de su familia.

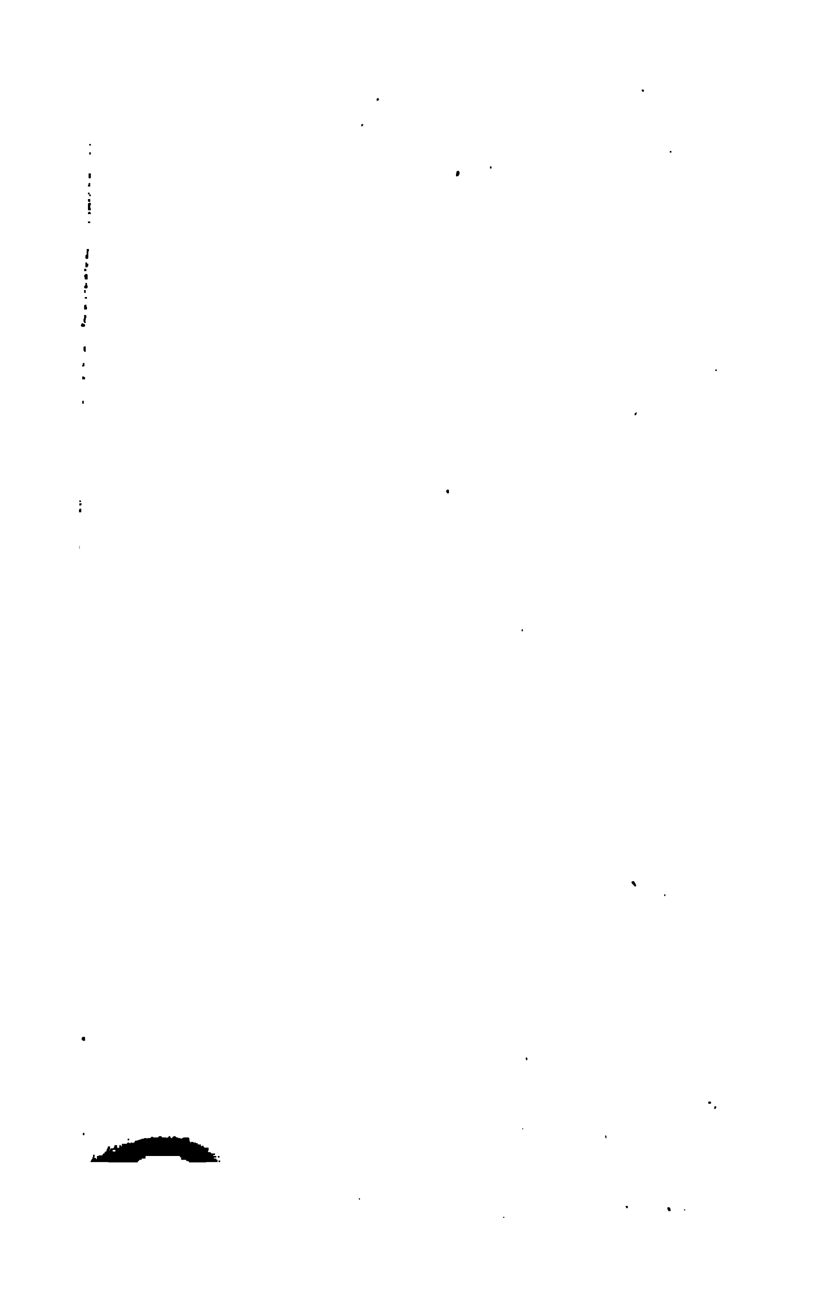
El olvido de tan rudimentaria regla de urbanidad disgustó, como no podía menos de acontecer, á cuantos tuvieron noticia del cablegrama que fué desfavorablemente comentado.

He procurado consignar en esta crónica con la mayor verdad é imparcialidad posibles cuantos acontecimientos de importancia concep-

túo dignos de figurar en ella y la he documentado lo mejor posible en el mismo texto y no por medio de apéndices para que la consulta sea más fácil y el juicio del autor aparezca confirmado ó robustecido ya por el documento oficial, ya por el artículo periodístico.

No la doy por terminada por si algún suceso digno de figurar en ella aconteciese antes de que el autor sea repatriado.







XXVII

Alocución del general Otis.—Otra de Aguinaldo.—Comentario.

Se aproxima la lucha entre filipinos y yankis. Pasan días, semanas y meses sin que se rompan las hostilidades, pero por momentos se hacen más tirantes las relaciones entre unos y otros.

El general Otis trata de evitar el conflicto con la siguiente alocución, pero es indudable que no conseguirá su propósito á tan poca costa.

Los filipinos están bien armados y dispuestos á la lucha. Podrán no triunfar por ahora, pero los yankis ni un sólo día distrutarán de paz en este país.

"Oficina del gobernador militar de las Islas Filipinas

Manila 4 de enero de 1899.

A los habitantes de las Islas Filipinas

«Las instrucciones redactadas por su excelencia el presidente de los Estados Unidos referentes á la administración de asuntos en las Islas Filipinas, me han sido trasmitidas con fecha 28 de Diciembre del pasado año de 1898 por el secretario de Guerra. Por ellas se me ordena que haga saber públicamente y proclame á los habitantes de estas islas que en la guerra con España las fuerzas de los Estados Unidos vinieron aquí para destruir el poder de dicha nación y para conceder los beneficios de la paz y la libertad individual al pueblo Filipino; que estamos aquí como amigos de los Filipinos para protegerles en sus hogares, sus ocupaciones y su libertad individual y religiosa; que todas las personas que, bien con ayuda material ú honrado esfuerzo cooperen con el gobierno de los Estados Unidos para hacer efectivos es-

tos beneficiosos propósitos, recibirán la debida recompensa de su apoyo y protección.

»El presidente de los Estados Unidos ha admitido que las leyes municipales del país en cuanto respectan los derechos privados y la propiedad y la represión de los delitos se considerarán como vigentes hasta donde puedan aplicarse á un pueblo libre, y deberán administrarse por los tribunales de justicia ordinarios presididos por los representantes del pueblo y aquellas personas completamente de acuerdo con él en sus deseos para un buen gobierno; que las funciones y deberes relacionados con la administración civil y municipal residirán y serán desempeñados por aquellos funcionarios que deseen aceptar la ayuda de los Estados Unidos, elegidos hasta donde sea factible de entre los habitantes de las islas; que mientras el manejo de la propiedad pública y rentas y el uso de todos los medios públicos de transporte se llevarán á cabo bajo



la dirección de las autoridades militares hasta que puedan ser sustituídas por la administración civil, toda la propiedad particular perteneciente á individuos ó corporaciones se respetará y protejerá debidamente. Cuando la propiedad particular se utilice para usos militares, se pagará su valor en metálico si es posible y cuando el pago en metálico no sea posible por el momento, se librarán los oportunos recibos que serán liquidados y se satisfarán en cuanto haya metálico disponible. Los puertos de las Islas Filipinas se abrirán al comercio de todas las naciones extranjeras y los efectos y mercancías cuya entrada no esté prohibida por las autoridades militares por razones especiales, se admitirán mediante el pago de los derechos é impuestos vigentes al tiempo de su importación.

»El presidente termina sus instrucciones con las siguientes palabras:

»Y por último deberá ser la suprema y verdadera aspiración de la

Administración, el captarse la confianza, respeto y afecto de los habitantes de las Filipinas, asegurándoles de todas las maneras posibles el completo de sus derechos individuales y libertad que es el patrimonio de un pueblo libre, y demostrándoles que la misión de los Estados Unidos es de benéfica asimilación que hará que el poder arbitrario sea sustituído por el indulgente gobierno de la justicia y de la razón. Al cumplir esta alta misión al par que manteniendo la administración temporal de los asuntos, el fuerte brazo de la autoridad estará dispuesto para reprimir el desorden y para vencer todos los obstáculos que se opongan á los beneficios de un gobierno bueno y estable sobre los habitantes de las Islas Filipinas.»

»A juzgar del texto de las arriba citadas instrucciones del presidente, soy de opinión que la intención del Gobierno de los Estados Unidos, es, al par que conservar la dirección de los asuntos en general,

el nombrar á los representantes que ahora forman el elemento director de los filipinos para ocupar los puestos civiles de confianza y responsabilidad y será mi deber el nombrar para dichos puestos á aquellos filipinos que merezcan la aprobación de las autoridades superiores de Washington. También creo que es intención de los Estados Unidos el reclutar de entre el pueblo filipino las fuerzas militares de las islas que sean posibles y estén en armonía con un gobierno libre y bien constituído, y es mi deseo el inaugurar una política de esa índole. Así mismo estoy convencido que el gobierno de los Estados Unidos tiene intenciones de procurar el establecimiento de gobierno de los más liberales en las islas, en el cual el mismo pueblo tendrá toda la representación posible con el mantenimiento del orden y la ley y que será susceptible de desarrollo en el terreno del aumento de la representación y la concesión de mayores poderes á un gobierno tan libre é

independiente como el que gozan las provincias más favorecidas del mundo.

»Será mi constante esfuerzo el cooperar con el pueblo Filipino para procurar el bien.del país y pido su completa confianza y auxilio.

E. S. OTIS.

Mayor general de voluntarios de los Estados Unidos gobernador militar.»

Este documento fué contestado por el presidente del gobierno revolucionario de Filipinas con el siguiente manifiesto:

"A mis hermanos los filipinos y á todos los respetables cónsules y demás extranjeros

»Una proclama del Sr. E. S. Otis mayor general de voluntarios de los Estados Unidos, publicada ayer en los periódicos de Manila, me obliga á circular la presente, para hacer constar á todos los que leyeren y entendieren el presente documento mi más solemne protesta contra todo el contenido de la referida proclama, pues á ello me obligan mi deber de conciencia para con Dios,

mis compromisos políticos para con mi amado pueblo y mis relaciones particulares y oficiales con la nación Norte-Americana.

»El general Otis se titula, en la referida proclama, gobernador militar de las Islas Filipinas, y yo protesto una y mil veces y con todas las energías de mi alma contra semejante autoridad.

»Yo proclamo solemnemente no haber tenido ni en Singapore, ni en Hong-kong, ni aquí en Filipinas, compromiso alguno ni de palabra, ni por escrito para reconocer la soberanía de América en este amado suelo.

»Por el contrario, yo digo que he vuelto á estas islas, transportado en buque de guerra americano, el día 19 de Mayo del año próximo pasado, con el decidido y manifiesto propósito de hacer la guerra á los españoles, para reconquistar nuestra libertad é independencia, así lo consigné en mi proclama oficial de 24 del citado mes de Mayo; así lo publiqué en un manifiesto di-

rigido al pueblo filipino, en 12 de Julio último, cuando en mi pueblo natal de Kawit exhibí por primera vez nuestra sacrosanta bandera nacional, como emblema sagrado de aquella sublime aspiración; y, por último, así lo ha confirmado el propio general americano Sr. Merrit, antecesor del Sr. E. S. Otis, en el manifiesto que dirigió al pueblo filipino días antes de intimar al general español Sr. Jáudenes la rendición de la plaza de Manila, en cuyo manifiesto se dijo clara y terminantemente que los ejércitos de mar y tierra de los Estados Unidos venían á darnos nuestra libertad, derrocando al mal Gobierno español.

»Para decirlo todo de una vez, nacionales y extranjeros son testigos de que los ejércitos de mar y tierra aquí existentes de los Estados Unidos han reconocido, siquiera de hecho, la beligerancia de los filipinos, no sólo respetando sino también tributando honores públicamente al pabellón filipinoque triunfante paseaba en nuestros mares an-

te la vista de todas las naciones extrajeras, aquí representadas por sus respectivos cónsules.

»Como en la proclama del general Otis se alude á unas instrucciones redactadas por S. E. el presidente de los Estados Unidos, referentes á la administración de asuntos en las Islas Filipinas, protesto solemnemente en nombre de Dios, raiz y fuente de toda justicia y de todo derecho, y que me ha concedido visiblemente el poder para dirigir á mis queridos hermnos en la difícil obra de nuestra regeneración, contra esta intrusión del gobierno de los Estados Unidos en la soberanía de estas islas.

»Protesto igualmente en nombre de todo el pueblo filipino contra la referida intrusión, porque al concederme su voto de confianza eligiéndome, aunque indigno, como presidente de la nación, me ha impuesto el deber de sostener hasta la muerte su libertad é independencia.

»Y por último protesto contra ese acto tan inesperado de la sobe-

ranía de América en estas islas, en nombre de todos los antecedentes que tengo en mi poder, referentes á mis relaciones con las autoridades americanas, los cuales acreditan por manera inequívoca que los Estados Unidos no me han sacado de Hongkong para hacer aquí la guerra contra los españoles en beneficio suyo, sino en beneficio de nuestra libertad é independencia, para cuya consecución me prometieran verbalmente dichas autoridades su decidido apoyo y eficaz cooperación.

»Y así lo habéis de entender todos, mis queridos hermanos, para que unidos todos por los vínculos que no pueden desligarse, como son la idea de nuestra libertad y la de nuestra absoluta independencia, que han sido nuestras nobles aspiraciones, coadyuvéis á conseguir el fin apetecido, con la fuerza que da la convicción, ya muy arraigada, de no volver atrás en el camino de la gloria que hemos recorrido.

EMILIO AGUINALDO.

Malolos 5 de Enero de 1899.»

Cierto día dirigíame al Puente de España por la parte de intramuros.

Una anciana filipina marchaba en igual dirección, y á poca distancia; bajaban del puente tres oficiales del ejército tagalo.

La vieja se detuvo, los contempló con desprecio y á grandes gritos les dijo en su lengua lo siguiente:

—¡¡Carabaos, estúpidos, brutos!! En buena nos habéis metido. ¿Conque los americanos iban á darnos la independencia gratis, eh? Con los *castilas* mal ó bien nos entendíamos; su yugo era *liviano,* y cada día lo hubiere sido más, pero con estos cafres de América; con estos que esterminaron á los pieles-rojas, ya veremos como salimos y cuándo los echamos. No seréis vosotros ni vuestros hijos ni vuestros nietos. Esta es una nación fuerte y sólo se saca partido de los débiles. En buena nos habéis metido ¡¡brutos, carabaos!!

Sirvan las palabras de la anciana de comentario á las dos alocuciones que quedan transcritas.



XXVIII y último

Consideraciones finales.—¡Repatriado!—Despedida.

A bordo del Montserrat, 17 Enero 1899.

España ha tenido que luchar en Filipinas con un partido separatista más ó menos potente, pero gran parte de la población indígena nos era adicta y otra parte no pequeña indiferente. En cambio los Estados Unidos de Norte de América no cuentan hoy en el Archipiélago ni con un sólo aliado de buena fe. Todos los odian, todos están dispuestos á poner de su parte para impulsar á los yankis de este país tan fertil, bello y digno de mejor suerte.

Desde la banda de estribor del vapor »Montserrat», contemplaba por última vez quizás la extensa bahía

de Manila, las altas montañas, las torres y almenas de la hermosa capital del Archipiélago.

Sentí un dolor intensísimo, cual si yo individualmente perdiese la propiedad, el dominio pleno sobre cuanto contemplaba; como si la responsabilidad de lo ocurrido fuera mía.

Recordé que siempre antepuse el amor á la humanidad, al amor patrio: que la nación, más que por el presente, es grande y sublime por contener el germen de lo que será en un remoto porvenir. Inutilmente me hacía estas reflexiones: mi aflicción, ni cesaba ni disminuía, porque influye poderosamente en el hombre el lugar y el tiempo.

Se hizo el barco á la mar: una campana llamó á los pasajeros, que lentamente desfilaron con dirección al comedor. Quedé sólo sobre cubierta y permanecí inmóvil, con la mirada fija en las amadas costas que ya no son españolas, de las que me alejaba con rapidez.

Sentía angustia ilimitada; im-

pregnóse mi alma de densa melancolía; maldije á cuantos directa ó indirectamente, en mucho ó en poco, grandes y pequeños han contribuído á la derrota. Hice votos fervientes por el triunfo de los que fueron mis compatriotas; por los que lucharon conmigo contra los enemigos de España; por los filipinos, dignos aunque generalmente se crea lo contrario, de tener independencia nacional, de gobernarse por sí. Ahora que no me ciega el amor patrio lo comprendo, lo reconozco. Les sobran dotes para ser independientes; merecen serlo; contribuiría gustoso á que lo fuesen.

Filipinas, al producir mucho más de lo que consume, prueba ser un pueblo trabajador; la estadística criminal demuestra que delinque poco y por lo tanto es moral: su clase intelectual, aunque no numerosa, es suficiente para dirigir al país y hacerle avanzar por las vías de la civilización y del progreso. ¡Cuántos pueblos mucho más atrasados se gobiernan por sí mismos!

Pensé cuanto debió sufrir Boabdil al abandonar Granada. A su dolor é inmensa responsabilidad se unió la humillación y el reproche de la sultana.

Mi pena, lejos de mitigarse, aumentaba aún considerando que con el engrandecimiento y la decadencia de los pueblos, con sus triunfos y derrotas, acontece lo que con los relojes de arena; lo que ahora está arriba pasa poco después á estar debajo.

Una mano posó en mi hombro: volví: la compañera de mi vida venía á interrumpir mis tristes meditaciones. Apoyóse en mi brazo y al dirigirnos al comedor para, mitigar mi dolor, hubo discretamente de recordarme que el deber cumplido, así como constituye la mayor de las recompensas, es para los infortunios un eficaz lenitivo.

FIN

INDICE

Páginas

Páginas

